

memoria anual 2014



Por una
vida mejor



Empresas Certificadas en Gestión de Calidad: ISO 9.001, Seguridad y Salud en el Trabajo:
OHSAS 18.001 y Medio Ambiente: ISO 14.001

MEMORIA ANUAL 2014



ÍNDICE



7 Carta del Presidente

12 La Empresa

- 12** Identificación de la Compañía
- 15** Principales Accionistas
- 16** Directorio de la Empresa
- 18** Administración y Personal

22 El Negocio

- 22** Actividades y Negocios de la Empresa
- 34** Desempeño Económico y Financiero
- 36** Principales Proyectos de la Empresa

42 Información Societaria

- 42** Filiales y Coligadas
- 48** Remuneraciones del Directorio y Plana Ejecutiva
- 48** Utilidad Distribuible y Política de Dividendos
- 48** Resumen de Transacciones de Acciones en el Período
- 49** Hechos Relevantes
- 56** Propiedad y Control de la Sociedad
- 56** Declaración de Responsabilidad





Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Con mucho orgullo, me corresponde dar cuenta del balance 2014 del Grupo Aguas Nuevas, que coincide con los primeros diez años de la Compañía.

Quisiera comenzar esta cuenta señalando que, como ha sido la tónica en los últimos tres años, 2014 fue un ejercicio intensivo en inversiones, como detallamos en este reporte, y en el que tanto beneficios como ingresos concluyen levemente por encima de lo presupuestado. En síntesis, un año de buen desempeño, gracias al esfuerzo, trabajo dedicado y planificación de todos quienes forman parte de Aguas Nuevas.

También fue un año desafiante, en el que la naturaleza volvió a ponernos a prueba; tal como lo ha hecho en otras oportunidades, pese a nuestra acotada historia empresarial. Éste fue un año duro para nuestra filial Aguas del Altiplano y su gente. Los dos terremotos consecutivos de abril pasado en la Región de Tarapacá, que causaron daño a parte de nuestra infraestructura, obligó a nuestros equipos a desplegarse al máximo, con el fin de recuperar el sistema de distribución, protegerlo y echarlo andar en forma segura, en el menor tiempo posible.

Quiero destacar en este punto que gracias a la diligencia de nuestra gente –junto al apoyo de técnicos de otras filiales del Grupo y del sector–, Aguas del Altiplano sorteó con éxito esta coyuntura, restableciendo el suministro en 24 horas, lo que a todas luces es un logro significativo.

Al margen de este evento, resulta meritorio el desempeño de esta filial, que está desafiada en forma permanente. Primero, considerando que gran parte de las viviendas de esta zona del norte se levantaron en los años sobre suelo salino –sin las previsiones adecuadas–, lo que en combinación con filtraciones supone la aparición de socavones en el terreno, afectando a los inmuebles. Más recientemente, con el enorme esfuerzo de reposición y reacomodo de infraestructura de redes en el marco del proyecto vial que une la Pampa con Alto Hospicio, y que nos obligaron a hacer un número importante de cortes de suministro. En síntesis, Aguas del Altiplano puso este año su mejor esfuerzo para atender a sus clientes con la calidad que se merecen, apuntando a evitar que notaran deterioro en el servicio, lo que esperamos haber logrado.

Obviamente, también cabe en el ámbito de la calidad de servicio el producto que entregamos. En la actualidad, no solo es la mejor agua que esta parte del norte ha tenido en su historia, sino que cumple a cabalidad con la legislación vigente. En esa línea, en 2014 nos adelantamos en la construcción de plantas de abatimiento de arsénico en La Tirana y Huara, así como en la ingeniería de detalle de la instalación Santa Rosa, de manera de cumplir con la norma que entrará en vigencia próximamente en Tarapacá, respecto de este elemento.

Quiero decir además, que tanto las emergencias, como las condiciones desafiantes que enfrentamos en ésta o cualquiera de nuestras filiales, también nos permiten ver lo mejor de lo nuestro:

equipos expertos, que conocen a la perfección su oficio y que están volcados a la tarea, concentrados en superar la contingencia, conscientes de que deben responder a tiempo a las casi 400 mil familias que atendemos en Chile.

Respecto de nuestra operación Aguas Araucanía, quisiera relevar este 2014 la consolidación de sus sistemas de tratamiento de aguas servidas. Como saben, hace unos pocos años, nuestro foco estuvo en la incorporación de plantas depuradoras en unas quince comunas de la región, para terminar con el déficit medioambiental de la región en este ámbito. En la actualidad, no sólo contamos con prácticamente 100% de cobertura en saneamiento, sino que con unidades de clase mundial –como nuestra planta de tratamiento secundario en Temuco–, que prestan un servicio adecuado desde el punto de vista técnico. Prueba de ello es la ausencia este año de inconvenientes mayores derivados de la operación de nuestras plantas.

También en línea con lo anterior, en 2014 llevamos adelante un plan de mejoramiento y actualización de varias plantas de tratamiento, que además de Temuco consideraron Pitrufquén, Cherquenco, Traiguén, Lumaco y Vilcún, además de sistemas de desodorización en varias instalaciones de este tipo. Esto, junto al reemplazo de redes, como es habitual cada año.

En lo inmediato, enfrentamos el desafío de incorporar el nuevo proyecto de tratamiento de aguas servidas para la turística localidad de Licanray, cuyo planteamiento inicial no consiguió la aprobación de las autoridades. Estamos abocados al logro de este propósito, en el ámbito técnico, pero también en el trabajo

con la comunidad, de manera de socializar la importancia de contar con un sistema que se haga cargo del impacto ambiental que ocasionan las aguas servidas al no ser tratadas, como ocurre hoy en la zona.

En el caso de nuestra filial Aguas Magallanes, la operación marchó de acuerdo a lo esperado, en ausencia de contingencias. En materia de inversiones destacan el mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales y Porvenir, además de nueva infraestructura de transporte y tratamiento de agua potable, en esta última localidad. Pero por sobre todo, se caracterizó por el debut de un nuevo equipo gerencial, que en adelante tiene la misión de consolidar las operaciones.

Respecto de nuevos negocios, es notable el avance experimentado por nuestra coligada Osmoflo, en el ámbito de soluciones en desalación y tratamiento de residuos industriales líquidos (Riles). La compañía ha seguido ganando terreno, y durante 2014 estuvo concentrada básicamente en sus contratos con minera Antucoya, así como con minera Centinela –la iniciativa que desde el año pasado reúne a El Tesoro y Esperanza–, en la Región de Antofagasta. Así, Osmoflo es hoy un proveedor reconocido en esta industria; se ha hecho de un nombre, lo que nos tiene entusiasmados. También este año, incorporamos nuestro servicio de tratamiento de Riles a empresas, por la vía del establecimiento convenios. En adelante, nuestra idea es que Osmoflo sea un especialista reconocido en servicios industriales, así como en osmosis inversa y desarrollo de membranas para el proceso de desalación vinculada a la minería.

En cuanto a EnerNuevas, nuestra filial de desarrollo de proyectos de generación

de energía renovable no convencional (ERNC), éste fue un año particularmente positivo desde el punto de vista tarifario, al ubicarse el precio nudo algo por encima de lo proyectado al inicio. Por otra parte, registramos un retraso en la puesta en operaciones de la tercera de nuestras mini centrales de pasada –Santa Rosa, en la Región de Tarapacá–, lo que nos impidió aprovechar en su totalidad el mejor escenario de precios. Con todo, el aporte de EnerNuevas en ventas alcanzó a los \$860 millones, en línea con lo presupuestado.

Otro hito relevante del año tiene que ver con la puesta en marcha de SAP en toda la organización. Tras ocho meses de trabajo previo, en enero de 2014, Aguas Nuevas comenzó a utilizar dicho sistema de administración, el que en la práctica ha operado sin fallas ni trastornos. En este punto, quiero hacer especial mención al equipo detrás de su implementación; pocas empresas del tamaño de la nuestra pueden exhibir una transición exitosa de sistemas como hemos hecho en la Compañía.

En otro ámbito, en 2014 se llevó a cabo una reestructuración societaria, en la que se fusionó la empresa propietaria de Aguas Nuevas con Aguas Nuevas S.A., en el marco de un proceso de reordenamiento societario, que implicó un gran esfuerzo de los equipos legal, contable y financiero. Respecto de los resultados del año, las utilidades totales de Aguas Nuevas alcanzaron los \$18.610 millones, que se comparan con los \$9.530 del ejercicio anterior. En cuanto a las ventas, éstas se elevaron hasta los \$103.942 millones, lo que se traduce en una expansión de 17%, en comparación con los \$88.583 totalizados en 2013.

Concluimos así, un 2014 positivo desde todo ámbito para Aguas Nuevas.



Avanzamos no sólo en materias relacionadas con nuestro quehacer esencial –como son los servicios sanitarios–, sino en aquellas iniciativas de innovación, que van más allá y donde podemos volcar nuestra experiencia de compañía experta en aguas.

Quiero detenerme en un punto que considero relevante. En ocasión del 10º aniversario de la compañía quisimos transmitirle a cada uno de nuestros colaboradores, que en Aguas Nuevas ya debemos tener el foco puesto en los próximos diez años de la Empresa.

Y esta idea del futuro ya tiene algunos proyectos concretos en marcha. Uno de ellos es quizá el más relevante que hayamos llevado adelante en los últimos diez años, después de las mayores obras de infraestructura. Me refiero a “Nuestro ADN”, una ambiciosa iniciativa que desarrollaremos a partir de 2015 y por los próximos tres años, que busca transformar nuestro servicio y la manera en que nos relacionamos con nuestros clientes y cómo los atendemos.

Este proyecto y la manera en que lo implementaremos, es fruto de un profundo análisis técnico que llevamos adelante en 2014 y que requirió del trabajo de muchos de quienes trabajan en Aguas Nuevas y sus filiales, así como de consultores externos. Estamos seguros que, con el compromiso de todos, también seremos exitosos en su puesta en marcha.

En materia de inversiones, como ha ocurrido en los últimos años, 2015 también será intensivo. Para el lapso, en total, tenemos proyectadas inversiones por \$29.000 millones, 4% por encima del presupuesto de 2014.

Comenzando con Aguas del Altiplano, quisiera destacar el proyecto de mejora del sistema de tratamiento de aguas servidas de Alto Hospicio, que incluye la disminución del tamaño de sus lagunas de depuración, así como el refuerzo de redes que conducen aguas servidas hasta Iquique. Además, en 2015 entrará en operaciones la planta abatidora de arsénico de Iquique y la Pampa, dando cumplimiento a nuestro calendario de incorporación de sistemas de producción de agua potable. Lo anterior, además del recambio de redes en las ciudades de Arica e Iquique, especialmente en aquellas zonas de alta salinidad del suelo. Por su parte, prevemos incorporar fuentes adicionales de extracción de agua en Arica, lo que vendrá a fortalecer aún más la oferta de suministro para los próximos años. En esta filial, prevemos una inversión cercana a los \$13.000 millones.

En el caso de Aguas Araucanía, donde estamos previendo inversiones por casi \$13.500 millones, focalizaremos el esfuerzo en la disminución de pérdidas de agua potable, por la vía del reforzamiento de redes –lo que se traduce en continuidad y, en consecuencia, en mejoras en la calidad del servicio–. Otro punto que quisiera destacar es nuestra participación en calidad de administradores de proyectos de agua potable rural (APR) que impulsa la autoridad, que en el caso de nuestra filial del sur serán significativas en 2015.

Por su parte, el plan de Aguas Magallanes para el 2015 considera iniciativas como mejoras en las plantas de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales y Porvenir, además de un programa de renovación regional de redes de alcantarillado y agua potable. En la actualidad, estamos además remodelando nuestras principales oficinas corporativas en las ciudades donde estamos presentes,

lo que estamos seguros será una mejora que nuestros colaboradores apreciarán. En 2015 prevemos una inversión de casi \$3.000 millones.

Como siempre, quiero enfatizar la enorme y dedicada labor que realizan diferentes equipos de la Compañía en materia de trabajo con la comunidad. Los progresos en este ámbito nos impresionan cada año, dando cuenta de una empresa atenta a las necesidades de las personas, lo que esperamos que sea un sentimiento recíproco. Una sanitaria dispuesta a colaborar desde su quehacer a mejorar la calidad de vida de las personas, que por lo demás es parte central de nuestra misión en esta industria.

Finalmente, en nombre del directorio, agradezco la entrega, el esfuerzo y el compromiso de cada uno de nuestros ejecutivos y trabajadores en este desafiante año. La satisfacción de la tarea bien hecha, es también una satisfacción personal, que nos anima –al final–, a ser mejores personas. Los invito a seguir comprometidos con esta empresa, que ustedes hacen posible cada día.

Toshimitsu Oda
Presidente del Directorio
Aguas Nuevas S.A.



10 años creciendo para **entregar** **tranquilidad** **y calidad** **de vida** a las familias de Chile



Enfocados en la permanente mejora a la calidad del agua potable, sumado a la infraestructura necesaria para sanear aguas, el Grupo Aguas Nuevas ha avanzado en mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades que atiende de Arica a Puerto Williams.

1. La Empresa



1.1 Identificación de la Compañía

El Grupo Aguas Nuevas

A mediados del 2004 nace el Grupo Aguas Nuevas S.A. compañía que desde el año 2010 es de propiedad de Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan.

Aguas Nuevas S.A. se adjudicó la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias que transfirió el Estado de Chile a privados, paso con el que culminó exitosamente este proceso a nivel nacional.

Así, tomando control de las operaciones sanitarias de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Araucanía y Magallanes, Aguas Nuevas avanza con el foco puesto en la calidad y excelencia de servicio a sus clientes –hoy más de 415 mil a nivel nacional–, que lo consolida, tras diez años de operación, como el tercer actor de su industria a nivel local, en términos de participación de mercado.

En estos años, en el Grupo Aguas Nuevas se ha hecho de las diferencias culturales, geográficas y sociales existentes entre las regiones donde opera, una de sus mayores fortalezas: aprovechando el potencial de oportunidades y aprendizaje que sólo ofrece la diversidad, el que se aplica en el diario quehacer y en cada nuevo emprendimiento.

Luego de cumplida una década de operación, Aguas Nuevas se consolida como un agente “experto en aguas”, con la capacidad y experiencia necesaria –tanto por la trayectoria de sus equipos como por la naturaleza de su controlador, Marubeni– para ir más allá del negocio tradicional, y abordar desafíos de soluciones en materia hídrica para las más variadas industrias, entre ellas, la minería.

Dentro del Grupo, la preocupación por las personas es central. Es por ello que desarrolla acciones orientadas a la mejora continua del clima laboral y capacitaciones para sus colaboradores, para robustecer –día a día– carreras de “expertos en agua”.

Junto a lo anterior, Aguas Nuevas cuenta con sólidos valores que identifican y distinguen su gestión y accionar en todo orden de escenarios: Honestidad, Amabilidad y Esfuerzo.



Visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Ésta es nuestra declaración de principios básica, y la visión que orienta nuestras acciones. Por lo tanto, debe ser conocida, entendida y adoptada por todos los que formamos parte del Grupo.

Misión

La forma en la que llevamos a cabo nuestras acciones, es denominada la MISIÓN de la compañía:

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Objetivos Estratégicos

- Satisfacción de nuestros clientes
- Desarrollo de nuestros trabajadores
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes
- Rentabilidad de nuestros accionistas
- Desarrollo sostenible

Identificación de la empresa

AGUAS NUEVAS

Antecedentes Generales

Nombre: Aguas Nuevas S.A.
Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT: 76.038.659-6
Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Teléfono: (56 2) 2733 46 00
Fax: (56 2) 2733 46 29
Correo Electrónico: info@aguasnuevas.cl
Giro: Inversiones y Prestación de Servicios

La sociedad Aguas Nuevas S.A. se constituyó bajo el nombre de "Inversiones AyS Tres S.A.", mediante escritura pública otorgada con fecha 12 de noviembre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53227 N° 36803 del Registro de Comercio correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°1066, con fecha 21 de enero de 2011.

La sociedad ha experimentado las siguientes modificaciones:

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Inversiones AyS Tres S.A.", hoy "Aguas Nuevas S.A." con la asistencia de los accionistas de que da cuenta el acta pertinente y del notario público don Eduardo Avello Concha. La referida acta fue reducida a escritura pública con fecha 03 de noviembre del 2010, otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello Concha y se reformaron los estatutos, en cuanto se fijó texto refundido, estableciéndose la razón social de Inversiones AYS Tres S.A. su objeto y administración y señalando que su duración será indefinida.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2010 a fojas 59763, N° 41574 del Registro de Comercio correspondiente al año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.806 del día 10 de noviembre de 2010.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia de la unanimidad de las acciones emitidas por la compañía y la presencia del notario público, don Eduardo Avello Concha. La referida acta fue reducida a escritura pública con fecha 29 de diciembre del 2010, otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello. En la referida junta se acordó adecuar los estatutos sociales en la forma propuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros, con el objeto de proceder a la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores, reemplazando íntegramente los artículos 1°, 22° y 23° del pacto social.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 6 de enero de 2011 a fojas 750, N° 572 del Registro de Comercio correspondiente al año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.856 del día 11 de enero de 2011.

Con fecha 27 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia de la unanimidad de las acciones emitidas por la compañía y la presencia de doña Verónica Torrealba Costabal, notario suplente del Titular de la 33° Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo. La referida acta fue reducida a escritura pública con fecha 27 de agosto de 2014, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades



indicadas en el acta pertinente, la fusión de Inversiones AyS Cuatro Limitada, la que se efectuará mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).

- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Inversiones AyS Cuatro Limitada y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 25 de agosto de 2014.
- Se aumenta el capital social en \$1.334.
- Se modifican los estatutos sociales

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 5 de septiembre de 2014 a fojas 67244 N° 40980 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.953 del día 8 de septiembre de 2014.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión, que consta en la escritura de fecha 27 de agosto de 2014, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 29 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia de la unanimidad de las acciones emitidas por la

compañía y la presencia de doña Verónica Torrealba Costabal, notario suplente del Titular de la 33° Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo. La referida acta fue reducida a escritura pública con fecha 29 de agosto de 2014, ante doña Verónica Torrealba Costabal, notario suplente del Titular de la 33° Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo y en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Aguas Nuevas S.A. la que se efectuará mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Aguas Nuevas S.A. y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 28 de agosto de 2014.
- Se aumenta el capital social en \$1.420.
- Se modifican los estatutos sociales, manteniendo la razón social de la sociedad absorbida, esto es Aguas Nuevas S.A.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de septiembre de 2014 a fojas 68102 N° 41528 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 del día 10 de septiembre de 2014.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de igual fecha y notaría.

Con fecha 12 de septiembre de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia de la unanimidad de las acciones emitidas por la compañía y la presencia del notario público don Iván Torrealba Acevedo, acta que fue reducida a escritura pública con igual fecha, otorgada ante don Iván Torrealba Costabal, notario titular de la 33° notaría de Santiago y en la que se acordó:

- Aumentar el capital social en \$50.700.000.000.
- Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio, con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 24 de septiembre de 2014 a fojas 71804 número 43753 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.962 del día 20 de septiembre de 2014.

1.2 Principales accionistas

Los accionistas de AyS Tres S.A. son los siguientes:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación
Inversiones AyS Uno Ltda.	76.038.652-9	169.690.824	99,99999941%
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	1	0,00000059%

1.3 Directorio de la empresa



TOSHIMITSU ODA
Presidente



TETSURO TOYODA
Vicepresidente



KENSUKE TATSUKAWA
Director



KAZUKI KAWABE
Director



VICENTE DOMÍNGUEZ
Director



ALBERTO EGUIGUREN
Director

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Magíster en Administración de Empresas
Kensuke Tatsukawa	Extranjero	Director Titular	Economista
Kazuki Kawabe	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Kazuhiro Uchino	Extranjero	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Tetsuro Toyoda	Licenciado en Economía
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Suplente de don Kensuke Tatsukawa	Economista
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Alberto Eguiguren	Economista
Shinichi Takano	Extranjero	Director Suplente de don Kazuki Kawabe	Economista
Atsushi Kazama	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Economista

1.4 Administración y personal



Salvador Villarino
Gerente General



Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo Administración y Finanzas



Julio Reyes
Fiscal

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Salvador Villarino Krumm	10.331.997-8	Gerente General	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	7.771.958-k	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Ingeniero Civil Industrial
Alberto Kresse Zamorano	10.543.895-8	Gerente Corporativo de Planificación	Ingeniero Civil
Carlos Barboza Zepeda	8.504.476-1	Gerente Corporativo Gestión Procesos	Ingeniero Civil
Marcelo Cisternas Pereira	9.832.861-0	Gerente Corporativo de Personas	Ingeniero Comercial
Julio Reyes Lazo	12.464.997-8	Fiscal	Abogado
Sergio Fuentes Farías	10.709.557-8	Gerente Regional Aguas del Altiplano	Ingeniero Civil
José Torga Leyton	8.386.369-2	Gerente Regional Aguas Araucanía	Ingeniero Civil
Christian Adema Galetovic	8.219.969-1	Gerente Regional Aguas Magallanes	Ingeniero Civil Industrial

Dotación de personal

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con una dotación de personal al 31 de diciembre de 2014 de 1000 trabajadores, conformada por 24 ejecutivos, 311 profesionales y 665 trabajadores.



Carlos Barboza
Gerente Corporativo Gestión Procesos



Marcelo Cisternas
Gerente Corporativo Personas



Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación



Sergio Fuentes
Gerente Regional Aguas del Altiplano



José Torga
Gerente Regional Aguas Araucanía



Christian Adema
Gerente Regional Aguas Magallanes



Aguas Nuevas, un actor relevante en el mundo sanitario



Estaba todo por hacer. Sobre todo durante los primeros años, intensivos en inversiones.

Hay hitos claves en la historia de Aguas Nuevas, que nos encaminaron a constituirnos-en breve tiempo- en un prestador de excelencia a nivel local.



2. El Negocio



2.1 Actividades y negocios de la empresa

Descripción de los negocios

La principal actividad de nuestra compañía es la producción y distribución de agua potable, así como de saneamiento y disposición de las aguas residuales de las zonas geográficas en las que operamos. De acuerdo a la naturaleza del negocio, estos servicios son entregados de forma monopólica dentro de las áreas de concesión de cada una de las empresas filiales y, por lo tanto, están regulados por ley y son fiscalizados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Nuestras filiales, Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, son las responsables de la prestación de estos servicios en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá; de La Araucanía, y de Magallanes y la Antártica Chilena, respectivamente. Dichas sociedades, adquirieron en 2004 el derecho de explotación de las concesiones sanitarias que la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (Econssa) tiene en dichas regiones. Cabe consignar que Econssa es dueña de todos los activos administrados por las sociedades del Grupo Aguas Nuevas.

A partir de 2008, Aguas Nuevas decide comenzar a diversificar sus actividades, para lo cual crea la filial EnerNuevas, ligada al negocio de la generación de energía eléctrica y en proyectos afines, especialmente aprovechando oportunidades en los negocios sanitarios que desarrollan las otras filiales del Grupo. En este sentido, EnerNuevas se ha especializado en el desarrollo de iniciativas de Energía Renovable No Convencional (ERNCC).



Negocio Sanitario

El Grupo Aguas Nuevas es el tercer operador sanitario en Chile, con una cuota de mercado del 9,3% expresado en número de clientes. De esta manera, nuestra compañía cubre de manera integral el ciclo del agua en cada una de las regiones en las que está presente, sin importar sus características y diversidades geográficas. Se dedica a la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, y disposición de las mismas, entregando servicios a más de 415.000 clientes en cuatro regiones del país, desde el extremo norte a la región más austral de Chile, cubriendo una población aproximada de 1,4 millones de habitantes.

Aguas Nuevas tiene sus oficinas centrales en Santiago, donde se ubica la estructura corporativa del grupo, y cuenta con sedes regionales en las ciudades de Arica, Iquique, Temuco y Punta Arenas, así como oficinas comerciales en la mayoría de las 48 localidades que atiende a lo largo del país.

Aunque con diferencias culturales y geográficas significativas, los clientes de nuestras filiales sanitarias son mayoritariamente residenciales (94% del total).

Negocio Eléctrico

En el transcurso del año 2014 se terminó de construir la tercera minicentral hidroeléctrica de pasada, perteneciente a nuestra filial Enernuevas. Dichas operaciones entregan Energía Renovable No Convencional al Sistema Interconectado del Norte Grande, que abastece a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Las tres pequeñas centrales hidroeléctricas en operación, El Toro II, Alto Hospicio y Santa Rosa, tienen una capacidad de generación de 3,3 MW.

El año 2012, las dos centrales operativas a esa fecha obtuvieron el registro de la junta ejecutiva del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (CDM) del United Nations Framework Convention Climate Change (UNFCCC) como emisoras de bono de carbono.

Desalación

En el ámbito de la desalación, es notable el avance experimentado por nuestra coligada Osmoflo, en el ámbito de soluciones en desalación y tratamiento de residuos industriales líquidos (Riles). Si bien Osmoflo sólo comenzó operaciones en Chile el último trimestre del 2013, la compañía ha seguido ganando terreno, y durante 2014 estuvo concentrada básicamente en sus contratos con minera Antucoya, así como con minera Centinela – la iniciativa que desde el año pasado reúne a El Tesoro y Esperanza-, en la Región de Antofagasta. Así, Osmoflo es hoy un proveedor reconocido en esta industria. A esto se suma la incorporación de nuevos servicios de tratamiento de Riles directos a empresas, por la vía del establecimiento de convenios. En adelante, la proyección de Osmoflo es que sea un especialista reconocido en servicios industriales, así como en osmosis inversa y desarrollo de membranas para el proceso de desalación vinculada a la minería.

Otros aspectos

La sociedad y sus filiales solo tienen registrado a su nombre la marca representativa de su razón social. No se utilizan ni poseen patentes de ningún tipo.

Ninguna de las empresas del grupo cuenta con política ni actividades de investigación y desarrollo.

Por el carácter esencial de los servicios prestados, ninguna de las empresas del grupo está sujeta a riesgos especiales diferentes a las catástrofes naturales o atentados que puedan afectar su infraestructura.

Evolución de las Principales Variables Operativas

La tabla siguiente muestra la evolución en los últimos tres años de las principales variables operativas del Grupo Aguas Nuevas en su negocio sanitario:

Aguas Nuevas Consolidado	2012	2013	2014
Cientes AP	401.191	407.954	417.079
Cientes Alcantarillado	383.502	390.452	399.830
Cobertura Agua Potable	99,93%	99,87%	99,88%
Cobertura Alcantarillado	96,11%	96,25%	96,25%
Cobertura Tratamiento	96,11%	96,25%	96,25%
Facturación AP (Mm3)	78.133	79.037	80.507
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	16,39	16,27	16,23
Facturación Alc (Mm3)	73.245	73.752	76.064
Agua Tratada (Mm3)	109.558	109.099	113.214
Personal	797	847	908
Longitud Red de distribución (km)	3.759	3.790	3.802
Longitud Red de alcantarillado (km)	3.197	3.236	3.246

Al igual que ocurre en el resto de la industria, los clientes presentan un crecimiento moderado, que se relaciona con el crecimiento vegetativo de la población donde se prestan los servicios. De esta forma, las ventas en metros cúbicos también presentan crecimientos moderados, pero continuos.

La siguiente tabla muestran las variables operativas del ejercicio 2014, en cada una de las empresas del grupo:

Empresa Grupo Aguas Nuevas 2014	Altiplano	Araucanía	Magallanes
Cientes AP	151.869	214.983	50.227
Facturación AP (Mm3)	33.120	37.016	10.371
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	18,3	14,5	17,3
Cobertura Agua Potable	99,93%	99,80%	100,00%
Cobertura Alcantarillado	97,40%	94,87%	98,67%
Cobertura Tratamiento	97,40%	94,87%	98,67%
Longitud Red de distribución (km)	1.145	2.073	584
Longitud Red de alcantarillado (km)	908	1.853	485

Los datos evidencian que si bien Aguas Araucanía es la empresa que tiene más del 50% de los clientes, presenta la menor tasa de consumo por cliente, explicado esencialmente por las condiciones climáticas y mayor tasa de clientes residenciales.

En el caso de recolección de aguas servidas, Aguas del Altiplano y Aguas Magallanes cuentan con una cobertura sobre el 97% y el 100% de estas aguas recolectadas tratadas. En la Araucanía que cuenta con una cobertura de recolección de casi un 95%, destaca la incorporación de sistemas de tratamiento de aguas servidas a partir del 2004, época donde la empresa inicia un plan de saneamiento de aguas que permitió expandir el tratamiento desde 14% hasta una cobertura de 94,87% en el 2014, asegurando que el 100% de las aguas servidas recolectadas en este proceso son depuradas previo a su disposición final.

La tabla siguiente muestra la variación, a partir del 2012, de los principales indicadores de calidad de servicio al cliente del Grupo Aguas Nuevas en su negocio sanitario:

Indicadores de calidad de servicio al cliente

Concepto	2012	2013	2014
Subsidios disponibles	112.427	109.961	109.961
Efectividad subsidios asignados	95,63%	95,15%	91,61%
Lecturas efectivas	95,89%	95,23%	94,56%
Eficiencia de la recaudación	98,60%	98,46%	98,02%
Tasa de reclamos (reclamos/1000 clientes)	15,9	14,8	13,3
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	2,1	2,1	2,4
Atenciones comerciales presencial antes de 15 minutos	99,49%	99,86%	99,79%
Atenciones en caja antes de 10 minutos	96,63%	97,7%	99,91%
Atenciones requerimientos técnicos conexiones en menos de 2 horas	97,90%	94,42%	88,86%
Atenciones requerimientos técnicos redes en menos de 2 horas	96,51%	96,34%	89,62%
Roturas redes (roturas/km/año)	0,036	0,041	0,040
Roturas colectores (roturas/km/año)	0,003	0,003	0,005
Obstrucciones colectores (Obstrucciones/km/año)	0,092	0,074	0,078

Descripción de los principales activos

a. Aguas del Altiplano

Por tratarse de una zona desértica y con un clima extremo, en la que prácticamente no existen aguas superficiales, Aguas del Altiplano abastece a la ciudad de Arica y la región de Tarapacá, mediante fuentes de agua subterránea, a través de 104 pozos. La compañía cuenta con más de 3.476 L/s en derechos de agua en los diversos acuíferos desde los que extrae las aguas; destacan en la ciudad de Arica, los acuíferos de Azapa y Lluta, existiendo en ambas fuentes plantas de osmosis inversa (308 L/s), en la que se tratan las aguas, asegurando el cumplimiento de la norma de calidad de agua potable. En Iquique, Alto Hospicio, La Huayca y Pozo Almonte, el abastecimiento se realiza a través de dos grandes campos de pozos (sistemas Carmelo y Canchones), ambos en el acuífero de la Pampa del Tamarugal. Con el objeto de asegurar el cumplimiento de la norma de calidad y continuidad de agua potable, complementariamente existen 3 plantas de osmosis inversa, una planta de filtros y una planta de absorción.

La Región de Tarapacá cuenta con amplia cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas (en todas las localidades, excepto La Huayca y Pisagua donde no existe alcantarillado). En Arica e Iquique las aguas servidas se disponen a través de tres emisarios submarinos al océano Pacífico. En Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Huara y La Tirana existen lagunas aireadas para el tratamiento de las aguas servidas; en el primer caso, las aguas se usan parcialmente en el riego de una plantación de olivos y en diversas especies arbóreas plantadas alrededor de las lagunas de Alto Hospicio, disponiéndose el resto a través de los emisarios submarinos de Iquique.

b. Aguas Araucanía

Debido al tamaño y dispersión geográfica donde opera –en la Región de La Araucanía–, Aguas Araucanía utiliza diferentes métodos y tecnologías para entregar servicios sanitarios a las 35 localidades que atiende. Es así como el agua potable proviene de una combinación de 80 fuentes subterráneas (hacia fines de 2013 posee 77 pozos y 3 norias a lo largo de la región), como de fuentes superficiales (mayoritariamente ríos), que son potabilizadas en 21 plantas de tratamiento de agua potable de parámetros químicos y físicos y que posteriormente son distribuidas a la población a través de redes de distribución. En total, la empresa dispone de 5.736 l/s de derechos de agua (3.507 l/s subterráneos y 2.229 l/s superficiales) que cubren las necesidades de la empresa en el mediano plazo.

En materia de saneamiento, con la excepción de Licanray, que no cuenta con redes de recolección, todas las localidades atendidas disponen de plantas de tratamiento de aguas servidas, las que totalizan 31 instalaciones de diversas tecnologías. Así, existen 9 plantas con tratamiento primario; 7 con tratamiento secundario (lodos activados), 11 lagunas aireadas y 4 facultativas. Todas las plantas de tratamiento primario están diseñadas para convertirse en secundarias cuando la norma de vertidos así lo exija.

c. Aguas Magallanes

En el caso de la filial Aguas Magallanes, el agua proviene en su totalidad de fuentes superficiales, contándose con derechos por casi 3.000 L/s, lo que asegura un abastecimiento permanente y de largo plazo para la demanda de la región. La compañía posee tres plantas de producción de agua potable para atender las necesidades de sus clientes. La cobertura en la actualidad es del 100%.

En términos de saneamiento, tanto las localidades de Porvenir como de Punta Arenas poseen instalación de pre-tratamiento de aguas servidas, así como emisarios submarinos que disponen las aguas en el Estrecho de Magallanes. En el caso de Puerto Natales, existe un tratamiento secundario con eliminación de nutrientes, necesario para poder verter las aguas utilizadas a la bahía de la ciudad, sin generar impactos ambientales.

En las siguientes tablas se muestran los principales activos de las empresas del Grupo Aguas Nuevas:

Producción A.P.	Aguas del Altiplano	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Derechos de Agua (L/s)	3.476	5.500	2.944
<i>Superficiales</i>	500	2.224	2.944
<i>Subterráneas</i>	2.976	3.277	0
Cap. Máx. de Producción (L/s)	2.479	3.895	870
<i>Superficiales</i>	0	1.073	870
<i>Subterráneas</i>	2.479	2.822	0
Nº PTAP	8	27	3
Nº Pozo y Drenes	104	91	0
Nº Noria	0	3	0

Distribución-Recolección	Aguas del Altiplano	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Redes de A.P. (km)	1.139	2.083	580
Arranques A.P.	110.867	183.132	47.663
Válvulas de corte	3.773	6.368	1.817
Grifos	2.077	4.223	1.034
Plantas Elevadoras A.P.	16	28	4
Redes Alcantarillado (Km)	908	1.864	481
Uniones Domiciliarias	106.751	172.381	46.497
Plantas Elevadoras A.S. (*)	22	126	26

(*) Incluye PEAS del proceso de depuración

Tratamiento Aguas Servidas	Aguas del Altiplano	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Capacidad Tratamiento (L/s)	2.259	2.147	1097
Cobertura %	97,4%	94,9%	98,7%
Nº PTAS	8	31	3
<i>Tratamiento Primario</i>	0	9	0
<i>Tratamiento Secundario o superior</i>	0	7	1
<i>Lagunas</i>	5	15	0
<i>Nº Emisarios submarinos</i>	3	0	2



Gestión de Responsabilidad Social Empresarial

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas de contribuir a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las comunidades donde operamos, está explícito en nuestra Misión, la que se hace efectiva a través de una consolidada estrategia de Desarrollo Sostenible, que considera a los distintos stakeholders con programas permanentes de acción.

Al mismo tiempo, somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en que operamos, por lo que nos interesa respetar esa diversidad que enriquece nuestra labor.

Buscamos la excelencia a través de la ética y transparencia

El Código de Ética del Grupo Aguas Nuevas, se expresa en un “Sistema de Gestión Ética”, que promueve relaciones estables con los distintos grupos de interés y promueve el diálogo para la resolución de conflictos éticos. Al mismo tiempo, estas relaciones se basan en los valores de la compañía, lo que le da sostenibilidad al grupo.

Un complemento que consolida este sistema, es el Modelo de Prevención de Delitos para el cumplimiento de la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que se implementó a partir del año 2012 y se aplica no sólo a nuestra compañía, sino también a nuestros proveedores y contratistas, con el fin de identificar aquellas actividades más expuestas a los delitos cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De esta misma forma, permite generar mecanismos de prevención y control, para contribuir a evitar este tipo de situaciones en nuestra compañía.

El año 2014, el modelo obtuvo su segunda certificación, por un período de dos años, la que fue entregada por la Certificadora BH Compliance.

Queremos ser parte de la comunidad

Por eso contamos con un plan de relacionamiento con los habitantes de las distintas comunidades que atendemos, para la generación de vínculos de confianza, transparencia y respeto. Por ello hemos trabajado por mantener un diálogo cercano con autoridades, gobierno local, gremios, organizaciones sociales y líderes de opinión de los más diversos ámbitos.

Uno de nuestros principales énfasis está en escuchar a nuestros clientes y grupos de interés, conocer sus necesidades, expectativas y consultas, y desde ahí, relacionarnos y dar respuesta a sus requerimientos.

La forma de hacer efectivo este plan de relacionamiento, es a través de diversos programas que se implementan a lo largo del año, de manera sistemática. Entre ellos se cuentan:

“Espacios Radiales Semanales”, donde se abordan temas de interés para los clientes y se da respuesta a las consultas de la audiencia. Estos se realizaron, durante el 2014, en las ciudades de Arica, Iquique, Temuco y Punta Arenas.



“Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario”, es el programa de colaboración con la comunidad que mayor impacto tiene en el largo plazo para las organizaciones postulantes. El fondo concursable completa cuatro años de ejecución y se consolida como una alternativa más para las organizaciones sociales y establecimientos educacionales, para obtener recursos para mejorar espacios comunitarios y públicos de sus sectores, así como equipamiento para sus actividades, aportando de esta manera a la calidad de vida en las comunidades donde estamos insertos.

Esta iniciativa se implementa en las tres empresas del Grupo y permitió –durante el 2014- financiar un total de 153 proyectos, beneficiando a organizaciones de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Araucanía y Magallanes, con un monto total de inversión de \$76 millones de pesos.

Junto con estos proyectos, se mantuvo el trabajo en terreno con diversos programas orientados a escolares y organizaciones sociales. Es así como nuestras iniciativas de educación medioambiental -enfocadas al conocimiento del ciclo del agua, nuestros servicios y el uso responsable del recurso hídrico- tuvieron una alta participación en cada una de las regiones donde estamos presentes con servicios.

Así, durante el año 2014, en las charlas del ciclo del agua participaron un total de 11.542 preescolares y alumnos del primer ciclo de educación de las cuatro regiones donde operamos. Para el caso de las visitas a instalaciones, donde participan tanto alumnos de establecimientos educacionales como miembros de organizaciones sociales (juntas de vecinos y clubes de adulto mayor, entre otros) y gobierno local, conocieron -en el extremo norte del país- nuestras plantas

desaladoras de Lluta y Pago de Gómez, ambas de Arica; el laboratorio de Campo de Deportes y estanques de Cavancha de Iquique, a lo que se sumaron visitas a la planta de Tratamiento de Agua Potable Santa Rosa de Alto Hospicio. En tanto en la región de La Araucanía, visitaron las plantas de tratamiento de Temuco, Angol, Victoria y Pucón y en la región de Magallanes, las plantas de agua potable de Punta Arenas y de aguas servidas de Puerto Natales. En total, nuestras instalaciones a lo largo del país fueron visitadas por 2.451 personas durante el año 2014.

Otro programa de relación con la comunidad es el taller de gasfitería, donde todos los años un monitor especializado se reúne con miembros de organizaciones sociales y les entrega conocimientos básicos de gasfitería y cuidado de instalaciones sanitarias, que les permiten mantener en buen estado los artefactos domésticos, evitando o solucionando pérdidas de agua, lo que va en directo beneficio de los clientes y de la preservación del recurso hídrico. El año 2014, se capacitaron 1.714 personas en las cuatro regiones donde estamos presentes.

La mayor cercanía y comunicación con los actores sociales que hemos desarrollado como compañía, ha permitido la generación de iniciativas en conjunto que benefician a toda la comunidad. En ese ámbito, destacan la participación en ferias ciudadanas de Gobierno, ferias científicas, Celebraciones conjuntas público-privadas del Día del Agua y Medio Ambiente, Actividades de Limpieza de Playas junto a la Armada e instituciones gubernamentales, además de colegios y empresas privadas, Corridos Masivos, participación en el Carnaval de Invierno en Punta Arenas, entre otras.

Cuidamos el medioambiente

Una de las características que se ha arraigado en las empresas del Grupo es gestionar el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente, por eso velamos por el uso eficiente y responsable de todos los recursos necesarios para entregar nuestros servicios; además de fomentar una cultura de eco-eficiencia entre trabajadores y nuestros grupos de interés.

Una prueba concreta de la gestión de nuestro impacto operacional se puede comprobar desde el año 2010, fecha en que comenzamos a medir nuestra huella de carbono, de acuerdo a la norma ISO 14.064, estableciendo el impacto que las actividades de la compañía provocan en el medioambiente, respecto del recuento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidos. En 2011 se estableció un sistema de monitoreo de actividades por área en cada empresa del Grupo, con el objetivo de llevar un control mensual de las emisiones y así mejorar la capacidad resolutive, en torno a las medidas de prevención y mitigación. Desde esa fecha hasta ahora, continuamos midiendo nuestras emisiones.

Como acción específica derivada de la medición de la huella de carbono, existe el compromiso de hacer un uso eficiente de la energía eléctrica en todos nuestros procesos productivos, pues representa más del 80% de nuestro inventario total de emisiones de gases de efecto invernadero. Para el 2014, se estableció la meta de mantener el consumo de energía en 79.579.757 Kwh en la producción de agua potable y de 24.727.745 en la depuración de aguas servidas, la que se cumplió con una reducción de un 1,3% y 7,4% respectivamente.

En 2014 la línea de fomento de una cultura eco-eficiente se mantuvo, a través de un plan de cultura interna para involucrar y concientizar a los trabajadores respecto de la importancia de disminuir la huella de carbono que la empresa genera, además del impacto individual. Con una campaña llamada "Yo reduzco-reutilizo-reciclo", se incentivó la reducción de consumos personales, la reutilización de material desechado y el reciclaje de distintos remanentes.

Responsabilidad en lo que hacemos

Nuestro foco está en entregar un servicio de calidad y confiable, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y estrechando los lazos con proveedores.

La satisfacción de nuestros clientes requiere de una mirada integral en la prestación del servicio. Es por ello que nos interesa acercarnos a nuestros clientes más allá de los canales de atención establecidos. Por ello, este año se consolidó en Aguas del Altiplano y Aguas Araucanía, el programa de acercamiento barrial, con el fin de atender las consultas y requerimientos identificados por dirigentes vecinales y que están relacionados con los servicios prestados por la compañía y que impactan en su entorno y sus vecinos. De esta manera, mejoramos nuestros servicios y la calidad de vida de nuestros clientes, resolviendo en terreno consultas comerciales y técnicas, tales como revisión y cambio de medidores en mal estado, mantención de colectores de aguas servidas, limpieza de cámaras, revisión del estado de grifos, generación de convenios de pago e inscripción de vecinos para subsidios, entre otros.

Para mantener un servicio de calidad, las filiales cuentan con visitas "puerta a puerta", iniciativa que tiene como propósito mantener informados a los clientes afectados por los trabajos en la vía pública sobre aspectos operativos y de ejecución de las obras. Durante este año se mantuvo contacto con 5.800 personas.



Modelo
1



Servicio al Cliente
Atención
por teléfono
y en persona



Sistema de Gestión Integrada

Desde sus inicios, el Grupo Aguas Nuevas ha puesto énfasis en los procesos de sus empresas, mejorando y controlándolos bajo el cumplimiento de los estándares de gestión que permitan otorgar cada día el mejor servicio a nuestros clientes. Asimismo, el propósito es lograr condiciones laborales adecuadas para nuestros trabajadores y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un Sistema de Gestión que integra el cumplimiento de normativas en estos ámbitos; ISO 9001 de calidad, OHSAS 18:001 de salud y seguridad ocupacional, y la norma ISO 14001 de medioambiente.

Nuestro Sistema de Gestión Integrada (SGI) comienza en 2006, cuando las filiales certifican su gestión de calidad por la norma ISO 9001. Desde esa fecha en adelante, el Grupo ha mejorado sus procesos de calidad de servicio permanentemente, lo que le ha permitido revalidar la certificación el 2008 y 2012.

En el 2009, ya con el sistema de gestión de calidad implementado, se da un nuevo paso -en una cultura organizacional orientada a la mejora continua- al obtener la certificación por OHSAS 18001 del sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual permite a la compañía controlar los riesgos en seguridad y salud de los trabajadores. La consolidación del SGI llega el 2012 con

la recertificación por ISO 9001 y OHSAS 18001 de todas las empresas del grupo, y la certificación por ISO 14001 del Sistema de Gestión Medioambiental de la compañía, reafirmando el compromiso con la calidad de vida de los clientes y el desarrollo sostenible de las regiones donde estamos presentes.

La mantención de un sistema de gestión estandarizado y certificado, se complejiza cuando la homologación de procesos se debe desarrollar en empresas cuyo entorno, condiciones climáticas y culturales son distintas, como es el caso de nuestra compañía. Por ello, el sistema cuenta con una estructura organizacional que facilita su implementación y mejora.

Durante el año 2014 se realizó un seguimiento y mantención de nuestro sistema de gestión integrado mediante la ejecución de auditorías internas y externas, terminando el año con la renovación de las certificaciones por ISO 9001, ISO 14.001 y OHSAS 18001.

Así también, un pilar fundamental para contar con una cultura de mejora continua, es la capacitación permanente de todos los trabajadores de la empresa sobre el SGI y su participación en él. En el Grupo hay 70 trabajadores, que en su rol de auditores, colaboran con la gestión del Sistema de Gestión Integrado.



Mi lugar de trabajo

El rol que desempeñan las personas que integran el Grupo Aguas Nuevas, en cada una de las empresas, es vital para cumplir con la Visión de la Compañía, cual es ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus clientes. Consistente con la Visión, uno de nuestras misiones es entregar a nuestros trabajadores un clima laboral que permita su desarrollo, tanto laboral como personal.

Durante el 2014 se realizó la tercera medición del clima laboral dando un resultado de 66,8% como grupo, lo que nos ubica en un rango regular-positivo, con una mejora de un 7,4% respecto de la medición anterior. La mayor mejora se produjo en Aguas del Altiplano que pasó de un 56% a 65%, poniéndose muy cercana a las otras empresas regionales, Aguas Araucanía con un 67% y Aguas Magallanes con un 66%. La empresa mejor evaluada fue la matriz Aguas Nuevas en Santiago con un 75%, ubicándose en el rango de buen clima laboral. Las fortalezas que tiene el grupo son la claridad organizacional, el desafío en el puesto del trabajo y la prevención de riesgos, y los aspectos a mejorar son las compensaciones, el reconocimiento y la imagen de la alta administración. Cabe destacar que la satisfacción general con la empresa que dicen tener nuestros colaboradores es de un 88% y su satisfacción laboral un 89% lo que corresponde a fortalezas absolutas que deben ser bien administradas para mantenerlas a tan altos niveles.

Un importante cambio que realizamos y comunicamos a nuestros colaboradores en el segundo semestre del año, fue la refundación de nuestros tradicionales siete valores de la compañía, que eran: Honestidad, Transparencia, Credibilidad, Esfuerzo, Eficiencia, Amabilidad y Compañerismo, por sólo tres valores que son Honestidad, Esfuerzo y Amabilidad, que incluyen a estos siete valores, de manera de hacerlos más simples, fáciles de recordar y aplicar, y así darle a las personas una guía inequívoca para tomar decisiones y realizar su trabajo dentro de este marco valórico, dándole sentido a las acciones que realizamos como Grupo.

En la línea de desarrollo profesional, a la Evaluación de Desempeño que realizamos todos los años para reconocer y mejorar la gestión individual de cada colaborador, se incorporó la Evaluación de Potencial para gestionar el talento interno de la compañía y así preparar a las personas detectadas para ocupar posiciones de mayor responsabilidad en el futuro.

En relación a la salud y seguridad ocupacional de nuestros colaboradores, nos hemos hecho merecedores en las tres compañías operacionales, del más alto reconocimiento a nivel nacional en los temas de prevención de riesgos, certificándonos en el Programa de Empresa Competitiva de la Mutual de Seguridad en su nivel de excelencia. En este mismo ámbito, nos hemos recertificado en la norma de calidad

y seguridad laboral OHSAS 18.001 en todas las empresas. Finalmente y como parte del programa de excelencia, hemos certificado a los seis comités paritarios de higiene y seguridad (CPHS), destacando los dos comités de Aguas Araucanía y el de Aguas Nuevas, que obtuvieron la distinción máxima (nivel ORO).

Por último, en el ámbito de relaciones laborales, hemos trabajado con los diez sindicatos del grupo en distintas iniciativas que han permitido aportar en la mejora en la entrega de los beneficios acordados en los diferentes acuerdos colectivos de trabajo con el foco en la calidad de vida y desarrollo de nuestros colaboradores y su respectivo grupo familiar, por ejemplo en la entrega de becas para el trabajador y sus hijos, o en la entrega de los beneficios de vestuario, o en la cobertura de los reembolsos de los gastos de salud, todas estas mejoras dependiendo de la realidad de cada empresa local.

2.2 Desempeño Económico y Financiero

Resumen de resultados económicos

En cuanto a los resultados de la compañía este 2014, Aguas Nuevas a nivel de EBITDA alcanzó los \$41.505 millones, cifra que es levemente superior al EBITDA de \$41.103 millones del año anterior, logrando un crecimiento de 1%. Las ganancias totales de la empresa fueron \$18.611 millones, cifra que no se puede comparar con los \$9.081 millones anotados el 2013, dado que la primera estuvo fuertemente impactada por la reestructuración societaria que llevamos a cabo en nuestra compañía, además de la Reforma Tributaria implementada por el Gobierno. La fusión de AyS Tres S.A. (actualmente Aguas Nuevas S.A.) con su filial Aguas Nuevas S.A., implementada a fines de agosto, generó una disminución de impuestos diferidos por M\$ 13.587.156, compensado por mayores gastos de impuestos corrientes por M\$ 1.631.624 y la disminución de otros cargos y abonos en M\$1.649.831.

En cuanto a las ventas del grupo, éstas llegaron a los \$103.942 millones, evidenciando un avance de 17,3% en relación a los ingresos totales de 2013. Mientras, la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) se situó en un 7,57%, mostrando un considerable aumento contra el ROE de 2013, que alcanzó al 5,18%.

Ingresos y Ebitda

Año	Ingresos MM\$	Ebitda MM\$
2009	67.858	33.446
2010	66.314	30.586
2011	73.021	35.843
2012	81.039	36.061
2013	89.353	41.103
2014	103.942	41.505

Margen Ebitda

Año	Ebitda MM\$
2009	48,63
2010	47,44
2011	49,47
2012	46,60
2013	46,06
2014	39,93





Financiamiento del grupo

Inversiones Aguas Nuevas S.A. tiene presencia en el mercado de capitales nacionales a través de dos colocaciones de deuda pública vigentes. Una de estas emisiones, realizada el año 2010 por esta misma sociedad, por UF 5.500.000 a 22 años plazo, con 10 de gracia. Por otro lado al fusionarse con su filial, se traspasó a esta sociedad la colocación de deuda pública vigente, realizada el año 2007, que constaba de dos series por un monto total de UF 3.750.000. La Serie A fue por UF 2.500.000 a 21 años plazo, con 10 de gracia, mientras que la Serie B fue por un monto de UF 1.250.000 a 5 años bullet, obligación que fue pagada el 15 de mayo del 2012 con caja. Ambas emisiones tienen clasificación de riesgo de AA- asignada por Humphreys y Feller Rate.

Además, Aguas Araucanía S.A. durante el 2014, tuvo obligaciones financieras con el banco BCI. La primera, tomada durante el 2012 con el banco BCI por \$6.864 millones fue pagada en su totalidad en diciembre 2014. La segunda obligación se tomó en Junio 2014, con el Banco BCI por \$9.479 millones, con vencimiento a dos años.

Tanto en caso del bono como de los créditos, se debe cumplir con una serie de covenants, los que al cierre del ejercicio 2014, se verificaban en su totalidad.

Ratios Financieros

Indicador	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Variación Dic 2014-Dic 2013
Liquidez			
- Liquidez corriente (veces)	1,33	0,86	54,65%
- Razón ácida (veces)	1,31	0,85	53,93%
Endeudamiento			
-Endeudamiento total (%)	132,70	162,54	-18,36%
-Deuda corriente (%)	9,47	13,31	-28,86%
-Deuda no corriente (%)	90,53	86,69	4,43%
-Cobertura gastos financieros (veces)	1,87	2,26	-17,03%
Rentabilidad			
-Rentabilidad del patrimonio (%)	7,57	5,18	46,14%
-Rentabilidad de activos (%)	3,25	1,97	64,88%
-Utilidad por acción (\$)	127,57	71,12	79,37%

Propiedad

El controlador final de "Aguas Nuevas S.A." es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation Of Japan (INCJ) a través de Southern Cone Water SLP.

Otros

Al ser una sociedad holding o matriz de las sociedades operativas, Aguas Nuevas S.A. no cuenta con seguros relevantes, salvo los correspondientes a sus edificios e instalaciones, de responsabilidad civil y seguros de vida para el personal, sin perjuicio de los seguros con que cuentan sus filiales, los que se reflejan en las memorias individuales de Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. De la misma forma, sus políticas de investigación y desarrollo están directamente relacionadas con las de sus filiales, propias de prestadores de servicios sanitarios, que deben cumplir un programa de desarrollo en los términos de la Ley General de Servicios Sanitarios.

Las políticas de financiamiento de Aguas Nuevas S.A., son las propias de una sociedad matriz de filiales operativas del giro de prestación de servicios sanitarios; salvo el financiamiento presentado en los estados financieros, no se contemplan nuevas alternativas de financiamiento de largo o mediano plazo.

Se declara expresamente que ningún accionista ha formulado comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, en los términos de lo establecido por el artículo 74, inciso tercero, de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.3 Principales proyectos del Grupo Aguas Nuevas

Durante 2014, nuestra compañía continuó con el desarrollo de importantes proyectos de inversión destinados a mejorar sus servicios sanitarios en calidad y capacidad, en cada una de nuestras filiales, totalizando más de MMUS\$ 40.

Entre las obras más significativas destacan varias de carácter bianual, que serán finalizadas durante 2015, a saber:

- Nueva línea de bajada de aguas servidas de Alto Hospicio a Iquique.
- Diseños de ingeniería de la segunda etapa de la Planta de Abatimiento de Arsénico de Santa Rosa de Alto Hospicio.
- Cierre de lagunas de tratamiento de aguas servidas de Alto Hospicio.
- Mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de varias localidades de la Región de La Araucanía.
- Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Porvenir.
- Ampliación PTAS de Puerto Natales.

Desde el punto de vista de la renovación y mantenimiento de sus instalaciones, las empresas regionales han mantenido sus políticas de reemplazo de redes y equipamiento, buscando garantizar la continuidad y calidad de servicio e incrementando las capacidades de los sistemas que atienden los sectores y localidades de mayor desarrollo.

Principales inversiones en Aguas del Altiplano

Durante 2014, Aguas del Altiplano tenía considerado invertir más de MMUS\$ 26, en proyectos destinados a aumentar la capacidad operativa y la calidad del servicio prestado a sus clientes, cifra que se vio afectada debido a los dos terremotos consecutivos que sacudieron a la zona norte de nuestro país durante abril de 2014, situación que la compañía abordó considerando más de MMUS\$ 5 extras, para la intervención de los sistemas productivos de las localidades de Arica e Iquique, de modo de dotarlos de más robustez para la prestación de los servicios sanitarios en condición de emergencia, mejoras que se llevarán a cabo de manera bianual.

Se mantuvo el nivel de inversión en reemplazo de colectores, cámaras y uniones domiciliarias del año anterior, más la compra de un equipo limpia redes, totalizando alrededor de MM\$ 1.360 y ejecutándose principalmente en Iquique, Arica y Alto Hospicio, y de reemplazo de conducciones de agua potable, medidores, arranques y grifos por MM\$ 1.430. Estas inversiones, en su conjunto, representan uno de los mayores avances en la renovación de redes de la empresa, y se suman a los más de MM\$ 180 destinados a la renovación de equipos de producción y tratamiento.

En Alto Hospicio, se finalizaron los diseños de ingeniería de la segunda etapa de la Planta de Abatimiento de Arsénico de Santa Rosa, con un valor cercano a MM\$ 690, obra que permitirá alcanzar los nuevos estándares de calidad definidos en la normativa para este parámetro y que será ejecutada durante 2015.

En el ámbito de la robustez de los sistemas de producción y con el objetivo de aumentar la seguridad operativa, durante 2014 se continuó con el programa de aumento de respaldo eléctrico, mediante la compra de generadores y la construcción de sondajes, conducciones y obras complementarias, tanto en Arica como en la zona de Canchones, en la Región de Tarapacá, con un monto estimado de MM\$ 1.600.

Otro proyecto significativo iniciado en la región en 2014, correspondió a la renovación de redes ubicadas en suelo salino, proyecto que requirió un levantamiento de la infraestructura de mayor antigüedad y con altas tasas de roturas, ubicada en zonas donde se sabe que el terreno presenta gran cantidad de sales solubles, como lo son Alto Hospicio y la parte alta de Arica, de modo de realizar una renovación completa de las redes de agua potable y de aguas

servidas identificadas. El costo final de esta inversión bordeará los MM\$ 1.700 y se finalizará durante 2015.

Haciendo énfasis en la continuidad y calidad de servicio, Aguas del Altiplano intensificó sus esfuerzos en la materialización de refuerzos de la bajada de las lagunas de Alto Hospicio, de la aducción Canchones y la extensión de una alimentadora por Avenida Unión Europea, por un monto aproximado de MM\$ 2.600, finalizándose durante 2015.

Para los próximos años, Aguas del Altiplano proyecta mantener la ejecución de los programas de renovación de equipos e infraestructura y aumentar, y expandir las obras de capacidad para responder al crecimiento esperado en las localidades atendidas y dotar de la infraestructura necesaria para dar cumplimiento al nuevo estándar de calidad de agua potable.





Principales inversiones en Aguas Araucanía

La inversión realizada por Aguas Araucanía durante 2014, en proyectos de infraestructura para mejorar la calidad de servicio y la capacidad de las instalaciones sanitarias de las 35 localidades que abastece, alcanzó los MMUS\$ 21.

Dentro del plan maestro de Aguas Araucanía, se incluye la mantención del nivel de inversión por concepto de reemplazo de conducciones y matrices de agua potable, arranques, medidores y grifos. Es por esto que durante 2014, estas inversiones alcanzaron alrededor de MM\$ 3.620 y el reemplazo de redes de aguas servidas, cámaras y uniones domiciliarias, más la compra de un equipo limpia redes, alcanzó alrededor de MM\$ 1.550, sin considerar los MM\$ 650 destinados a renovación de dispositivos de producción y tratamiento.

Dado los crecientes niveles de demanda de las localidades abastecidas por Aguas Araucanía, se consideraron MM\$ 1.000 para la ampliación y mejora de fuentes

productivas, habilitación de nuevos puntos de extracción, con sus respectivos derechos de agua y estudios para la definición de nuevas fuentes; MM\$ 360 para mejoras o construcción de nuevos estanques de regulación; y MM\$ 390 por concepto de mejoras en la calidad de servicio relativo a presiones en la red.

Aguas Araucanía, para las 35 localidades que abastece, consideró alrededor de MM\$ 2.830 destinados a la mejora de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la región por concepto de equipamiento, habilitación y mejora de puntos descargas, en conjunto con su tramitación y optimización de procesos.

Para los próximos años, puntualmente 2015, Aguas Araucanía mantendrá orientación y niveles de inversión similar a los periodos precedentes, privilegiando el reemplazo de redes de agua potable y aguas servidas, y cierres de proyectos de mejora de las plantas de tratamiento de aguas servidas.



Principales inversiones en Aguas Magallanes

Aguas Magallanes, durante 2014, realizó una inversión en proyectos de infraestructura que asciende a MMUS\$ 6 de modo de mejorar la calidad de servicio y la capacidad de las instalaciones sanitarias.

Se mantuvo el nivel de inversión en reemplazo de colectores y uniones domiciliarias del año anterior, totalizando alrededor de MM\$ 400, y de reemplazo de conducciones de agua potable, medidores, arranques y grifos por MM\$ 610, además de los MM\$ 150 de renovación de equipos de producción y tratamiento, además de la compra de equipos de limpieza de redes.

Con respecto al tratamiento de agua potable, durante 2014 se invirtió alrededor de MM\$ 800 por concepto de equipamiento y ampliación de las plantas existentes.

Con respecto al tratamiento de aguas servidas de la localidad de Puerto Natales, Aguas Magallanes invirtió MM\$ 250 por concepto de equipamientos y mejoras de la planta existente, y en la localidad de Porvenir, se invertirán alrededor de MM\$ 850 en la construcción de la planta, obras que finalizarán en 2015.

Para 2015, Aguas Magallanes tiene proyectado mantener las inversiones de renovación de redes de agua potable y de aguas servidas y dar término a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Porvenir.



Expertos en aguas



En el caso de Aguas Nuevas, su posición es muy clara: Marubeni ha llegado para el largo plazo, con miras no sólo a contribuir al desarrollo futuro de la compañía, sino que a posicionarla como una empresa experta en aguas, más allá del negocio tradicional.

3. Información Societaria



3.1 Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

Aguas Nuevas tiene cuatro filiales: Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Magallanes y Enernuevas. Asimismo, participa en la propiedad de Osmoflo Chile. Los antecedentes de información de cada una de estas sociedades, se presentan a continuación.





Aguas del Altiplano S.A.:

Antecedentes Generales:

Nombre: Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.634-2

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima
Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasdelaltiplano.cl

Giro: Servicios sanitarios

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 96.919.982.

Objeto Social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Uno S.A., hoy Aguas del Altiplano S.A., se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19669 número 13784 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial, del 23 de marzo de 2012.

Aguas del Altiplano S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°272, con fecha 17 de diciembre de 2013.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Magister en Administración de Empresas
Kazuki Kawabe	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Titular	Economista
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Kazuhiro Uchino	Extranjero	Director Suplente de don Masato Hiraoka	Economista
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Tetsuro Toyoda	Licenciado en Economía
Sayaka Iwase	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Magister en Administración de Empresas
Kensuke Tatsukawa	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Economista
Shinichi Takano	Extranjero	Director Suplente de don Kazuki Kawabe	Economista

Relación comercial con la matriz:

Durante el ejercicio comercial finalizado a 31 de diciembre de 2014, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.

Aguas Araucanía S.A.:

Antecedentes generales:

Nombre: Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.637-7

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima
Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasaraucania.cl

Giro: Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 104.592.997.

Objeto Social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Dos S.A., hoy Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19672 número 13785 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°271, con fecha 17 de diciembre de 2013

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Magister en Administración de Empresas
Kazuki Kawabe	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Titular	Economista
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Kazuhiro Uchino	Extranjero	Director Suplente de don Masato Hiraoka	Economista
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Tetsuro Toyoda	Licenciado en Economía
Sayaka Iwase	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Magister en Administración de Empresas
Kensuke Tatsukawa	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Economista
Shinichi Takano	Extranjero	Director Suplente de don Kazuki Kawabe	Economista

Relación comercial con la matriz:

Durante el ejercicio comercial finalizado a 31 de diciembre de 2014, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Aguas Magallanes S.A.:

Antecedentes generales:

Nombre: Aguas Magallanes S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.215.628-8

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima
Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasmagallanes.cl

Giro: Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 37.427.303.

Objeto social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Tres S.A., hoy Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19674 número 13786 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas Magallanes S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°273, con fecha 17 de diciembre de 2013

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Magister en Administración de Empresas
Kazuki Kawabe	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Titular	Economista
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Kazuhiro Uchino	Extranjero	Director Suplente de don Masato Hiraoka	Economista
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Tetsuro Toyoda	Licenciado en Economía
Sayaka Iwase	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Magister en Administración de Empresas
Kensuke Tatsukawa	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Economista
Shinichi Takano	Extranjero	Director Suplente de don Kazuki Kawabe	Economista

Relación comercial con la matriz:

Durante el ejercicio comercial finalizado a 31 de diciembre de 2014, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.

Enernuevas S.A.:

Antecedentes generales:

Nombre: Enernuevas S.A.
Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT: 76.045.491-5
Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada
Teléfono: (56 2) 2733 46 00
Fax: (56 2) 2733 46 29
Correo Electrónico: info@enernuevas.cl
Giro: Servicios Eléctricos
Capital Suscrito y Pagado: M\$ 1000.

Objeto social:

(a) Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender y/o comercializar energía eléctrica, en forma directa o a través de otras empresas;
(b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos o franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) realizar en forma directa, o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía; (d) Prestar servicios de asesoría financiera, comercial, técnica, legal, auditoría y, en general, servicios de cualquier índole que esté en condiciones de otorgar, y toda actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores.

Documentos constitutivos:

La sociedad Enernuevas S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha 10 de octubre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 49152 N°33982 del Registro de Comercio del

Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2008. Igualmente, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial del día 30 de octubre de 2008.

Directorio:

Los Directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Magister en Administración de Empresas
Kazuki Kawabe	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Leyes
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Titular	Economista
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Kazuhiro Uchino	Extranjero	Director Suplente de don Masato Hiraoka	Economista
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Tetsuro Toyoda	Licenciado en Economía
Sayaka Iwase	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Magister en Administración de Empresas
Kensuke Tatsukawa	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren Correa	Economista
Shinichi Takano	Extranjero	Director Suplente de don Kazuki Kawabe	Economista



Osmoflo SPA:

Antecedentes generales:

Nombre: Osmoflo S.p.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT: 76.151.357-5

Tipo de Sociedad: Sociedad por Acciones

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@enernuevas.cl

Giro: Servicios Comerciales de plantas de tratamiento de agua

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 1.756.512

Objeto social:

Comercialización, venta, arriendo, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de productos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con la provisión de equipos, servicios de plantas de tratamiento de agua en Chile; prestación de servicios de fabricación, instalación y mantención de dichos equipos.

Documentos constitutivos:

La sociedad Osmoflo SpA se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha 7 de junio de 2011, en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 31823 N°23707 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2011. Igualmente, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial del día 11 de junio de 2011.

Directorio: Los Directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Toshimitsu Oda	23.713.843-0	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Marc Fabig	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Ingeniero Químico
Larry Mitchell	Extranjero	Director Titular	Factor de Comercio
Takeshi Kurioka	Extranjero	Director Titular	Economista
Salvador Villarino Krumm	10.331.997-8	Director Titular	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	7.771.958-K	Director Titular	Ingeniero Civil Industrial
Ajay Jaggi	Extranjero	Director Titular	Ingeniero Químico
Masato Hiraoka	23.713.856-2	Director Suplente de don Toshimitsu Oda	Economista
Carmine Ciccocioppo	Extranjero	Director Suplente de don Marc Fabig	Ingeniero Civil
James Legatt	Extranjero	Director Suplente de don Larry Mitchell	Bachiller en Leyes
Helen Bailey	Extranjero	Director Suplente de don Takeshi Kurioka	Asistente Social y MBA
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Salvador Villarino Krumm	Economista
Alberto Kresse Zamorano	10.543.895-8	Director Suplente de don Rodrigo Tuset Ortiz	Ingeniero Civil
Graham Dooley	Extranjero	Director Suplente de don Ajay Jaggi	Ingeniero Civil

3.2 Remuneraciones del Directorio y Plana Ejecutiva

Los Directores de la compañía recibieron una remuneración de M\$ 60.512 durante el ejercicio 2014 (M\$71.913 en 2013), de parte de Aguas Nuevas S.A. y sus filiales.

Las remuneraciones pagadas durante el año a los Gerentes y Ejecutivos principales de la compañía, ascendieron a M\$ 1.696.744 (M\$ 1.581.716 en 2013).

3.3 Utilidad distribuible y política de dividendos

Tipo de utilidad	Total (\$)
Utilidad líquida ejercicio 2014	18.610.924.018
Dividendos provisorios a cuenta de la utilidad 2014	9.804.735.811
Utilidad distribuible remanente	8.806.188.207

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio, la sociedad registra un dividendo provisorio, aprobado pero no pagado aún, de M\$ 9.804.736 (M\$ 2.858.905 en 2013) equivalente al 58,98% de los resultados del ejercicio 2014, lo que implica un importe de \$ 57,78 aproximadamente por acción.

La sociedad no presenta en los resultados del período ajustes "no realizados" que deban excluirse de los resultados del ejercicio producto de cambios a valor justo de los activos y pasivos, salvo, un cambio en la calificación de los swap desde cobertura (actual) a especulativo, en cuyo caso, correspondería ajustar los resultados hasta la liquidación definitiva de los contratos.

3.4 Resumen de transacciones en el periodo

Las acciones de Aguas Nuevas S.A. no se transan en el mercado.



3.5 Hechos Relevantes

- Con fecha 28 de febrero de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada ayer, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 24 de Marzo de 2014, a las 12.00 horas, en las oficinas ubicadas en Manuel Señoret 936, comuna y ciudad de Punta Arenas, para tratar los siguientes temas:*

- 1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2013.*
- 2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2013 y el reparto de dividendos, si procediere.*
- 3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.*
- 4. La elección de los miembros del Directorio.*
- 5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas.*
- 6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.*
- 7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.*

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad."

- Con fecha 25 de marzo de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"Con fecha 24 de Marzo recién pasado se ha celebrado Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:*

Director Titular	Director Suplente
Toshimitsu Oda	Kazuhiro Uchino
Kensuke Tatsukawa	Shunsuke Yamamuro
Masato Hiraoka	Soichi Inoue
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Shinichi Takano	Sayaka Iwase
Kazuki Kawabe	Yoshihiko Kobayashi

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó no efectuar reparto de dividendos para el ejercicio 2013.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046, y debidamente facultado, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad".

- Con fecha 25 de abril de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"Informo a esa Superintendencia, que en Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad,*

celebrada el día 24 de abril recién pasado, fue nombrado como Presidente del Directorio don Toshimitsu Oda y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad”.

- Con fecha 1 de agosto de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros “En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el pasado 31 de julio de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Uno) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 27 de Agosto del 2014 a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la propuesta de fusión por incorporación de Inversiones AYS Cuatro Limitada en Inversiones AYS Tres S.A. en la forma y condiciones consignadas en informe pericial;
- b) Aprobar los balances generales interinos e informe pericial de las sociedades objeto de la fusión, esto es Inversiones AYS Cuatro Limitada e Inversiones AYS Tres S.A.;
- c) Aprobar para los efectos de la fusión, un aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que serán íntegramente suscritas por los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada, y pagadas con el aporte de la totalidad del activo y pasivo, esto es, del patrimonio, de Inversiones AYS Cuatro Limitada, la que, producto de la fusión, se disolverá, pasando sus socios a detentar la calidad de accionistas de Inversiones AYS Tres S.A., y sucediendo ésta a la sociedad disuelta en todos sus activos y pasivos, derechos y obligaciones, en especial las de carácter tributario;
- d) Modificar los estatutos de la sociedad absorbente, Inversiones AYS Tres S.A.;
- e) Adoptar los demás acuerdos que la junta estime necesarios para el mejor interés de la sociedad y para legalizar y hacer efectivos los acuerdos que en ella se adopten, en especial, la asunción de todas las deudas y obligaciones de la sociedad que absorba, particularmente las de carácter tributario para los efectos del artículo 69 y 71 del Código Tributario; y
- f) Autorizar al directorio para que designe uno o más mandatarios de la sociedad con facultades suficientes para realizar todos los trámites y practicar todas las gestiones necesarias para la formalización y materialización de la fusión que se apruebe en esta asamblea, y para que otorgue los mandatos y poderes que se requieran para los fines señalados y los que resulten necesarios para legalizar los acuerdos que en ella se adopten.

Dos) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el día 29 de Agosto del 2014 a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la propuesta de fusión por incorporación de Aguas Nuevas S.A., en Inversiones AYS Tres S.A., en la forma y condiciones consignadas en informe pericial;
- b) Aprobar los balances generales interinos e informe pericial de las sociedades objeto de la fusión, esto es Aguas Nuevas S.A. e Inversiones AYS Tres S.A.;



c) Aprobar para los efectos de la fusión, un aumento de capital, mediante la emisión de nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que serán íntegramente suscritas por los accionistas de Aguas Nuevas S.A., y pagadas con el aporte de la totalidad del activo y pasivo, esto es, del patrimonio de Aguas Nuevas S.A., la que producto de la fusión, se disolverá, pasando sus accionistas a detentar la calidad de accionistas de Inversiones AYS Tres S.A., y sucediendo ésta a la sociedad disuelta en todos sus activos y pasivos, derechos y obligaciones, en especial las de carácter tributario;

d) Modificar los estatutos de la sociedad absorbente, Inversiones AYS Tres S.A.;

e) Autorizar al directorio para que designe uno o más mandatarios de la sociedad con facultades suficientes para realizar todos los trámites y practicar todas las gestiones necesarias para la formalización y materialización de la fusión que se apruebe en esta asamblea, y para que otorgue los mandatos y poderes que se requieran para los fines señalados y los que resulten necesarios para legalizar los acuerdos que en ella se adopten.

f) En el evento que la junta apruebe la fusión de que dan cuenta las letras a) a e) anteriores, pronunciarse respecto al cambio de nombre de la sociedad de Inversiones AYS Tres S.A. a Aguas Nuevas S.A.

g) Proceder a la designación de los nuevos miembros del Directorio, a partir de esta fecha y fijar su remuneración en su caso.

h) Acordar la modificación de los estatutos de la sociedad referentes al nombre de la sociedad.

i) Adoptar los demás acuerdos que la junta estime necesarios para el mejor interés de la sociedad y para legalizar y hacer efectivos los acuerdos que en ella se adopten, en especial, la asunción de todas las deudas y obligaciones de la sociedad que absorba, particularmente las de carácter tributario para los efectos del artículo 69 y 71 del Código Tributario.

El directorio, en consideración a que se tiene la certeza de la concurrencia a las juntas anteriormente convocadas del 100% de las acciones válidamente emitidas, por haber comprometido de antemano todos los accionistas de la sociedad su asistencia a ellas, acordó omitir las formalidades de citación establecidas en la ley, el reglamento y el estatuto social.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046, y debidamente facultado, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad."

- Con fecha 27 de agosto de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros "En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos que en Sesión Ordinaria el Directorio de Inversiones AYS Tres S.A., celebrada ayer 26 de Agosto de 2014, se ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1) Aumentar el capital social en la cantidad de \$50.700.000.000, mediante la emisión de hasta la cantidad de 40.867.728.114 acciones de pago por la cantidad y número de acciones que

determine en definitiva la Junta Extraordinaria de Accionistas, que se enterará y pagará ya sea en dinero o en efectivo.

2) Fijar el precio, la forma, época y procedimiento de colocación de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital; o delegar en el Directorio, la facultad de determinar el precio, la forma, época, procedimiento y demás condiciones para la colocación de las referidas acciones.

3) De aprobarse el aumento de capital referido precedentemente, modificar los artículos de los estatutos sociales que sean necesarios para implementar los acuerdos que se adopten, debiendo al efecto modificar, adecuar, reemplazar y/o agregar los artículos permanentes y transitorios que sean procedentes.

4) Adoptar todos los demás acuerdos que se requieran para llevar a efecto las decisiones y reforma de los estatutos que se acuerde por la Junta.

El directorio, en consideración a que se tiene la certeza de la concurrencia a las juntas anteriormente convocadas del 100% de las acciones válidamente emitidas, por haber comprometido de antemano todos los accionistas de la sociedad, su asistencia a ellas y de su voto favorable a las materias incluidas en la tabla, acordó omitir las formalidades de citación establecidas en la ley, el reglamento y el estatuto social.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 103 del Nuevo reglamento de Sociedades Anónimas

La calificación de los poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma."

- Con fecha 28 de agosto de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros "En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que con fecha 27 de agosto de 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas Inversiones AYS Tres S.A. ha acordado:

Uno) Aprobar la fusión de Inversiones AYS Tres S.A., con Inversiones AYS Cuatro Limitada, por incorporación de esta última sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., pasando a incorporarse todos los activos y pasivos de Inversiones AYS Cuatro Limitada, a Inversiones AYS Tres S.A.;

Dos) Aprobar, para los efectos de la fusión y en los términos del artículo 99 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, los balances generales individuales y estados financieros auditados de Inversiones AYS Tres S.A. e Inversiones AYS Cuatro Limitada al 30 de junio de 2014;

Tres) Aprobar el informe pericial de fecha 25 de agosto de 2014, practicado por doña Mariela Catalan Labarias de la firma Phi Partners Consultores Limitada, que incluye un balance de fusión a esa fecha, preparado en base a los balances generales auditados de las sociedades fusionadas;

Cuatro) Aprobar el aporte a la sociedad absorbente de la totalidad del patrimonio, esto es, de los activos y pasivos, a valores contables, sin perjuicio de mantener en Inversiones AYS



Tres S.A. el control de los valores tributarios para los efectos legales que correspondan, de Inversiones AYS Cuatro Limitada, con motivo de la fusión proyectada y que son los que constan en los balances generales individuales auditados e informe pericial referidos precedentemente, que se protocolizarán junto con la escritura pública a que se reduzca la presente acta, en la forma y condiciones que a continuación se indica:

(c) Aprobar aumento de capital de Inversiones AYS Tres S.A. en \$1.334, mediante la emisión de 1 acción a objeto de incorporar a los socios de la sociedad absorbida, quedando el capital pagado de la Sociedad Absorbente en \$133.885.254.832, dividido en 133.995.899 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

Se deja constancia que habiéndose omitido las formalidades de citación y al haberse aprobado los acuerdos por la unanimidad de las acciones emitidas, los balances de fusión y el informe pericial fueron protocolizados conjuntamente con la reducción a escritura pública del acta de la junta de accionistas objeto de la presente comunicación.”

- Con fecha 29 de agosto de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros “En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto según sesión de Directorio de fecha 31 de julio de 2014, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que con fecha 29 de agosto de 2014 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones AYS Tres S.A. ha acordado:

Uno) Aprobar la fusión de Inversiones AYS Tres S.A. con Aguas Nuevas S.A., por incorporación de esta última sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., pasando a incorporarse todos los activos y pasivos de Aguas Nuevas S.A., a Inversiones AYS Tres S.A.;

Dos) Aprobar, para los efectos de la fusión y en los términos del artículo 99 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, los balances generales individuales y estados financieros auditados de Inversiones AYS Tres S.A. e Aguas Nuevas S.A. al 30 de junio de 2014;

Tres) Aprobar el informe pericial de fecha 28 de agosto de 2014 practicado por doña Mariela Catalan Labarias de la firma Phi Partners Consultores Limitada, que incluye un balance de fusión a esa fecha, preparado en base a los balances generales auditados de las sociedades fusionadas;

Cuatro) Aprobar el aporte a la sociedad absorbente de la totalidad del patrimonio, esto es, de los activos y pasivos, a valores contables, sin perjuicio de mantener en Inversiones AYS Tres S.A. el control de los valores tributarios para los efectos legales que correspondan, de Aguas Nuevas S.A., con motivo de la fusión proyectada y que son los que constan en los balances generales individuales auditados e informe pericial.

Cinco) Aprobar aumento de capital de Inversiones AYS Tres S.A., en \$1.420, mediante la emisión de 1 acción a objeto de incorporar a los socios de la sociedad absorbida, quedando el capital pagado de la Sociedad Absorbente \$ 133.885.256.252 moneda nacional, dividido en 133.995.900 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

Seis) Modificación del nombre de la Sociedad a Aguas Nuevas S.A.

Siete) Elección de miembros del directorio de la Sociedad para el período 2014 a 2017, resultando elegidos:

Director Titular	Director Suplente
Toshimitsu Oda	Kazuhiro Uchino
Kensuke Tatsukawa	Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Kazuki Kawabe	Shinichi Takano
Vicente Domínguez Vial	Atsushi Kazama
Alberto Eguiguren Correa	Shunsuke Yamamuro

Ocho) Estructura de remuneraciones al Directorio de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

- La suma de 750 Unidades de Fomento anuales, para cada uno de los miembros del Directorio de la Compañía, siendo pagaderas trimestralmente la suma de 187,5 Unidades de Fomento.

- Adicionalmente a lo anterior, por la asistencia a sesiones de comités, distintos de las Sesiones de Directorio, la suma de 40 Unidades de Fomento, para cada uno de los miembros del Directorio que asistan a las mismas.

Se deja constancia que habiéndose omitido las formalidades de citación y al haberse aprobado los acuerdos por la unanimidad de las acciones emitidas, los balances de fusión y el informe pericial, fueron protocolizados conjuntamente con la reducción a escritura pública del acta de la junta de accionistas objeto de la presente comunicación.”

- Con fecha 12 de Septiembre de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros “En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que con fecha 12 de Septiembre 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas Aguas Nuevas S.A. ha acordado:

Uno) Aprobar el aumento del capital de la sociedad de \$133.885.256.252, dividido en 133.995.900 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a \$184.585.256.252, dividido en 169.690.825 acciones de iguales características a las existentes. El aumento de capital por \$50.700.000.000 se materializará mediante la emisión de 35.694.925 acciones de pago;

Dos) Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.;

Tres) Facultar ampliamente al Directorio para que, en el marco de los acuerdos adoptados por esta junta de accionistas, proceda a la colocación de las acciones de pago de nueva emisión en los términos, condiciones y modalidades aprobados en la junta”



- Con fecha 25 de Septiembre de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"Informo a esa Superintendencia que en Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada con esta fecha, fue nombrado como Presidente del Directorio don Toshimitsu Oda y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda."*

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad"

- Con fecha 27 de Noviembre de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"Informo a esa Superintendencia que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de \$ 9.804.735.869, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2014, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$57,78- por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del próximo 11 de diciembre de 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago."*

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad."

- Con fecha 12 de Diciembre de 2014, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros *"Informo a esa Superintendencia que con fecha 27 de noviembre mi representada comunicó, mediante hecho esencial, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada en igual fecha se había acordado el reparto de dividendo provisorio, adjuntándose al efecto el Anexo N°1 "Reparto de Dividendo", respecto del cual mi representada advirtió un error en la información proporcionada, razón por la que mediante la presente, adjunto debidamente rectificado, el referido Anexo N°1."*

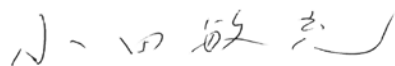
Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad."

3.6 Propiedad y Control de la Sociedad

Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) en forma conjunta y en partes iguales, controlan el grupo de sociedades "Aguas Nuevas S.A." Dicho joint venture ejerce dicha posición a contar del día 3 de Diciembre de 2010, oportunidad en la cual adquirieron dicho control, al tenerse por íntegramente cumplidas las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander, S.A., de 31 de Octubre de 2010.

3.7 Declaración de Responsabilidad

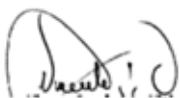
Los señores directores de Aguas Nuevas S.A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.



Toshimitsu Oda
Presidente
23.713.843-0



Alberto Eguiguren
Director Titular
9.979.068-7



Vicente Dominguez
Director Titular
4.976.147-3



Masato Hiraoka
Director Suplente del Director Kensuke Tatsukawa
23.713.856-2

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
AGUAS NUEVAS S.A.*
Y SUBSIDIARIAS**

**Al 31 de diciembre de 2014
y 31 de diciembre de 2013**

* Ex Inversiones AYS Tres S.A.

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Situación Financiera Clasificados	6
Estados de Resultados por Naturaleza	8
Estados de Resultados Integrales	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	10
Notas a los Estados Financieros	
1. Información Corporativa	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables	11
2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados	11
2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables	12
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	14
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	14
2.5 Bases de Consolidación de Estados Financieros	14
2.6 Información Financiera por Segmentos Operativos	15
2.7 Propiedad, Planta y Equipo	15
2.8 Propiedades de Inversión	15
2.9 Combinaciones de Negocios	15
2.10 Activos Intangibles	15
2.11 Deterioro de Activos No Corrientes	16
2.12 Inventarios	16
2.13 Instrumentos Financieros	16
2.14 Provisiones	18
2.15 Dividendo Mínimo	18
2.16 Reconocimiento de Ingresos	18
2.17 Costos de venta y gastos	18
2.18 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	18
2.19 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	19
2.20 Ganancia por acción	19
2.21 Estados Financieros Comparativos	19
2.22 Medidas de Conversión	19
3. Efectivo y Efectivo Equivalente	19
4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	20
5. Información a revelar sobre partes relacionadas	20
6. Inventarios	22
7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	22
8. Intereses en un Negocio Conjunto	22
9. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	22
10. Plusvalía	24
11. Propiedades, Plantas y Equipos	25
12. Propiedades de Inversiones	26



13. Otros Pasivos Financieros	26
14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	30
15. Otras Provisiones Corrientes	30
16. Provisiones no Corrientes	30
17. Provisiones por beneficios a los empleados	31
18. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	33
19. Instrumentos Financieros	34
20. Ingresos de Actividades Ordinarias	35
21. Materias Primas y consumibles Utilizados	36
22. Gasto por Beneficio a los Empleados	36
23. Gasto por Depreciación y Amortización	36
24. Otros Gastos por Naturaleza	36
25. Ingresos y Egresos distintos de la operación	36
26. Leasing operativos	36
27. Ganancias por Acción	37
28. Información por Segmento	37
29. Reestructuración Societaria	38
30. Gestión de Riesgos	39
31. Compromisos y Contingencias	42
32. Patrimonio en Acciones	51
33. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas	51
34. Medio Ambiente	52
35. Hechos Posteriores	52



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros (consolidados). La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

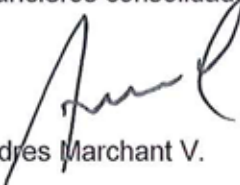
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Andres Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	5.962.121	5.092.493
Otros activos financieros corrientes	19	938.369	2.543.574
Otros activos no financieros, corriente		1.142.911	1.169.622
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	23.296.046	18.742.622
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	4.410.872	14.886
Inventarios	6	502.401	377.751
Activos por impuestos corrientes	7	4.827.390	6.420.403
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		41.080.110	34.361.351
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	19	36.733.775	30.291.090
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	54.967.761	4.360.928
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	8	735.950	696.270
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	339.471.193	337.773.760
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	11.044.553	10.736.300
Propiedades de inversión	12	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	18	63.942.880	40.617.629
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		531.248.052	448.827.917
TOTAL ACTIVOS		572.328.162	483.189.268

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.



Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	1.484.957	24.237.540
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	15.958.885	10.683.623
Otras provisiones, corrientes	15	9.804.736	2.858.905
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.022.163	288.178
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	1.619.716	1.736.084
Otros pasivos no financieros corrientes		23.788	26.993
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		30.914.245	39.831.323
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	223.565.164	200.082.864
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	14	5.506.924	5.371.089
Otras provisiones, no corrientes	16	6.798.793	6.389.843
Pasivo por impuestos diferidos	18	57.124.168	45.719.327
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	2.467.621	1.752.474
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		295.462.670	259.315.597
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		184.585.256	133.885.253
Ganancias (pérdidas) acumuladas		61.810.112	49.937.904
Otras reservas	33	(445.569)	200.847
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		245.949.799	184.024.004
Participaciones no controladoras		1.448	18.344
TOTAL PATRIMONIO NETO		245.951.247	184.042.348
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		572.328.162	483.189.268

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	103.942.041	88.582.905
Otros ingresos, por naturaleza	20	136.947	459.707
Materias primas y consumibles utilizados	21	(12.150.497)	(10.622.793)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(17.222.502)	(14.477.275)
Gasto por depreciación y amortización	23	(16.696.884)	(16.388.597)
Otros gastos, por naturaleza	24	(33.166.640)	(22.824.376)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(34.833)	(14.204)
Ingresos financieros	25	2.597.939	1.531.310
Costos financieros	25	(10.854.631)	(10.869.960)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	8	32.691	20.690
Diferencias de cambio		17.975	(142)
Resultado por unidades de reajuste		(9.355.437)	(3.626.971)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		7.246.169	11.770.294
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	11.364.754	(2.240.609)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		18.610.923	9.529.685
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		18.610.923	9.529.685
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		18.610.923	9.528.735
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	950
Ganancia (Pérdida)		18.610.923	9.529.685
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	0,127565	0,071119
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,127565	0,071119
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		18.610.923	9.529.685
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	33	(640.931)	(15.390)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	33	131.105	3.078
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	33	(143.196)	95.191
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	33	6.606	(19.038)
Resultado integral total		17.964.507	9.593.526
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.964.507	9.592.576
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	950
Resultado integral total		17.964.507	9.593.526

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		114.961.768	99.827.958
Otros cobros por actividades de operación		200.407	240.337
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(47.658.311)	(45.351.789)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.732.139)	(14.071.120)
Intereses pagados	13	(10.017.825)	(10.095.514)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		4.846.508	529.059
Impuesto al valor agregado (pagado)		(9.620.271)	(8.251.115)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.662.751)	(2.242.498)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		32.317.386	20.585.318
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener control de subsidiarias u otros negocios		-	(675.579)
Otros cobros por la venta de negocios conjuntos		1.234	-
Cobros a entidades relacionadas		12.093.961	76.143
Préstamos a entidades relacionadas		(56.000.000)	-
Pagos a entidades relacionadas		(10.605.708)	(1.587.926)
Importes procedentes de la venta de equipos y infraestructura (intangibles)		16.813	34.686
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(17.594.304)	(13.062.795)
Compras de propiedades, planta y equipos		(701.302)	(1.447.586)
Inversión en instrumentos financieros		1.605.219	1.131.544
Intereses recibidos		681.127	492.943
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(70.502.960)	(15.038.570)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		50.700.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	13	9.478.675	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	13	70.000.000	-
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	13	(730.121)	(539.931)
Pagos de préstamos	13	(92.200.586)	(3.067.232)
Aportes financieros reembolsables		1.805.067	1.768.690
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.167	(136)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		39.055.202	(1.838.609)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		869.628	3.708.139
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.092.493	1.384.354
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	5.962.121	5.092.493

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	133.885.253	136.590	64.257	49.937.904	184.024.004	18.344	184.042.348
Saldo inicial reexpresado							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	18.610.923	18.610.923	-	18.610.923
Otros resultados integrales	-	(136.590)	(509.826)	-	(646.416)	-	(646.416)
Resultado integral	-	(136.590)	(509.826)	18.610.923	17.964.507	-	17.964.507
Dividendos declarados	-	-	-	(9.804.736)	(9.804.736)	-	(9.804.736)
Emisión de patrimonio (*)	50.700.003	-	-	-	50.700.003	-	50.700.003
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (**)	-	-	-	3.066.021	3.066.021	(16.896)	3.049.125
Cambios en patrimonio	50.700.003	(136.590)	(509.826)	11.872.208	61.925.795	(16.896)	61.908.899
Saldo Final al 31-12-2014	184.585.256	-	(445.569)	61.810.112	245.949.799	1.448	245.951.247

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	133.885.253	60.437	76.569	30.260.481	164.282.740	16.376	164.299.116
Saldo inicial reexpresado							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	9.528.735	9.528.735	950	9.529.685
Otros resultados integrales	-	76.153	(12.312)	-	63.841	-	63.841
Resultado integral	-	76.153	(12.312)	9.528.735	9.592.576	950	9.593.526
Dividendos declarados	-	-	-	(2.858.620)	(2.858.620)	(285)	(2.858.905)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (***)	-	-	-	13.007.308	13.007.308	1.303	13.008.611
Cambios en patrimonio	-	76.153	(12.312)	19.677.423	19.741.264	1.968	19.743.232
Saldo Final al 31-12-2013	133.885.253	136.590	64.257	49.937.904	184.024.004	18.344	184.042.348

(*) Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada.

(**) Está compuesto por M\$190.220 correspondientes al efecto derivado de la publicación de la Ley 20.780 que introduce cambios a la tasa de impuesto a la renta y M\$2.858.905 correspondientes al reverso de provisión de dividendo mínimo legal correspondiente al año 2013.

(***) Reverso dividendo mínimo legal correspondiente al año 2012.

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.



Notas a los Estados Financieros Consolidados Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Nuevas S.A., (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) en adelante "el Grupo" es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci. El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. La Sociedad tiene su domicilio legal en Isidora Goyenechea 3600, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile.

Con fecha 29 de agosto de 2014 los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron proceder a la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.899 acciones. La fusión se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

Con fecha 29 de agosto de 2014 en junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. se aprobó la fusión por incorporación de Aguas Nuevas S.A. en Inversiones AYS Tres S.A. absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. hoy denominada Aguas Nuevas S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.900 acciones.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 169.690.825 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

- La Sociedad Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 21 de enero de 2011 con el número 1066.
- Se incluyen en la consolidación las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. que se encuentran inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con los Nros. 272, 271 y 273 respectivamente.

También se incluyen en la consolidación las subsidiarias Enernuevas S.A., Inversiones ASP Uno S.A., Inversiones ASP Dos S.A. e Inversiones ASP Tres S.A., sociedades que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la SVS.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones AYS Uno Ltda.	76.038.658-8	169.690.824	99,9999999941069%	Controlador
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	1	0,000000005893%	No Controlador
Total acciones		169.690.825		

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo cuenta con 977 empleados distribuidos en 23 ejecutivos, 310 profesionales y 644 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en los activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor cargo a los resultados de M\$420.738.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

La porción de la entidad no controladora, se midió por la proporción que posee sobre los activos netos.

El Directorio del Grupo, ha autorizado la emisión de estos estados financieros consolidados en sesión celebrada el 06 de marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas"

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que

comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados
NIIF 3	Combinaciones de negocios
NIC 40	Propiedades de inversión
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos
NIC 38	Activos intangibles
NIC 41	Agricultura
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIC 27	Estados financieros separados
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar
NIIF 34	Información financiera intermedia
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NIC 1	Presentación de estados financieros

NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 3 "Combinaciones de Negocios"

Annual Improvements cycle 2010–2012", emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable



con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIC 40 "Propiedades de Inversión"

"Annual Improvements cycle 2011–2013", emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la matriz Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y subsidiarias como también la moneda de presentación del Grupo. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A., la “Matriz”) y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Nombre de Subsidiaria Significativa	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Enernuevas S.A.	ASP Uno S.A.	ASP Dos S.A.	ASP Tres S.A.
Rut de Subsidiaria Significativas	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5	76.076.708-5	76.076.709-3	76.076.713-1
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9	99,9	99,9	99,99	99,9	99,9	99,9
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	175.731.291	216.888.524	48.666.999	4.843.517	1.000	1.000	1.000
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	17.339.595	12.613.783	3.338.564	245.559	1.000	1.000	1.000
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	158.391.696	204.274.741	45.328.435	4.597.958	-	-	-
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	55.334.660	86.230.625	8.420.322	3.672.362	-	-	-
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	16.151.252	5.925.871	1.879.505	209.238	-	-	-
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	39.183.408	80.304.754	6.540.817	3.463.124	-	-	-
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	50.054.331	40.022.720	12.287.093	860.521	-	-	-
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingr. de Subsidiaria	(39.723.650)	(32.987.759)	(8.474.423)	(828.633)	-	-	-
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	10.330.681	7.034.961	3.812.670	31.888	-	-	-



2.6. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	20 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

El Grupo actualmente posee terrenos en la IX región de la Araucanía.

2.9 Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de adquisiciones, según IFRS 3R. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de adquisición, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2.10. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de una inversión en una subsidiaria o una asociada sobre la participación del Grupo en el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

2.10.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El grupo realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.10.3. IFRIC N° 12 Concesiones

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. El Grupo ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

El Grupo mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto el Grupo le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.11. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica

producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.13. Instrumentos Financieros

El Grupo reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.13.1. Activos Financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.



En caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes del Grupo sin diferencia

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuesto diferido que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.13.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

El Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos Financieros

2.13.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.13.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

El Grupo mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

2.14. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.15. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio el Grupo ha registrado un dividendo provisorio de M\$9.804.736 equivalente al 53,98% de los resultados del ejercicio 2014, lo que implica un importe de \$57,78 aproximadamente por acción.

2.16. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

2.17. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.18.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.



El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo—estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.20. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.21. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.22. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo (a)	CLP	1.293.617	1.108.145
Saldos en bancos (a)	CLP	3.210.169	475.992
Depósitos a plazo (b)	CLP	700.265	1.660.057
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	758.070	1.848.299
Total		5.962.121	5.092.493

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera el grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Corpbanca

Banco Estado
Banco Santander
Bank of Tokio

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
BCI Banco	300.022	617.830
Corpbanca	400.243	1.042.227
Total depósitos a plazo	700.265	1.660.057

c) Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
BanChile	300.024	1.031.064
Consorcio	458.046	817.235
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	758.070	1.848.299

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales	CLP	11.306.412	10.797.268
Provisión de venta	CLP	10.991.808	7.292.759
Provisión incobrables (*)	CLP	(2.070.616)	(2.904.914)
Deudores por convenio	CLP	731.083	700.879
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	2.337.359	2.856.630
Totales		23.296.046	18.742.622

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2014	2.904.914
Incremento de provisión	1.016.012
Provisión utilizada	(1.850.310)
Saldo final al 31.12.2014	2.070.616

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2013	4.324.759
Disminución de provisión	(604.422)
Provisión utilizada	(815.423)
Saldo final al 31.12.2013	2.904.914

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del periodo, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 30.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda

Con fecha 28 de agosto de 2014 la sociedad Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) firmó un contrato de crédito con la sociedad Inversiones AYS Dos Limitada hoy fusionada con Inversiones AYS Uno Limitada por un monto de M\$ 56.000.000 en una única cuota con vencimiento el día 28 de agosto de 2024. A este préstamo se le aplica una tasa TAB Nominal más un margen de 2,0%.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

5.2 Prestación de servicios

El grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) mantiene un contrato con Aguas Marubeni Limitada por el cual Aguas Marubeni Limitada (AGMAR) le presta servicios de asesoría profesional y consultoría que tienen por finalidad contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el grupo Aguas Nuevas S.A., incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas.

Los honorarios ascienden a trescientos millones de yenes japoneses anuales a tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América el día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Dicho honorario se paga en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

5.3 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 son detalladas en nota 2.5.



RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Matriz	Chile	CLP	4.381.865	-
76.151.357-5	Osmoflo SPA	Indirecta	Chile	CLP	23.732	-
76.134.453-6	Aguas de Marubeni Limitada	Indirecta	Chile	CLP	5.275	14.886
Cuentas por cobrar, corriente					4.410.872	14.886

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Matriz	Chile	CLP	54.967.761	4.360.928
Cuentas por cobrar, No corriente					54.967.761	4.360.928

5.4 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la Transacción	31-12-2014		31-12-2013	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Traspaso de fondos otorgados	9.825.636	-	25.911	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Traspaso fondos recibidos	9.804.736	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Otros	37	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Préstamo mutuo otorgado	56.000.000	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Cobro préstamo mutuo	1.032.239	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Intereses préstamo mutuo	1.085.000	1.085.000	25.910	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Cobro intereses préstamo mutuo	1.085.000	-	-	-
Osmoflo SPA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	124.378	105.931	36.875	30.988
Osmoflo SPA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	100.646	-	36.875	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.357-5	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios prestados	61.729	51.873	54.154	45.508
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Cobro servicios prestados	71.340	-	39.268	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios recibidos	780.035	(780.035)	1.562.015	(1.562.015)
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Pago servicios recibidos	780.035	-	1.562.015	-

5.5 Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Directorio	60.512	71.913
Rol privado	1.696.744	1.581.716
Totales	1.757.256	1.653.629

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por 6 miembros titulares que cuentan con su respectivo suplente; la remuneración del directorio incluye dieta por asistencia a directorio y a comités de auditoría e inversión.

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es 23, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Suministros para la producción	CLP	502.401	377.751
Total inventarios		502.401	377.751

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a diciembre 2014 y enero a diciembre 2013 corresponde a M\$4.066.123 y M\$3.006.237 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	28.291
Impuesto a la renta por recuperar	4.613.468	6.191.119
Crédito capacitación	24.277	11.348
Crédito activo fijo	59.017	59.018
Otros	130.628	130.628
Total activos	4.827.390	6.420.404
Pasivos por impuestos corrientes	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Provisión impuesto renta	2.572.183	1.015.208
Pagos provisionales mensuales	(355.737)	(651.853)
Crédito capacitación	(39.355)	(75.177)
Impuesto a la renta por recuperar	(154.928)	-
Total pasivos	2.022.163	288.178

NOTA 8. INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO

Con fecha 30 de octubre de 2013 el Grupo adquirió un 40% de participación en Osmoflo SpA, entidad dedicada a la comercialización, venta, arriendo, importación, exportación de todo tipo de productos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con la provisión de equipos y servicios de tratamientos de agua en Chile. Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) posee el control conjunto de esta inversión con una administración conjunta además de existir un contrato de prestación de servicios y contrato de arriendo de oficinas de administración.

Esta inversión ha sido registrada bajo el método de la participación.

Estado de situación financiera	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Total activos corrientes ⁽¹⁾	1.490.235	2.708.206
Total activos no corrientes ⁽²⁾	951.723	1.040.990
Total pasivos corrientes	602.083	451.050
Total pasivos no corrientes ⁽³⁾	-	1.540.000
Total patrimonio neto	1.839.875	1.758.146
Porcentaje participación	40%	40%
Valor inversión	735.950	696.270

Estado de resultados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos	4.319.471	1.269.141
Costos ⁽⁴⁾	(4.240.586)	(1.228.642)
Costos financieros netos	(2.675)	(10.951)
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	5.507	(28.174)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	81.717	1.374
Gasto por impuestos a las ganancias	11	260
Ganancia (Pérdida) operaciones continuadas	81.728	1.634
Participación en las ganancias (pérdidas) del ejercicio	32.691	20.690

(1) Incluye Deudores comerciales por un monto de M\$1.126.818 (M\$2.546.575 en 2013)

(2) Incluye Propiedades, Planta y Equipos por un monto de M\$981.660 (M\$1.034.079 en 2013).

(3) Incluye Otros Pasivos no financieros por M\$ 1.540.000 año 2013.

(4) Incluye Materias primas y consumibles por M\$2.266.885 (M\$230.877 en 2013), Gastos por beneficios a los empleados por M\$595.585 (M\$321.904 en 2013), Gasto por depreciación y amortización M\$97.922 (M\$21.149 en 2013) y Otros gastos por naturaleza M\$1.280.194 (M\$652.730 en 2013).

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Saldos Intangibles

	31-12-2014			31-12-2013		
	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	277.723.655	(69.703.206)	208.020.449	277.723.655	(60.875.621)	216.848.034
Intangible por acuerdo de concesiones	173.839.211	(42.797.590)	131.041.621	156.353.640	(35.834.791)	120.518.849
Licencias y servidumbres	774.308	(365.185)	409.123	750.752	(343.875)	406.877
Total	452.337.174	(112.865.981)	339.471.193	434.828.047	(97.054.287)	337.773.760



9.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, IX y XII regiones, adjudicados a las Sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para las Sociedades, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en las XV, I, IX y XII Regiones, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a las Sociedades subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las Sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue la cantidad de U.F.6.538.853 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de 14.000 U.F. y de 28.000 U.F. los dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A.. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las Sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004 para Aguas Araucanía S.A., número 907 del 6 de octubre de 2004 para Aguas del Altiplano S.A. y número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó

la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Las subsidiarias sanitarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del Grupo concesionaria, ya que ésta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que el Grupo ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangible por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04% real.

9.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los Intangibles:

	31-12-2014			
	Derechos de Explotación M\$	Intangible por acuerdo de concesiones M\$	Licencias y Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	216.848.034	120.518.849	406.877	337.773.760
Adiciones	-	17.570.748	23.556	17.594.304
Credito Zona Austral Ley 19.606	-	45.426	-	45.426
Bajas	-	(211)	-	(211)
Amortización	(8.827.585)	(7.093.191)	(21.310)	(15.942.086)
Saldo final al 31.12.2014	208.020.449	131.041.621	409.123	339.471.193

	31-12-2013			
	Derechos de Explotación M\$	Intangible por acuerdo de concesiones M\$	Licencias y Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	226.119.835	113.808.756	421.649	340.350.240
Adiciones	-	13.055.795	7.000	13.062.795
Bajas	-	(37.099)	-	(37.099)
Amortización	(9.271.801)	(6.308.603)	(21.772)	(15.602.176)
Saldo final al 31.12.2013	216.848.034	120.518.849	406.877	337.773.760

NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neto		24.047.956	24.047.956

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedios por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2014 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio 2014 ascendió a 8,45% (8,26% al cierre del ejercicio 2013).

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2014 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2014 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas - Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.



Aguas del Altiplano S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-11,79%	-11,79%	-11,79%	-19,02%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,20%	-0,85%
Tasa de Descuento	8,45%	14,72%

Aguas Araucanía

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-1,66%	-1,66%	-1,66%	-2,85%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,81%	1,40%
Tasa de Descuento	8,45%	9,42%

Aguas Magallanes

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-16,68%	-16,68%	-16,68%	-26,42%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,37%	-3,70%
Tasa de Descuento	8,45%	22,98%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	31-12-2014		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificios	7.348.405	(1.385.582)	5.962.823
Construcción en Curso	3.142.743	-	3.142.743
Equipamientos de Tecnologías de la Información	207.550	(170.744)	36.806
Instalaciones Fijas y accesorios	2.172.333	(292.146)	1.880.187
Vehículos de transporte	34.858	(12.864)	21.994
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
Totales al 31.12.2014	12.916.444	(1.871.891)	11.044.553

	31-12-2013		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificios	7.348.405	(1.130.525)	6.217.880
Construcción en Curso	2.957.632	-	2.957.632
Equipamientos de Tecnologías de la Información	169.222	(157.397)	11.825
Instalaciones Fijas y accesorios	1.887.899	(365.908)	1.521.991
Vehículos de transporte	34.857	(7.885)	26.972
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
Totales al 31.12.2013	12.408.570	(1.672.270)	10.736.300

Cuadro de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en Curso M\$	Equipamiento de Tecnologías M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de Transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	6.217.880	2.957.632	11.822	1.521.993	26.973	10.736.300
Adiciones	-	701.302	-	-	-	701.302
Incrementos (Disminuciones) por transferencias	-	(516.191)	38.331	477.860	-	-
Gasto por depreciación	(255.057)	-	(13.347)	(119.666)	(4.979)	(393.049)
Saldo final al 31.12.2014	5.962.823	3.142.743	36.806	1.880.187	21.994	11.044.553

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en Curso M\$	Equipamiento de Tecnologías M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de Transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	6.202.224	1.728.853	34.172	1.616.904	31.953	9.614.106
Adiciones	261.251	1.228.779	-	2.114	-	1.492.144
Gasto por depreciación	(245.595)	-	(22.350)	(97.025)	(4.980)	(369.950)
Saldo final al 31.12.2013	6.217.880	2.957.632	11.822	1.521.993	26.973	10.736.300

El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipos.

A continuación se indica vida útil promedio utilizada por el Grupo para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	20 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, esta ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre 2014 asciende a M\$303.984 (31 de diciembre 2013 M\$303.984).

De acuerdo a tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2014, el valor justo de estas propiedades asciende a M\$ 497.064 (M\$ 451.596 en 2013) el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas y a la fecha no ha experimentado cambios. El nivel de jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2 de acuerdo de descripción indicada en nota 19.3.

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos Bancarios (a)	CLP	232.786	22.628.203
Obligaciones por Bonos (b)	Unidad Fomento	607.506	580.891
Línea de sobregiro	CLP	644.665	85.457
Instrumentos de cobertura	Unidad Fomento	-	942.989
Otros pasivos financieros corrientes		1.484.957	24.237.540
Préstamos Bancarios	CLP	9.480.250	-
Obligaciones por Bonos	Unidad Fomento	194.330.153	183.718.858
Aportes Financieros Reembolsables (c)	Unidad Fomento	19.754.761	16.364.006
Otros pasivos financieros no corrientes		223.565.164	200.082.864

a) Préstamos Bancarios

Las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. mantenían un contrato de crédito con los Bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE. El 6 de enero de 2014 estas sociedades filiales realizaron el pago total de los créditos mantenidos con los bancos antes mencionados.



El 19 de diciembre de 2012 Aguas Araucanía S.A. tomó dos créditos con Banco BCI que suman M\$6.864.426 la tasa fijada es TAB 180 más un spread de 0,6%. El valor ingresado por el Grupo ascendió a M\$6.823.235. El vencimiento de estos créditos fue el 19 de diciembre de 2014. Ese día se realizó el pago total de estos.

El 6 de enero de 2014 Aguas Araucanía S.A. tomó un crédito con Banco de Chile por M\$9.478.675, la tasa fijada es TAB 180 más spread de 0.6%. Los intereses devengados están incluidos en el párrafo siguiente.

Los intereses devengados en forma consolidada a tasa nominal de estos créditos, más los nuevos créditos adquiridos alcanzan la suma de M\$898.051.200 para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. (M\$1.722.491 para el ejercicio 2013).

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, las sociedades desembolsaron en capital M\$22.200.586 (M\$3.067.232 en 2013) y en intereses M\$1.213.142 (M\$1.917.507 en 2013). Junto con la cancelación de los préstamos ya mencionados, se desembolsaron M\$101.217 en comisiones de prepago.

Con fecha 28 de agosto de 2014, Aguas Nuevas S.A., solicitó un crédito por M\$60.000.000 a Banco de Chile, a una tasa de 3,84% anual. Dicho crédito fue cancelado con fecha 12 de septiembre pagando intereses por M\$96.000.

Con fecha 28 de agosto de 2014, Inversiones AYS Cuatro Ltda., solicitó un crédito por M\$10.000.000 a Banco de Chile, a una tasa de 3,84% anual. Este crédito fue cancelado con fecha 1 de septiembre, pagando intereses por M\$4.267.

También durante el año 2014 se hizo uso de línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$730.121 (M\$539.931 negativo en el año 2013).

b) Obligaciones por Bonos

El Grupo mantiene una línea de bonos al portador desmaterializados, de acuerdo al siguiente detalle:

1) En mayo de 2007 y con el número de inscripción 502 fueron emitidos 5.000 bonos al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BANUE-A", por un monto total de UF 2.500.000. El plazo de amortización es de 21 años (con 10 años de gracia y 11 años para amortizar el capital, en 22 cuotas semestrales,

a partir del 15 de noviembre de 2017). Por su parte el pago de los intereses se realiza en cuotas semestrales, a la tasa de interés efectiva anual.

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, se pagaron intereses por M\$2.391.629.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono vigente alcanza la suma de UF101.388,89 (M\$2.496.914) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

2) En noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el registro de valores N°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011, una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono alcanza la suma de UF 262.090,08 (M\$6.454.523) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, se pagaron intereses por M\$6.211.570.

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2014.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento																
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	232.786	-	232.786	9.480.250	-	-	-	-	9.480.250	Semestral	2,87%	9.711.896	2,84%
Totales				232.786	-	232.786	9.480.250	-	-	-	-	9.480.250			9.711.896	

Valores no Descontados													
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustabilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	245.372	-	245.372	9.719.938	-	-	-	-	9.719.938	
Totales				245.372	-	245.372	9.719.938	-	-	-	-	9.719.938	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2013.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento																
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	5.136.252	-	5.136.252	-	-	-	-	-	-	Semestral	3,87%	5.175.617	3,56%
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	7.140.029	6.851.583	13.991.612	-	-	-	-	-	-	Semestral	3,70%	14.304.188	3,40%
BANCO SANTANDER	97.036.000-k	Chile	CLP	1.734.631	-	1.734.631	-	-	-	-	-	-	Semestral	3,87%	1.748.091	3,56%
BANCO BICE	97.080.000-k	Chile	CLP	1.765.708	-	1.765.708	-	-	-	-	-	-	Semestral	3,87%	1.778.906	3,56%
Totales				15.776.620	6.851.583	22.628.203	-	-	-	-	-	-			23.006.802	

Valores no Descontados													
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	4.449.264	-	4.449.264	-	-	-	-	-	-	-
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	7.998.861	7.067.009	15.065.870	-	-	-	-	-	-	-
BANCO SANTANDER	97.036.000-K	Chile	CLP	1.758.871	-	1.758.871	-	-	-	-	-	-	-
BANCO BICE	97.080.000-K	Chile	CLP	1.817.726	-	1.817.726	-	-	-	-	-	-	-
Totales (*)				16.024.722	7.067.009	23.091.731	-	-	-	-	-	-	-

(*) El día 06 de enero de 2014 se pagó el total de créditos bancarios, los que incluía pago de capital, intereses y comisión de prepago.

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2014.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento													
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	
ACREEDORES VARIOS	UF	-	324.339	324.339	-	-	60.085.993	60.085.993	Semestral	2,14%	61.872.584	1,98%	
ACREEDORES VARIOS	UF	-	283.167	283.167	-	-	134.244.160	134.244.160	Semestral	2,37%	135.728.740	2,32%	
Totales		-	607.506	607.506	-	-	194.330.153	194.330.153			197.601.324		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Valores no descontados							
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
ACREEDORES VARIOS	UF	980.257	1.948.644	13.735.199	15.017.015	47.696.240	79.377.355
ACREEDORES VARIOS	UF	1.875.969	4.761.822	19.140.625	18.640.794	167.750.897	212.170.107
Totales		2.856.226	6.710.466	32.875.824	33.657.809	215.447.137	291.547.462

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2013.

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento												
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustabilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
ACREEDORES VARIOS	UF	-	313.024	313.024	-	-	56.728.210	56.728.210	Semestral	2,14%	58.568.836	1,98%
ACREEDORES VARIOS	UF	-	267.867	267.867	-	-	126.990.648	126.990.648	Semestral	2,37%	128.467.307	2,32%
Totales		-	580.891	580.891	-	-	183.718.858	183.718.858			187.036.143	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Valores no descontados							
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustabilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
ACREEDORES VARIOS	UF	612.459	1.839.660	4.923.352	10.535.406	59.358.434	77.269.311
ACREEDORES VARIOS	UF	1.506.753	4.504.409	18.105.258	12.089.713	170.372.853	206.578.986
Totales		2.119.212	6.344.069	23.028.610	22.625.119	229.731.287	283.848.297

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Beneficiario	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2014 UF	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreeedores varios	AFR	348.272	10.194.973	8.418.273	18.081.726	15.515.443	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,81%	3,55%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,81%	3,55%	3,81%	3,55%		
Aguas Araucania S.A.	Acreeedores Varios	AFR	225.536	6.719.425	5.485.979	10.534.980	8.100.178	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,78%	3,84%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,78%	3,84%	3,78%	3,84%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreeedores varios	AFR	94.399	2.840.363	2.459.754	4.499.584	3.709.775	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,45%	3,54%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,45%	3,54%	3,45%	3,54%		
Totales				19.754.761	16.364.006	33.116.290	27.325.396		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013:

Aguas del Altiplano S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	2.498.249	1.738.244	3.882.953	3.343.110
Más de 10 años	7.696.724	6.680.029	14.198.773	12.172.333
	10.194.973	8.418.273	18.081.726	15.515.443

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Agua Araucanía S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	3.873.720	2.750.226	6.011.098	3.393.007
Más de 10 años	2.845.705	2.735.753	4.523.882	4.707.171
	6.719.425	5.485.979	10.534.980	8.100.178

Agua Magallanes S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	1.810.357	1.587.176	2.698.112	1.544.725
Más de 10 años	1.030.006	872.578	1.801.472	2.165.050
	2.840.363	2.459.754	4.499.584	3.709.775

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	11.237.716	6.632.898
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	721.726	697.861
Retención a contratos	CLP	1.397.353	992.316
Provisión vacaciones	CLP	1.130.327	1.000.415
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	783.773	1.203.983
Otras Cuentas por Pagar	CLP	687.990	156.150
Total cuentas comerciales		15.958.885	10.683.623
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	5.506.924	5.371.089
Total otras cuentas por pagar, no corriente		5.506.924	5.371.089

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 9.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 3,04%.

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Dividendos por pagar	CLP	9.804.736	2.858.905
Total otras provisiones		9.804.736	2.858.905

El saldo del año 2014 corresponde al acuerdo de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año adoptado por el directorio del grupo en sesión del día 27 de noviembre de 2014.

El saldo del año 2013 corresponde a la provisión de 30% de saldo de dividendo mínimo a repartir.

NOTA 16. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisiones, no corrientes			
Provision capital de trabajo	CLP	6.798.793	6.389.843
Total otras provisiones		6.798.793	6.389.843

16.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, el Grupo al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, el Grupo reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.



Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 6.36% nominal anual.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. El Grupo realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos:

	Capital de trabajo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	6.389.843	6.389.843
Intereses devengados	408.950	408.950
Costo del servicio	-	-
Saldo final al 31.12.2014	6.798.793	6.798.793

	Capital de trabajo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	6.005.491	6.005.491
Intereses devengados	384.352	384.352
Costo del servicio	-	-
Saldo final al 31.12.2013	6.389.843	6.389.843

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.478.696	1.480.663
Porción corriente indemnización años de servicios	CLP	141.020	255.421
Total		1.619.716	1.736.084
No corrientes			
Provisión Indemnización años de servicio	CLP	2.467.621	1.752.474
Total		2.467.621	1.752.474

a) Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014 complementos salariales	1.480.663
Provisiones adicionales	1.961.647
Provisión utilizada	(1.963.614)
Saldo final complementos salariales al 31.12.2014	1.478.696

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013 complementos salariales	1.435.583
Provisiones adicionales	1.919.461
Provisión utilizada	(1.874.381)
Saldo final complementos salariales al 31.12.2013	1.480.663

17.1 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

17.2 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro del Grupo, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

17.3 IAS año 30: El Grupo al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

17.4 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

b) Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	2.007.895
Costo de servicio actual	233.254
Costo de servicio pasado	-
Intereses devengados	113.182
Beneficios pagados	(386.621)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	640.931
Saldo final al 31.12.2014	2.608.641
Corriente	141.020
No corriente	2.467.621
Total indemnizaciones años de servicios	2.608.641

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	2.134.729
Costo de servicio actual	183.480
Costo de servicio pasado	(119.226)
Intereses devengados	121.252
Beneficios pagados	(327.730)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	15.390
Saldo final 31.12.2013	2.007.895
Corriente	255.421
No corriente	1.752.474
Total indemnizaciones años de servicios	2.007.895

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2014, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$385.674, el resultado por los cambios en las hipótesis demográficas es de una utilidad de M\$511.627 y el efecto por experiencia corresponde a una pérdida de M\$766.884.

Al 31 de diciembre de 2013 los efectos por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$9.615, la ganancia por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$41.643 y el resultado pérdida por experiencia asciende a M\$66.648.

c) Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas de la Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	31-12-2014	31-12-2013		31-12-2014	31-12-2013		31-12-2014	31-12-2013	
Duración de la obligación	20	20	años	20	20	años	20	20	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM
Invalidez	20% de RV-2009	20% de RV-2009		20% de RV-2009	20% de RV-2009		20% de RV-2009	20% de RV-2009	
Renuncia	2,39%	1,39%	anual	1,52%	0,63%	anual	3,75%	1,45%	anual
Otras causales	3,75%	2,48%	anual	2,53%	2,75%	anual	3,90%	3,44%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las RV-2009 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

d) Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$11.752 al 31 de diciembre de 2014 (M\$21.285 en 2013).

e) Cuadros de sensibilización

El Grupo ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales efectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2014. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se ha construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 20% (positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% sobre las tasas de mortalidad SVS.

Consolidado

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	5,39%	-4,86%
	Crec.	4,915%	5,415%	5,915%	-5,00%	5,38%
Demográficos	Rotación	4,325%	5,406%	6,487%	4,54%	-4,16%
	Mortalidad	-25,000%	RV09 SVS, Chile	25,000%	-0,48%	0,48%

Aguas del Altiplano S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	3,81%	-3,54%
	Crec.	4,560%	5,060%	5,560%	-4,26%	4,48%
Demográficos	Rotación	4,912%	6,140%	7,368%	2,93%	-2,77%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,40%	0,39%

Aguas Araucanía

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	6,93%	-6,18%
	Crec.	5,281%	5,781%	6,281%	-5,52%	6,05%
Demográficos	Rotación	3,542%	4,042%	4,542%	5,86%	-5,25%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,57%	0,56%

Aguas Magallanes

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	2,210%	7,42%	-6,49%
	Crec.	5,281%	5,781%	6,281%	-6,96%	7,56%
Demográficos	Rotación	7,143%	7,643%	8,143%	7,95%	-7,25%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,58%	0,60%

**NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pérdida tributaria	13.507.335	9.074.426
Provisión obsolescencia	-	907
Provisión vacaciones	254.325	200.083
Provisión bono personal	92.734	76.488
Provisión deudores incobrables	512.788	594.183
Provisión indemnización años de servicio	508.203	401.580
Provisión capital de trabajo	1.835.674	1.277.969
Provisión multas	121.745	163.656
Inversión en Infraestructura	32.418.481	26.135.408
Obligación financiera Econsa	1.486.868	1.074.218
Servidumbre tributaria	62.794	-
Servidumbre	143.341	-
Activo en tránsito	343.936	30.298
Obras en ejecución	719.529	1.146.286
Préstamos al sindicato	-	127
Cuentas por cobrar reajutable	4.491	20.960
Intangible	11.210.584	-
Otros	720.052	421.040
Activos por impuestos diferidos	63.942.880	40.617.629

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Bonificación mano de obra	7.644	9.783
Gastos colocación	305.104	249.419
Derecho de concesión	55.258.000	43.369.607
Otros contratos derivados	-	1.034.673
Activos por inversión Infraestructura	702.783	317.439
Obligaciones con el público a tasa efectiva	406.309	297.859
Servidumbre financiera	17.958	81.376
Otros	426.370	359.171
Pasivos por impuestos diferidos	57.124.168	45.719.327
Activo (Pasivo) neto por impuestos diferidos	6.818.712	(5.101.698)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	2.612.626	981.002
Gasto por impuesto corriente, neto, total		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(11.592.479)	1.994.677
Gasto por impuesto diferido neto total		
Otros cargos y abonos a resultado		
Otros cargos y abonos a resultado	(2.384.901)	(735.070)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(11.364.754)	2.240.609

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Resultado financiero antes impuesto	7.246.169	11.770.294
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%
Impuesto a la renta	1.521.695	2.354.059
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	1.272.126	3.726.748
Utilidad financiera empresa relacionada	-	(4.138)
Efecto reforma tributaria	(420.738)	-
Otras diferencias permanentes	(9.034.826)	524.126
Multas fiscales	226.782	29.782
Corrección monetaria capital propio tributario	(4.385.902)	(4.118.868)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(543.891)	(271.100)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(11.364.754)	2.240.609
Tasa imponible efectiva	-156,84%	19,04%

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta. Dentro de los principales cambios que dicha Ley contiene, es que se modifica en forma gradual desde el año 2014 hasta el año 2018 la Tasa de Impuesto de Primera Categoría, la cual debe declararse y pagarse a contar del año tributario 2015. Las nuevas tasas son: año 2014 21%, año 2015 22,5%, año 2016 24%, año 2017 25,5% y finalmente año 2018 27%.

Con motivo de la dictación del Oficio N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio la suma de M\$190.220, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014.

El Grupo, para medir los impuestos diferidos utilizó tasas del régimen semi-integrado, no obstante aún se encuentra estudiando el régimen al cual optará a partir del año 2017.

NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013.

19.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	5.962.121	5.092.493	-	-	5.962.121	5.092.493
Total efectivo y equivalentes al efectivo		5.962.121	5.092.493	-	-	5.962.121	5.092.493
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	938.369	2.543.574	-	-	938.369	2.543.574
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	614.957	577.575	614.957	577.575
Préstamos sindicatos	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	186.311	36.310	186.311	36.310
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	35.932.507	29.677.205	35.932.507	29.677.205
Total otros activos financieros		938.369	2.543.574	36.733.775	30.291.090	37.672.144	32.834.664
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	23.296.046	18.742.622	-	-	23.296.046	18.742.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	4.410.872	14.886	54.967.761	4.360.928	59.378.633	4.375.814
Total préstamos y cuentas por cobrar		27.706.918	18.757.508	54.967.761	4.360.928	82.674.679	23.118.436
Total Activos Financieros		34.607.408	26.393.575	91.701.536	34.652.018	126.308.944	61.045.593

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 3,04%.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detalla en nota 4.

19.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	232.786	22.628.203	9.480.250	-	9.684.929	22.788.879
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	644.665	85.457	-	-	644.665	85.457
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	607.506	580.891	194.330.153	183.718.858	225.106.051	194.898.139
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	19.754.761	16.364.006	17.693.247	13.011.817
Instrumentos de cobertura (Cubre pasivos bancarios)	Derivados de cobertura a valor razonable	-	942.989	-	-	-	942.989
Total otros pasivos financieros		1.484.957	24.237.540	223.565.164	200.082.864	253.128.892	231.727.281
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	15.959.985	10.683.623	5.506.923	5.371.089	21.466.908	16.054.712
Total Pasivos Financieros		17.444.942	34.921.163	229.072.087	205.453.953	274.595.800	247.781.993

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2014 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal y se aplica el precio del instrumento (factor) al 31.12.2014 informado por la Superintendencia de Pensiones.



Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2014 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 3,04%.

19.3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	938.369	2.543.574	938.369	-	-	2.543.574	-	-
Total Activos Financieros	938.369	2.543.574	938.369	-	-	2.543.574	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	9.684.929	22.788.879	-	9.684.929	-	-	22.788.879	-
Obligaciones por bonos	225.106.051	194.898.139	-	225.106.051	-	-	194.898.139	-
Aportes financieros reembolsables	17.693.247	13.011.817	-	17.693.247	-	-	13.011.817	-
Instrumentos de cobertura (Cubren pasivos bancarios)	-	942.989	-	-	-	-	942.989	-
Total Pasivos Financieros	252.484.227	231.641.824	-	252.484.227	-	-	231.641.824	-

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos por agua potable	42.657.483	39.705.247
Ingresos por aguas servidas	35.877.023	32.584.561
Cargo fijo clientes	3.877.403	3.638.124
Ingresos por intereses mayor plazo	1.168.386	669.309
Venta de agua potable	1.308.164	1.217.619
Ingresos por asesorías de proyectos	1.960.743	1.421.740
Ingresos por asesorías de comité	780.546	1.072.400
Otras ventas servicios nuevos negocios	11.083.404	3.390.871
Derechos por uso de infraestructura	424.385	295.079
Otros ingresos de operación	3.460.632	3.652.524
Venta de servicios nuevos negocios	1.186.068	931.677
Ingresos por facturación empresas relacionadas	157.804	3.754
Total ingresos actividades ordinarias	103.942.041	88.582.905

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	106.895	104.978
Ingresos por arriendos de inmuebles	23.063	-
Otros ingresos operacionales	6.989	354.729
Total otros ingresos por naturaleza	136.947	459.707
Otros gastos operacionales	(34.833)	(14.204)
Total otras ganancias (pérdidas)	(34.833)	(14.204)
Totales	102.114	445.503

NOTA 21 MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Energía eléctrica	(7.395.942)	(6.902.710)
Insumos tratamientos	(2.428.228)	(2.138.390)
Materiales	(1.677.196)	(999.796)
Combustibles	(186.003)	(144.161)
Compra de agua	(463.128)	(437.736)
Total	(12.150.497)	(10.622.793)

NOTA 22 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Sueldos y salarios	(15.320.282)	(12.959.969)
Gastos generales del personal	(1.489.353)	(1.217.950)
Indemnizaciones	(66.431)	(113.850)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(346.436)	(185.506)
Total	(17.222.502)	(14.477.275)

Remuneraciones del directorio	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Remuneraciones del directorio	60.512	71.913

Número de trabajadores	31-12-2014 N°	31-12-2013 N°
Región Norte	330	294
Región Centro	465	446
Región Sur	113	107
Generación Eléctrica	5	4
Administración	64	73
Total	977	924

NOTA 23 GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Amortización derechos de explotación	(8.827.585)	(9.271.801)
Depreciación	(391.274)	(364.970)
Amortización de licencias y servidumbres	(21.310)	(21.772)
Actualización capital de trabajo	(408.950)	(384.352)
Amortización intangible	(7.093.191)	(6.345.702)
Otros	45.426	-
Total	(16.696.884)	(16.388.597)

NOTA 24 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Servicios de terceros	(24.750.812)	(15.767.189)
Gastos generales	(7.835.953)	(6.290.905)
Provisión de incobrables	(579.875)	(766.282)
Totales	(33.166.640)	(22.824.376)

NOTA 25. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	53.706	78.040
Ingresos mercado financiero	305.382	362.394
Ingresos financieros inversión infraestructura	1.049.175	871.041
Otros ingresos financieros	104.676	219.835
Intereses empresas relacionadas	1.085.000	-
Total	2.597.939	1.531.310

Costos Financieros		
Intereses créditos bancarios	(1.024.907)	(1.839.392)
Intereses obligaciones por bonos	(8.852.746)	(8.258.111)
Intereses aportes financieros reembolsables	(782.628)	(568.614)
Otros gastos financieros	(194.350)	(203.843)
Total	(10.854.631)	(10.869.960)

NOTA 26. LEASING OPERATIVOS

Arriendos operativos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Menor a un año	(1.040.742)	(540.138)
Mayor a un año y menos de 5 años	(3.835.593)	(3.097.686)
Más de cinco años	(6.131.330)	(5.832.976)
Total	(11.007.665)	(9.470.800)

Corresponde principalmente a contratos de arriendos vigentes. Principalmente arriendos de oficinas gerenciales y comerciales. Los arriendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arriendos corresponden a arriendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

En la medida que se decida dar término anticipado al contrato y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.



NOTA 27 GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

Número de acciones	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo Inicial	133.995.898	133.995.898
Aumento acciones proceso de fusión 31.08.2014	35.694.927	-
Saldo Final	169.690.825	133.995.898
Promedio ponderado de acciones	145.894.207	133.995.898
Ganancia	18.610.923	9.529.685
Ganancia por acción (cálculo ponderado)	0,127565	0,071119

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

28.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que la sociedad Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

28.2 Distribución por segmento de negocio

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica M\$	Otros ^(*) M\$	Consolidado 31-12-2014 M\$	Consolidado 31-12-2013 M\$
	Región Norte M\$	Región Centro M\$	Región Sur M\$				
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	49.969.582	40.010.305	12.254.838	860.521	846.795	103.942.041	88.582.905
Ingresos regulados	24.247.288	32.963.752	11.138.075	-	-	68.349.115	73.607.632
Ingresos no regulados	10.795.552	6.871.912	965.142	860.521	846.795	20.339.922	14.191.039
Provisión de venta	14.926.742	174.641	151.621	-	-	15.253.004	784.234
OTROS INGRESOS	84.749	12.415	32.255	-	7.528	136.947	459.707
Otros ingresos	84.749	12.415	32.255	-	7.528	136.947	459.707
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(30.892.404)	(22.069.373)	(5.864.972)	(488.101)	(3.259.621)	(62.574.471)	(47.938.648)
Personal	(5.592.640)	(6.375.348)	(1.893.789)	(108.691)	(3.252.034)	(17.222.502)	(14.477.275)
Materiales e insumos	(1.729.355)	(2.252.715)	(547.180)	(46.644)	7.342	(4.568.552)	(3.575.922)
Energía eléctrica y combustibles	(3.781.753)	(3.459.715)	(340.477)	-	-	(7.581.945)	(7.046.871)
Servicios de terceros	(16.315.801)	(6.770.097)	(2.080.728)	(241.038)	656.852	(24.750.812)	(15.767.189)
Gastos generales	(3.236.146)	(2.913.953)	(957.177)	(91.728)	(671.781)	(7.870.785)	(6.305.109)
Incobrables	(236.709)	(297.545)	(45.621)	-	-	(579.875)	(766.282)
EBITDA	19.161.927	17.953.347	6.422.121	372.420	(2.405.298)	41.504.517	41.103.964
Amortizaciones y depreciaciones	(6.190.913)	(7.966.532)	(2.148.167)	(103.529)	(287.743)	(16.696.884)	(16.388.597)
Ingresos no operacionales	499.196	859.880	191.978	59	1.046.826	2.597.939	1.531.310
Gastos no operacionales	(1.558.627)	(3.935.544)	(147.689)	(96.605)	(5.116.166)	(10.854.631)	(10.869.960)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participación	-	-	-	-	32.691	32.691	20.690
Resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio	242.771	859.326	(30.496)	(144.613)	(10.264.450)	(9.337.462)	(3.627.113)
Impuesto a la renta	(1.823.673)	(735.516)	(475.077)	4.156	14.394.863	11.364.753	(2.240.609)
RESULTADO NETO	10.330.681	7.034.961	3.812.670	31.888	(2.599.277)	18.610.923	9.529.685

(*) Otros, considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica M\$	Otros M\$	Consolidado 31-12-2014 M\$	No Auditado Consolidado 31-12-2013 M\$
	Región Norte M\$	Región Centro M\$	Región Sur M\$				
Activos totales	175.731.291	216.888.524	48.666.999	4.843.518	126.197.830	572.328.162	483.189.268
Pasivos totales	55.334.660	86.230.625	8.420.321	3.672.362	172.718.947	326.376.915	299.146.920
Patrimonio	120.396.631	130.657.899	40.246.678	1.171.156	(46.521.117)	245.951.247	184.042.348
Flujo de operación	21.465.295	13.438.112	7.859.679	848.401	(11.294.101)	32.317.386	20.585.318
Flujo de inversión	(6.935.321)	(1.718.611)	(500.361)	(901.785)	(60.446.882)	(70.502.960)	(15.038.570)
Flujo de financiación	(12.720.999)	(11.076.568)	(8.921.712)	-	71.774.481	39.055.202	(1.838.609)
Total flujo neto	1.808.975	642.933	(1.562.394)	(53.384)	33.498	869.628	3.708.139

28.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

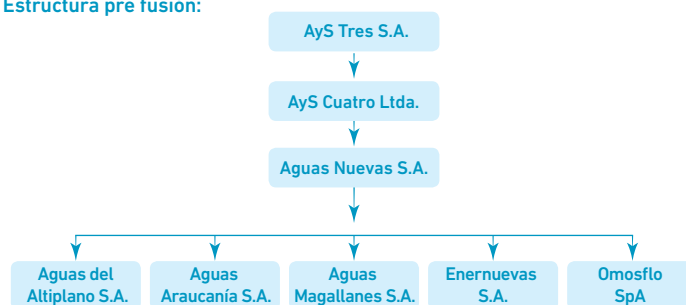
Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 29. REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA

Durante agosto de 2014, se implementó un proceso de reorganización societaria de las empresas que forman parte del Grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.), la cual tuvo por objeto simplificar su estructura societaria, obteniendo con ello los beneficios que se señalan a continuación.

- Simplificar su estructura de propiedad en cada uno de sus niveles, reduciendo los costos administrativos de las sociedades que forman parte del grupo, ya sea en documentación contable, legal y otros necesarios para mantener sus libros al día. Se estima que los ahorros por este concepto ascenderán a MM\$50 anuales aproximadamente.
- Incrementar el capital de las sociedades resultantes de la fusiones, lo cual mejorará sus razones financieras, permitiendo con ello acceder a mejores condiciones en caso de financiamiento u otras operaciones similares.
- Agrupar los valores de oferta pública en una sola sociedad, lo cual simplificará los procesos administrativos asociados a su inscripción en el registro de valores y relación con los representantes.

Estructura pre fusión:



Estructura post fusión:





Efectos tributarios:

La reestructuración que llevó a cabo el grupo Aguas Nuevas S.A. generó un efecto de mayor activo por impuestos diferidos de la sociedad, el cual ascendió a M\$11.210.584, de los cuales M\$9.054.702 fueron imputados a resultados del ejercicio y M\$2.155.882 a cuentas patrimoniales de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante oficio circular N°856 publicado el 17 de octubre.

	Años	2014	2015	2016	2017	2018
	Tasas	21%	23%	24%	26%	27%
Base goodwill	43.117.630	9.054.702	1.077.941	1.149.803	1.221.666	7.761.173
GW dividido por N° cuotas (9)	4.790.848	-	-	-	-	-
		9.054.702	2.155.882	11.210.584	-	-
	Resultado	Patrimonio	Efecto total			

Lo que se registra en patrimonio es la diferencia entre la base del goodwill por la tasa de 21% y la base por el resto de las tasas según el período de reversa.

NOTA 30. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del grupo no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Nuevas S.A. (Inversiones AYS Tres S.A.) se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.), el riesgo está limitado en el caso de deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

30.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

30.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) al 31 de diciembre de 2014 se resume en el siguiente cuadro.

En miles de \$	Tasa Fija
Deuda Bancaria Corto Plazo	232.786
Deuda Bancaria Largo Plazo	9.480.250
Aportes Financieros Reembolsables	19.754.761
Bonos Locales Corto Plazo	607.506
Bonos Locales Largo Plazo	194.330.153
Total	224.405.456

30.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP) dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió, que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, el grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

30.4 Riesgo del precio de commodity

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

30.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y Filiales no posee inversiones en instrumentos de patrimonio de relevancia.

Riesgo de crédito

30.6 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y sus filiales establecen relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	25.366.662	21.647.536
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(2.070.616)	(2.904.914)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	23.296.046	18.742.622
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	36.733.775	30.291.090
Totales	60.029.821	49.033.712

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	19.476.864	14.472.626
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.932.308	2.309.622
Con vencimiento entre seis y doce meses	278.091	247.956
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores por venta	21.687.263	17.030.204
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	359.802	730.037
Con vencimiento entre tres y seis meses	2.050.345	1.662.267
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	35.932.411	29.611.204
Total otras cuentas por cobrar neto	38.342.558	32.003.508
Totales	60.029.821	49.033.712

(*) Corresponde a activo financiero con Econssa por inversión en infraestructura que excede la fecha de término de la concesión (Ver nota 9) por lo tanto no está sujeta a estimación de incobrable.

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
No vencida (*)	50.191.235	40.245.647
Con vencimiento 1-30 días	3.393.607	3.355.966
Con vencimiento 31-60 días	1.797.960	1.985.957
Con vencimiento 61-90 días	1.486.725	749.046
Con vencimiento 91-120 días	628.499	256.899
Con vencimiento 121-150 días	1.094.078	374.594
Con vencimiento 151-180 días	1.159.610	1.817.647
Con vencimiento 181-270 días	385.953	339.659
Con vencimiento 271-365 días	340.442	312.506
Con vencimiento mayor a 365 días	1.622.328	2.500.705
Total deudores por venta bruto	62.100.437	51.938.626

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2014 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2014 M\$
No vencida (*)	50.191.235	0%	-	50.191.235
Con vencimiento 1-30 días	3.393.607	0%	-	3.393.607
Con vencimiento 31-60 días	1.797.960	0%	-	1.797.960
Con vencimiento 61-90 días	1.486.725	0%	-	1.486.725
Con vencimiento 91-120 días	628.499	0%	-	628.499
Con vencimiento 121-150 días	1.094.078	0%	-	1.094.078
Con vencimiento 151-180 días	1.159.610	0%	-	1.159.610
Con vencimiento 181-270 días	385.953	50%	(192.956)	192.997
Con vencimiento 271-365 días	340.441	75%	(255.331)	85.110
Con vencimiento mayor a 365 días	1.622.329	100%	(1.622.329)	-
Total deudores por venta	62.100.437		(2.070.616)	60.029.821

(*) Corresponde básicamente a cuentas por cobrar valor residual infraestructura.



Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2013 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2013 M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	40.245.647	0%	-	40.245.647
Con vencimiento 1-30 días	3.355.966	0%	-	3.355.966
Con vencimiento 31-60 días	1.985.957	0%	-	1.985.957
Con vencimiento 61-90 días	749.046	0%	-	749.046
Con vencimiento 91-120 días	256.899	0%	-	256.899
Con vencimiento 121-150 días	374.594	0%	-	374.594
Con vencimiento 151-180 días	1.817.647	0%	-	1.817.647
Con vencimiento 181-270 días	339.659	50%	(169.829)	169.830
Con vencimiento 271-365 días	312.506	75%	(234.380)	78.126
Con vencimiento mayor a 365 días	2.500.705	100%	(2.500.705)	-
Total deudores por venta	51.938.626		(2.904.914)	49.033.712

(*) Corresponde básicamente a cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$5.606.873 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

30.7 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

30.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar neto) equivalen a M\$36.547.464 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de la concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros del grupo basado en los pagos de los contratos no descontados.

	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 años a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
31.12.2014						
Deuda	3.101.598	6.710.466	42.595.762	33.657.809	248.563.427	334.629.062
Flujo total	3.101.598	6.710.466	42.595.762	33.657.809	248.563.427	334.629.062

31.12.2013	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 años a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	18.143.934	13.411.078	23.028.610	22.625.119	257.056.683	334.265.424
Flujo Total	18.143.934	13.411.078	23.028.610	22.625.119	257.056.683	334.265.424

30.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

El grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, el grupo se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión

de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda Aguas Nuevas S.A. tiene (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en nota 31.3.3. y 31.3.4, respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.15.

30.10 Colaterales

El grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2014.

30.11 Pasivos de cobertura

El Grupo no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

31.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo ha otorgado garantías por un monto de M\$23.650.300 (31 de diciembre de 2013 M\$20.493.373), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	Tipo de garantía	2014 M\$	2013 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	Boletas de garantía	-	6.279.775
	2015	Boletas de garantía	8.411.546	278.592
	2016	Boletas de garantía	447.507	195.103
Aguas Araucanía S.A.	2014	Boletas de garantía	-	5.281.722
	2015	Boletas de garantía	5.661.554	176.726
	2016	Boletas de garantía	278.221	209.091
	2017	Boletas de garantía	138.641	36.146
Aguas Magallanes S.A.	2018	Boletas de garantía	66.926	671
	2014	Boletas de garantía	-	2.026.259
	2015	Boletas de garantía	2.200.235	52.950
	2016	Boletas de garantía	95.423	-
Aguas Nuevas S.A. (*)	2017	Boletas de garantía	10.000	-
	2014	Boletas de garantía	-	5.956.338
	2015	Boletas de garantía	6.340.247	-
Total garantías otorgadas			23.650.300	20.493.373

(*) Garantías entregadas al Banco Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.).



31.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$7.216.281 al 31 de diciembre de 2014, (M\$3.351.042 al 31 de diciembre de 2013).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	2014 M\$	2013 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	-	1.325.867
	2015	5.129.607	542.852
	2016	285.015	55.122
	2017	36.842	34.871
	2030	1.200	1.200
Aguas Araucanía S.A.	2014	-	887.979
	2015	993.071	267.527
	2016	160.248	14.071
	2017	90.652	39.207
	2018	4.295	-
Aguas Magallanes S.A.	2030	6.468	7.972
	2014	-	31.646
	2015	127.914	4.989
	2016	289.654	10.864
	2017	14.013	13.263
Aguas Nuevas S.A.	2030	2.000	2.000
	2014	-	11.934
	2015	48.663	35.710
Enernuevas S.A.	2016	25.654	85
	2014	-	62.951
Total garantías recibidas	2017	985	932
		7.216.281	3.351.042

31.3 Litigios

31.3.1 Juicios

El Grupo a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes juicios, sobre los cuales en caso de ser necesario, de acuerdo a la probabilidad de éxito o fracaso informado por nuestros asesores, se constituye provisión.

a la declaración de Impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2012, decretada por la resolución exenta N° 2470, de fecha 22 de Marzo de 2013. La suma de la devolución solicitada fue de \$424.737.701. Situación actual: A la espera de que el tribunal dicte la resolución que recibe la causa a prueba respectiva.

AGUAS NUEVAS S.A.

- 1) Causa Rol N° 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N° 215000000006, de fecha 11 de Marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de: \$257.412.116. Situación actual: A la espera de respuesta de informe solicitado al Primer departamento de Fiscalización Medianas y Grandes Empresas.
- 2) Rit GR 18-00315-2013, RUC N° 13-9-0001375, 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente. Reclamación por la negativa del SII en la devolución de impuestos solicitada, por concepto de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas, Pagos Provisionales Mensuales y Crédito Gasto de Capacitación Sence, de acuerdo

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- 1) Causa Rol N° 2503-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Aravena con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se dicta sentencia acogiendo la demanda de manera parcial, condenando al pago de \$25.000.000, se presenta recurso de Casación en la Forma y Apelación el cual es rechazado por la Corte, se presenta recurso de casación en el Fondo el cual es rechazado por la Excelentísima Corte Suprema confirmando el fallo recurrido. Estado: Terminado.
- 2) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 3) Causa Rol N° 4305-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Jorquera con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$32.900.000, vencido el término probatorio Estado: Diligencias Probatorias Pendientes.

- 4) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 5) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la ltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 6) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la ltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 7) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la ltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 8) Causa Rol N° 296-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Yáñez con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$55.564.384. se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido, Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- 9) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, Término probatorio vencido. Estado: Pendiente diligencias probatorias.
- 10) Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Samaco con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente término probatorio.
- 11) Causa Rol N° 4248-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Villalobos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.900.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 12) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.
- 13) Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.
- 14) Causa Rol N° 271-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Carrasco con Aguas del Altiplano S.A." Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$293.072.902. Término probatorio vencido, se acoge parcialmente la demanda (MM\$ 18), se presenta recurso de apelación: Estado; Pendiente vista de la causa.
- 15) Causa Rol N° 3889-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A." demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada. Corte Suprema acogió recurso de casación en el fondo presentado por Aguas del Altiplano, y estableció multa por 300 UTM. A su turno, las partes acordaron la indemnización de los perjuicios, lo cual fue ratificado por la Excma Corte, y que ya fue ejecutado. Pendiente dar cuenta del cumplimiento.
- 16) Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Aguas del Altiplano con SEREMI", reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado; Término probatorio vigente.
- 17) Causa Rol N° 5080-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Espinosa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de menor cuantía, indemnización de perjuicios. Cuantía: \$7.500.000, se dicta sentencia rechazándola en todas sus partes. Estado: Demandante apeló.
- 18) Causa Rol N° 4436-2011, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Díaz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$58.700.000, se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido; Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- 19) Causa Rol N° 4113-2014, 2° Juzgado de letras de Iquique "Berrios con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de mayor cuantía de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$459.800.000, agotada la etapa de discusión, Estado: pendiente audiencia de conciliación.
- 20) Causa Rol N° 283-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con Servicio de Salud XV Región" reclamación de multa administrativa, cuantía 250 UTM. Etapa Se absolvió a Aguas del Altiplano de multa. Se apeló por parte del Consejo de Defensa del Estado rechazándose el recurso, se presenta recurso de casación: Estado: Pendiente resolución Corte Suprema.
- 21) Causa Rol N° 3584 -2013, 1° Juzgado de letras de Arica, "Gueiquiao con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$40.000.000.- Etapa Término probatorio vencido. Estado: Pendiente de realización de peritaje.
- 22) Causa Rol N° 2073-2014, 2° Juzgado de letras de Arica, "Ibacache con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Ordinario de mayor cuantía, de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$78.366.004. agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente conciliación.
- 23) Causa Rol N° 13 -2014, 3° Juzgado de letras de Arica, "Olivares con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$64.917.702.- agotada la etapa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado; Pendiente término probatorio.
- 24) Causa Rol N° 16641-2012, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 141 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2946. Demanda rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, cuya vista se encuentra pendiente.
- 25) Causa Rit I-12-2014, Juzgado Laboral de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con Inspección Provincial del Trabajo" se reclama de la resolución N° 082 que multó a Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: 120 UTM.- Etapa: desistimiento y aceptación acogido por el Tribunal entre demandante y demandado principal; Estado: Terminada.
- 26) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago "Aguas del Altiplano con SISS". Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Se citó a las partes a oír Sentencia.
- 27) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago "Aguas del Altiplano con SISS". Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Sentencia rechaza reclamación. En espera de la vista del Recurso de Apelación ante la Corte de Apelaciones.
- 28) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago "Aguas del Altiplano con SISS". Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Estado: Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada.



AGUAS ARAUCANIA S.A.

- 1) 2° Juzgado de Letras de Temuco. Rol N° 2047-2008. Cuantía: \$124.060.000. Demanda indemnización de perjuicios contra "Aguas Araucanía S.A." por derrame de Aguas Servidas en predio particular de Traiguén, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Sentencia ordena el pago de \$2.500.000, a cada uno de los actores (5). Liquidado el crédito y las costas procesales y reguladas las personales, arrojó la suma de 13.880.000, por pagar. Con fecha 24 Diciembre 2014 se decretó el "Cumplimiento con citación". Existe seguro.
- 2) Corte de Apelaciones Temuco Rol N° 973-2013. Materia: Demanda Indemnización de Perjuicios, procedimiento indígena. Cuantía: \$65.000.000 Estado: Sentencia definitiva acoge excepción de prescripción y por tanto rechaza demanda. Apelación deducida por la demandante es rechazada y se confirma sentencia de primera instancia. Demandante recurre de casación en el fondo. Corte Suprema dicta sentencia de reemplazo y condena a la empresa al pago de \$5.000.000, por concepto de daño moral. Consignación efectuada con fecha 13 de Noviembre de 2014. No objetada.
- 3) 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Pendiente término extraordinario para rendir testimonial.
- 4) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.810-W. Materia: Querella Infracional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Como medida para mejor resolver Tribunal remite oficios a distinto organismos para informar al tenor de los hechos y designa perito, cuya notificación para aceptación del cargo se encuentra pendiente
- 5) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.811-W. Materia: Querella Infracional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Concluido término probatorio, notificación de perito designado.
- 6) 3° Policía Local de Temuco. Rol 96.621-W. Materia: Querella Infracional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandante. Cuantía: \$101.500.000. Estado: Autos para fallo.
- 7) Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: pendiente audiencia de conciliación.
- 8) Juzgado Civil de Carahue. Rol C-69-2013. Materia: Daños en propiedad del demandante como consecuencia de inundación con aguas servidas. Cuantía: \$34.000.000. Estado: Sentencia no hace lugar a la demanda. Pendiente notificación de la sentencia.
- 9) Rol 27256 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3312 de 22 de Agosto de 2008, contra Aguas Araucanía S.A. por 15 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección por rebase de aguas servidas de la ciudad de Pucón al lago Villarrica: Se confirmó Sentencia apelada y se condenó al pago de las costas. Se objetó liquidación del crédito, a la espera de nueva liquidación
- 10) Corte de Apelaciones de Santiago. Rol 6598-2011. Cuantía Multa 80 UTA. Primera Instancia rechaza reclamo. Se deduce recurso de casación en la forma y apelación. Estado: Suspendido decreto de autos en relación mientras tribunal no resuelva tacha de los testigos de ambas partes.
- 11) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.
- 12) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.
- 13) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.
- 14) 30° Juzgado Civil de Santiago. Rol 3241-2010. Cuantía Multa 35 UTA. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada. Estado: Reclamación rechazada. Se apela. Se Rechaza apelación, se interpone recurso casación en el fondo el que es rechazo por la Corte Suprema, No ha lugar a la objeción de la liquidación. Constancia de notificación de auto de prueba.
- 15) Rol 25176 del 20° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 20 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección ya que la planta elevadora Maquehue presentaba problemas de equipos de bombeo y confirmada por resolución SISS 4631 de 23 de octubre de 2012. Estado: Citación a oír sentencia.
- 16) Rol C-4642-2013 del 6° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 4136 de 24 de Septiembre de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 143 UTA, rebajada a 109 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios distribución de agua potable por cortes no programados en diversas localidades de la región Estado: Se rechaza recurso de reclamación. Corte de Apelaciones confirmó sentencia de primera instancia. Pendiente liquidación del crédito.
- 17) Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada.
- 18) Rol C-7765-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia.
- 19) Rol C-7766-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0304 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto Vertimiento de aguas servidas si tratar al antiguo punto de control al costado del puente Salinas en el río Dongil: Tribunal se declara incompetente por lo que se presenta recurso de reposición y apelación en subsidio. Corte de Apelaciones confirma Sentencia de primera instancia.
- 20) C-7767-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0305 de 07 de abril de 2014, contra Aguas

Aguas Nuevas S. A.

Araucanía S.A. por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Freire y Pitrufquén: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia.

- 21) C-7441-2014 del 1° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 146/2013 y 232/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Tribunal tiene por interpuesta la demanda.
- 22) C- 29.120-2014, del 28° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por monto de 266 UTA (rebaja multa de 295). Estado: Pendiente resolución del tribunal para citar a audiencia de contestación.

AGUAS MAGALLANES S.A.

- 1) Causa Rol N° 10.054/2008 Director Regional SII XII Región. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Reclamación respecto de Resolución que modificó valores Declaración Impuestos AT 2005. Cuantía: indeterminada. Estado: Se rechaza recurso de casación en el fondo para ante Corte Suprema. Causa terminada.
- 2) 23° Juzgado Civil, Causa Rol N° 212-2006, Cuantía: 60 UTA, Estado: Sentencia desfavorable. Recurso de casación en la forma y apelación, se acoge apelación y se rebaja la multa a 15 UTA. Terminada.
- 3) Causa Rol N° 6853-2011, Corte de Apelaciones de Santiago. "Aguas Magallanes con SISS". Aguas Magallanes dedujo reclamación de ilegalidad en contra de resolución que impuso multa.
- 4) Causa Rol N° 6753-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 15 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: En etapa de prueba.
- 5) Causa Rol N° 3385-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 35 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se cite a las partes a oír sentencia.
- 6) Causa Rol N° 10895-2013, 4° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 25 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se debe acreditar la notificación de la multa en Aguas Magallanes.

31.3.2 Sanciones

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Superintendencia de Valores y Seguros

Al 31 de diciembre de 2014, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio indicada en la resolución. Resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra rebajando la multa a 30 UTA. Estado: Pendiente de pago.

Por resolución N° 1673 de 03 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 75 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica y localidad de Alto Hospicio. con fecha 20 de mayo de 2014 se presenta recurso de reposición; Estado: pendiente resolución.

Por resolución N° 4582 de 05 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 15 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad y continuidad de servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas en la localidad de Alto Hospicio e incumplimiento de instrucciones., con fecha 26 de noviembre de 2014 se presenta recurso de reposición; Estado: pendiente resolución.

Por resolución N° 2383 de 20 de junio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 480 UTA por supuestos incumplimientos de instrucciones y por afectar a la generalidad de los usuarios de Iquique, multa rebajada por esa Superintendencia a 400 UTA; Estado: Reclamada judicialmente.

Inspección del trabajo.

- Por resolución N° 15.01.4500.14.04-1, 2 y 3 de fecha 28 de febrero del 2014 se aplicó multa administrativa a la empresa por 1.- Exceder el máximo de 2 horas extras por día de ciertos trabajadores (art. 32 C. Trabajo); 2.-exceder máximo de 45 horas semanales de la jornada ordinaria legal respecto de ciertos trabajadores, Se reclama judicialmente la Multa, Rol I-12-2014 del Juzgado Laboral de Arica, Estado: De oficio se modifica la resolución dejando sin efecto las multas cursadas, causa terminada.

Servicio de Evaluación Ambiental.

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.
- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Superintendencia de Valores y Seguros

Al 31 de diciembre de 2014, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Inspección del Trabajo

Con fecha 24 de Marzo de 2014 la Inspección Comunal del Trabajo de Lautaro



cursó una multa por la suma total 60 UTM por una infracción laboral constatada en obra de Lautaro, en calidad de empresa principal. Estado: Pendiente pago de multa rebajada en un 50%, para quedar en 30 UTM. Multa pagada. Terminada.

Servicio de Evaluación Ambiental

1. CEP IX Región, por Res N° 145/2013 cursó multa por 500 UTM por mantener ductos de descargas de aguas servidas directamente al río Cautín en los puntos georeferenciados que indica de Temuco. Por constatar con fecha 25 de Septiembre de 2012 presencia de olores molestos (proveniente de los lodos), característico de lodos, en sector aledaño a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco. Otros. Estado: Pendiente Recurso de Reposición acogido a tramitación.
2. CEP IX Región por Res. N° 184/2014, cursó multa por 500 UTM por incumplimiento de NCh 1333 y la percepción de olores molestos dentro y fuera del recinto de la planta de Tratamiento Aguas Servidas de Temuco Estado: Pendiente Recurso de Reposición.

Superintendencia del Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2014, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Servicios de Salud

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5267) a la Empresa por presencia de olores molestos proveniente de lodos que afectan a vecinos, acopio de lodos sin cobertura y presencia de vectores de interés sanitario, todo en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Curacautín. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296) a la Empresa por evacuación de aguas servidas a estero Picoquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5325) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública por calle Las Quilas hasta Av. Los Poetas, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 25 UTM (Res. 8464) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública Sector El Carmen, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 24 de Junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Con fecha 27 de Diciembre de 2013 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 80 UTA (Res N° 5342) deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas al constatar uso de aliviadero de tormenta de la PTAS Temuco. Estado: Se acoge parcialmente el recurso de reposición y se rebaja multa de 80 a 60 UTA.

- Con fecha 30 de Junio de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 40 UTA (Res N° 2497) por by pass Sector Coilaco de Nva. Imperial. Estado: Pendiente resolución de Recurso de Reposición presentado.
- Con fecha 01 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 20 UTA (Res N° 3956) por deficiencias en la calidad de tratamiento y disposición de aguas servidas de Carahue, Villarrica y Collipulli. Pagada. Terminada
- Con fecha 22 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 10 UTA (Res N° 4348) por by pass Sector Coilaco de Nva. Imperial. Estado: Pendiente pago de multa.

AGUAS MAGALLANES S.A.

Superintendencia de valores y seguros

Al 31 de diciembre de 2014, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre de 2014, conocemos de los siguientes casos:

- Mediante Resolución 4373/2014, la Seremi de Salud resolvió aplicar una multa por 7 UTM por infracción a los deberes de información establecidos en el DS 4 de 2009. La empresa decidió efectuar el pago de la referida multa.

ENERNUEVAS S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

31.3.3 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos BANUE-A.

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional:

- a) Cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables y adoptar todas las medidas que sean necesarias para que sus subsidiarias las cumplan.
- b) Establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y efectuar las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración y los auditores externos, deban ser reflejados en los estados financieros. Además, deberá contratar y mantener una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio para el examen y análisis de los estados financieros del emisor y de sus subsidiarias, respecto de los cuales se debe emitir una opinión respecto de estos al 31 de diciembre de cada año. En caso de la implementación de las normas contables IFRS el emisor deberá exponer estos cambios al representante de los tenedores de bonos.
- c) Mantener un nivel de endeudamiento medido sobre cifras de sus balances consolidados e individuales no superior a 1,5 veces, y una razón de cobertura de gastos financieros no inferior a 2,5 veces sobre cifras consolidadas.
- d) Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las subsidiarias Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a

la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.

- e) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Grupo.
- f) El Grupo se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- g) Mantener en forma continua e ininterrumpida la inscripción del emisor y de los bonos en el registro de valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y cumplir con los deberes y obligaciones que de ello se deriva.
- h) Se deberá contratar y mantener en forma continua e ininterrumpida a dos clasificadoras de riesgo inscritas en la SVS con el objeto de clasificar las líneas de bonos.

Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A.

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o en forma impresa, /a/ copia de sus Estados Financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros.
- b) Preparar los Estados Financieros de acuerdo a IFRS y a las instrucciones de la SVS, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa, que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos treinta y nueve de la ley de mercado de valores.
- c) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) seis coma cinco veces hasta el treinta de septiembre de dos mil trece, y (ii) seis veces desde el treinta y uno de diciembre de dos mil trece en adelante.

Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

- d) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.
- e) El Emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las Subsidiarias Esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran, los Activos Esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de los Activos Esenciales A/ se hace a una sociedad controlada por el Emisor, en al menos el sesenta y siete por ciento de sus derechos y/o acciones; B/ se efectúa con el objeto de cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o C/ se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.
- f) Sin embargo, si se enajena un Activo Esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco anterior, el Emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los Tenedores de los Bonos por un monto igual a su prorrata en el Activo Esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la venta del referido Activo Esencial. Si la Junta de Tenedores de Bonos no acepta la garantía ofrecida, cada Tenedor de Bono

tendrá derecho, dentro del Período de Ejercicio de la Opción, a exigir del Emisor un rescate anticipado parcial de sus Bonos por un monto igual al producto neto de la venta del Activo Esencial enajenado a un valor de rescate igual al Valor Par de los referidos bonos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeta de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de Tenedores de Bono del Contrato de Emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco, resumido en el punto anterior, dentro del plazo de treinta Días Hábiles Bancarios de producida la enajenación.

- g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de Los Tenedores de Bonos, deberá citar a una junta de Tenedores de Bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de treinta Días Hábiles Bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar a dichos Tenedores de Bono acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al recate anticipado. Se deberá informar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los Tenedores a exigir el rescate anticipado.
- h) El Emisor y las Subsidiarias Esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del cinco por ciento del total de los activos consolidados del Emisor.
- i) Registrar en sus Estados Financieros, de acuerdo a las normas IFRS y las instrucciones de la SVS, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del Emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los Estados Financieros del Emisor y sus subsidiarias cuando proceda.
- j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas, según este término se define en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y no más favorables a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la SVS, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los Bonos emitidos con cargo a ésta, para su clasificación continua y permanente.
- l) Mantener inscrito al Emisor y los Bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la Superintendencia de Valores y Seguros, en tanto se mantengan vigentes los Bonos.
- m) Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.), Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo a las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.
- n) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.
- o) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación



- contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.
- p) El Emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las Subsidiarias Esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del presente Contrato de Emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el Emisor y sus Subsidiarias Esenciales y/o entre éstas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.
- q) Si el Emisor se dividiera, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato de Emisión todas las sociedades que surjan de la división.
- r) En caso de fusión del Emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que este contrato impone al Emisor.
- s) Si el Emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas de este contrato serán aplicables al Grupo transformada, sin excepción alguna.
- t) En el caso de creación de una Subsidiaria, el Emisor comunicará esta circunstancia al Representante en un plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de constitución de la Subsidiaria, y la creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los Tenedores de Bonos ni las obligaciones del Emisor bajo este Contrato o sus Escrituras complementarias.
- u) El Emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el presente contrato.
- v) El Emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias, de al menos el noventa y nueve por ciento de los derechos y/o acciones de las Subsidiarias Esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de las Subsidiarias Esenciales.
- w) El Emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bono una Boleta de Garantía bancaria, en la cual deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos períodos de intereses y, si correspondiera – de acuerdo a la Tabla de Desarrollo de la correspondiente emisión – las amortizaciones de capital de los Bonos a ser pagados durante los doce meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

A continuación se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

BANUE-A

	31-12-2014 Consolidado M\$	31-12-2014 Individual M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas ⁽¹⁾	200.412.730	197.545.483
Préstamos con Bancos (Nota 13 anexo)	9.711.896	
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexo)	197.601.324	197.601.324
	207.313.220	197.601.324
Efectivo y equivalente al efectivo	(5.962.121)	(55.841)
Otros activos financieros corrientes	(938.369)	-
PATRIMONIO ⁽²⁾	245.951.247	249.388.867
Gastos Financieros Netos ⁽³⁾	8.495.074	
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13a)	898.051	
Costos Financieros Bono (nota 13b)	8.951.437	
Otros Gastos Financieros	194.350	
Ingresos Financieros	(1.548.764)	
EBITDA ⁽⁴⁾	41.539.349	
Ingreso de actividades ordinarias	103.942.041	
Otros Ingresos por naturaleza	136.947	
Materias Primas y consumibles	(12.150.497)	
Gasto por Beneficio a los empleados	(17.222.502)	
Otros Gastos por naturaleza	(33.166.640)	
	31-12-2014	
	Cons	Individual
Razón Endeudamiento (1 / 2)	0,81	0,79
Cobertura Gasto Financiero (4 / 3)	4,89	
Límites		
Razón Endeudamiento (individual y Cons)	< 1,5	< 1,5
Cobertura Gasto Financiero (consolidado)	> 2,5	

BAYS3-A

	31-12-2014 Consolidado M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	201.351.099
Préstamos con Bancos (Nota 13 anexos)	9.711.896
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexos)	197.601.324
	207.313.220
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(5.962.121)
Gastos Financieros Netos 12 meses ⁽²⁾	7.251.549
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13a)	898.051
Costos Financieros Bono (nota 13b)	8.951.437
Ingresos Financieros	(2.597.939)
EBITDA 12 meses	41.539.349
Ingreso de actividades ordinarias	103.942.041
Otros Ingresos por naturaleza	136.947
Materias Primas y consumibles	(12.150.497)
Gasto por Beneficio a los empleados	(17.222.502)
Otros Gastos por naturaleza	(33.166.640)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	4,85
EBITDA / Gasto Financieros Netos	5,73
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A. (Hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de ésta con Inversiones AYS Tres S.A.) de fecha 14 de marzo de 2012 y reducida a escritura pública en igual fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en 4 sociedades distintas, una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y 3 sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (Hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, que los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Emisión de Bonos y sus Escrituras Complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de mayo de 2007, repertorio número 6855-2007; la cual fue modificada por escrituras complementarias de fecha 11 de junio (Repertorio número 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (Repertorio número 11.308-2007), todas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, resuscripciones o sustituciones totales o parciales que en relación a las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

31.3.4 Otras restricciones:

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.



NOTA 32. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Inversiones AYS Dos Ltda.	Inversiones AYS Uno Ltda.	Alberto Eguiguren Correa	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2014	133.999.999	1	-	134.000.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	133.995.897	1	-	133.995.898
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2014	133.995.897	1	-	133.995.898
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión	(133.995.897)	133.995.897	1	1
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación		35.694.926		35.694.926
Número de acciones en circulación al 31.12.2014	-	169.690.824	1	169.690.825

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Inversiones AYS Dos Ltda.	Inversiones AYS Uno Ltda.		
Número de acciones autorizadas al 31.12.2013	133.999.999	1		134.000.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	133.995.897	1		133.995.898
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-		-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2013	133.995.897	1		133.995.898
Cambios en el número de acciones en circulación				
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-		-
Número de acciones en circulación al 31.12.2013	133.995.897	1		133.995.898

NOTA 33. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

El Grupo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

Reserva de cobertura de flujo de caja

El Grupo al 31 de diciembre de 2014 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2014	64.257	136.590	200.847
Movimiento del periodo	(509.826)	(136.590)	(646.416)
Saldo final 31.12.2014	(445.569)	-	(445.569)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2013	76.569	60.437	137.006
Movimiento del periodo	(12.312)	76.153	63.841
Saldo final 31.12.2013	64.257	136.590	200.847

NOTA 34. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está ejecutando la segunda etapa de la ampliación del "Proyecto de Riego y Mejoramiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Alto Hospicio, I Región", la cual entró en operación a inicios del 2013 en su primera etapa. Adicionalmente está desarrollando el estudio conceptual para la aplicación del nuevo límite máximo permitido en el parámetro de arsénico en localidades menores.

El desembolso asociado a estos proyectos alcanza a M\$451.710 a diciembre de 2014, M\$1.232.904 a Diciembre de 2013. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de estudios por compromisos medio ambientales, asociados a proyectos de infraestructura, los cuales ascienden a M\$1.136.559 a diciembre de 2014, M\$112.236 a Diciembre de 2013. Adicionalmente durante el año 2013 ejecutó el "Proyecto de Diseño, Construcción y Puesta en Marcha de la Etapa Biológica de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco". El desembolso asociado a este proyecto alcanzó a M\$767.973 a diciembre de 2013. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.
- La sociedad Enernuevas S.A. ejecutó la última etapa de la construcción de una nueva minicentral hidroeléctrica, proyecto que contribuirá al medio ambiente, al limitar la generación de 10.000 toneladas de CO2 anuales, al desplazar fuentes de generación convencional, como carbón o petróleo. La nueva central llamada Santa Rosa, ha realizado desembolsos por M\$278.436 a diciembre de 2014 y a diciembre de 2013 ascendió a M\$664.259. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.

NOTA 35. HECHOS POSTERIORES

A fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contables que los afecten significativamente.

ANALISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre de 2014

**AGUAS NUEVAS S.A.
Ex Inversiones AYS Tres S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Nuevas S.A. está constituido por 169.690.825 acciones sin valor nominal. Al 30 de Septiembre de 2014, son controladores de la Sociedad Inversiones AYS Uno Ltda. Con una participación de 99,9999999941069% y Alberto Eguiguren Correa con un 0,000000005893% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones a través de sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Enernuevas S.A..

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (21,73%), depreciaciones y amortizaciones (21,06%) consumos de insumos, energía y materiales (15,33%) y otros gastos varios de operación (41,88%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc, definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos

proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación Financiera Consolidados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Variación	
			Dic 2014 - Dic 2013	
Activos Corrientes	41.080.110	34.361.351	6.718.759	19,55%
Activos No Corrientes	531.248.052	448.827.917	82.420.135	18,36%
Total Activos	572.328.162	483.189.268	89.138.894	18,45%
Pasivos Corrientes	30.914.245	39.831.323	(8.917.078)	-22,39%
Pasivos No Corrientes	295.462.670	259.315.597	36.147.073	13,94%
Total Pasivos	326.376.915	299.146.920	27.229.995	9,10%
Patrimonio Neto	245.949.799	184.024.004	61.925.795	33,65%
Participaciones no controladoras	1.448	18.344	(16.896)	-92,11%
Total Patrimonio	245.951.247	184.042.348	61.908.899	-58,46%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 6.718.759 debido principalmente a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M\$ 4.553.424, cuentas por cobrar a empresas relacionadas por M\$ 4.395.986 y efectivo y equivalentes al efectivo por M\$ 869.628 compensado por disminución de otros activos financieros corrientes por M\$ 1.605.205 y activos por impuestos corrientes por M\$ 1.593.013.-

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 82.420.135 debido básicamente al aumento de cuentas por cobrar a entidades relacionadas por M\$ 50.606.833, activos por impuestos diferidos por M\$ 23.325.251 y otros activos financieros no corrientes por M\$ 6.442.685.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 8.917.078 debido principalmente a otros pasivos financieros corrientes por M\$ 22.752.583 compensado por aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 5.275.262, pasivos por impuestos corrientes por M\$ 1.733.985 y otras provisiones por M\$ 6.945.831.-

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 36.147.073 debido principalmente a otros pasivos financieros no corrientes por M\$ 23.482.300 y pasivos por impuestos diferidos por M\$ 11.404.841.-



Patrimonio

Al comparar los patrimonios de Diciembre 2014 con Diciembre 2013 el incremento de M\$ 61.908.899 se explica por el resultado del ejercicio de M\$ 18.610.923, aumento de capital de M\$ 50.700.003, otros incrementos de patrimonio de M\$ 3.066.021, compensado por dividendos provisorios por M\$ 9.804.736, derivados por M\$ 136.590, participación no controladores por M\$ 16.896 y de pérdidas actuariales por M\$ 509.826.-

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Variación
				Dic 2014 - Dic 2013
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,33	0,86	54,65%
Razón ácida	veces	1,31	0,85	53,93%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	132,70%	162,54%	-18,36%
Deuda corriente	%	9,47%	13,31%	-28,86%
Deuda no corriente	%	90,53%	86,69%	4,43%
Cobertura gastos financieros	veces	1,87	2,26	-17,03%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	7,57%	5,18%	46,14%
Rentabilidad de activos	%	3,25%	1,97%	64,88%
Utilidad por acción	\$	127,57	71,12	79,37%

A diciembre de 2014, la liquidez corriente tuvo un aumento de 54,65% debido principalmente a disminución de otros pasivos financieros corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo una disminución de 18,36%, principalmente por mayor patrimonio neto producto de aumento de capital de M\$ 50.700.003.-

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	103.942.041	88.582.905
Otros ingresos, por naturaleza	136.947	459.707
Materias primas y consumibles utilizados	(12.150.497)	(10.622.793)
Gastos por beneficios a los empleados	(17.222.502)	(14.477.275)
Gasto por depreciación y amortización	(16.696.884)	(16.388.597)
Otros gastos, por naturaleza	(33.166.640)	(22.824.376)
Otras ganancias (pérdidas)	(34.833)	(14.204)
Ingresos financieros	2.597.939	1.531.310
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de participación	32.691	20.690
Costos financieros	(10.854.631)	(10.869.960)
Diferencia de cambio	17.975	(142)
Resultado por unidades de reajuste	(9.355.437)	(3.626.971)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	7.246.169	11.770.294
Gasto por impuestos a las ganancias	11.364.754	(2.240.609)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	18.610.923	9.529.685

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 103.942.041 cifra superior en M\$ 15.359.136 en relación al mismo periodo del año 2013.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos por agua potable	42.657.483	39.705.247
Ingresos por aguas servidas	35.877.023	32.584.561
Cargo fijo clientes	3.877.403	3.638.124
Ingresos por intereses mayor plazo	1.168.386	669.309
Venta de agua potable	1.308.164	1.217.619
Ingresos por asesorías de proyectos	1.960.743	1.421.740
Ingresos por asesorías de comité	780.546	1.072.400
Otras ventas servicios nuevos negocios	11.083.404	3.390.871
Derechos por uso de infraestructura	424.385	295.079
Otros ingresos de operación	3.460.632	3.652.524
Venta de servicios nuevos negocios	1.186.068	931.677
Ingresos por facturación empresas relacionadas	157.804	3.754
Total ingresos actividades ordinarias	103.942.041	88.582.905

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 2.952.236 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por un mayor consumo de metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M\$ 3.292.462 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por mayores ventas físicas de Alcantarillado.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 12.150.497 cifra superior en M\$ 1.527.704 a la alcanzada al mismo período del año 2013. Esto se explica por una mayor tarifa media en energía eléctrica en M\$ 616.703 y un mayor consumo de materiales e insumos por M\$ 911.001.-

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 17.222.502, cifra superior en M\$ 2.745.227 a la obtenida al mismo periodo del año 2013, lo que se explica por incremento de sueldo base, complementos salariales y aportes de la empresa.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 16.696.884, cifra superior en M\$ 308.287 a la obtenida al mismo período del año 2013, explicado por mayores amortizaciones.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, estos costos ascendieron a M\$ 10.854.631, cifra inferior en M\$ 15.329 a la obtenida en el mismo período del año 2013, explicado básicamente por menor deuda.-

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2014, se obtuvo un resultado de M\$ 9.355.437, cifra superior en M\$ 5.728.466 a la obtenida al mismo período del año 2013. Esta variación se explica por un mayor efecto inflacionario.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a una utilidad de M\$ 11.364.754, cifra inferior en M\$ 13.605.363, debido básicamente a disminución de impuestos diferidos por M\$ 13.587.156 compensado por mayores

gastos de impuestos corrientes por M\$ 1.631.624 y la disminución de otros cargos y abonos en M\$1.649.831, generados durante el proceso de fusión con su filial Aguas Nuevas S.A.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Nuevas S.A. Consolidado al 31 de diciembre de 2014 fue de M\$ 18.610.923 cifra superior en M\$ 9.081.238 a la obtenida a igual periodo del año 2013.-

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Variación	
			Dic 2014 - Dic 2013	
Flujo Operacional	32.317.386	20.585.318	11.732.068	56,99%
Flujo de Inversión	(70.502.960)	(15.038.570)	(55.464.390)	368,81%
Flujo de Financiamiento	39.055.202	(1.838.609)	40.893.811	-2224,17%
Flujo Neto del año	869.628	3.708.139	(2.838.511)	-76,55%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	5.092.493	1.384.354	3.708.139	267,86%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	5.962.121	5.092.493	869.628	17,08%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 11.732.068 al 31 de diciembre de 2014, las principales variaciones que justifican este incremento corresponde a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios de M\$ 15.133.810 y mayores impuestos a las ganancias reembolsados por M\$ 4.317.449 compensado por mayores pagos a proveedores por M\$ 2.306.522, impuesto al valor agregado (pagado) por M\$ 1.369.156 y otras entradas y salidas de efectivos por M\$ 3.420.253.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación negativa de M\$ 55.464.390, debido básicamente a préstamos a entidades relacionadas por M\$ 56.000.000, aumento en pagos a entidades relacionadas por M\$ 9.017.782 y al aumento de Inversión en equipos e infraestructura por M\$ 4.531.509, compensado por mayores cobros a entidades relacionadas por M\$ 12.017.818.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación positiva de M\$ 40.893.811, principalmente de importes procedentes de la emisión de acciones por M\$ 50.700.000, importe de préstamos de corto plazo por M\$ 70.000.000 y mayores importes procedentes de préstamos largo plazo de M\$ 9.478.674 compensado por pago de préstamos por M\$ 89.133.354.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

al 31 de diciembre de 2014
y 31 diciembre de 2013.

**AGUAS DEL
ALTIPLANO S.A.**



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

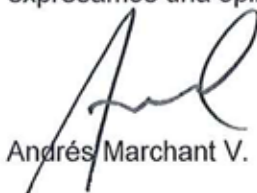
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Aguas del Altiplano S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

AGUAS DEL ALTIPLANO S. A.
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.199.064	2.390.089
Otros activos financieros corrientes	17	78.013	906.486
Otros activos no financieros, corriente		275.199	352.387
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	11.953.329	8.581.918
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	656.178	596.793
Inventarios	6	177.812	133.238
Activos por impuestos corrientes	7	-	3.627.112
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		17.339.595	16.588.023
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	17	11.861.684	9.408.780
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	136.155.796	135.287.297
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		158.391.696	155.070.293
TOTAL ACTIVOS		175.731.291	171.658.316



AGUAS DEL ALTIPLANO S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	448.168	4.337.088
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	8.726.583	5.812.800
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	171.413	171.413
Otras Provisiones corrientes	12	1.407.399	-
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.022.163	72.815
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	15	431.116	647.668
Otros pasivos no financieros corrientes	13	2.944.409	16.126
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		16.151.251	11.057.910
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	10.194.973	8.418.272
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.357.235	2.300.863
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5	15.847.054	15.809.777
Otras provisiones a largo plazo	14	2.805.270	2.636.532
Pasivo por impuestos diferidos	16	6.734.543	6.036.267
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	15	1.244.334	981.704
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		39.183.409	36.183.415
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas		23.633.255	27.380.727
Otras reservas	30	(156.606)	116.282
TOTAL PATRIMONIO NETO		120.396.631	124.416.991
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		175.731.291	171.658.316

AGUAS DEL ALTIPLANO S. A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	49.969.582	39.438.949
Otros ingresos, por naturaleza	18	84.749	169.679
Materias primas y consumibles utilizados	19	(5.511.107)	(4.729.180)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(5.592.640)	(4.885.525)
Gasto por depreciación y amortización	21	(6.190.913)	(5.732.457)
Otros gastos, por naturaleza	22	(19.780.705)	(10.793.652)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(7.951)	(9.871)
Ingresos financieros	23	499.195	513.622
Costos financieros	23	(1.558.627)	(1.869.219)
Diferencia de cambio		6.603	-
Resultado por unidades de reajuste		236.168	(13.952)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		12.154.354	12.088.394
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(1.823.673)	(2.088.069)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		10.330.681	10.000.325
Ganancia (Pérdida)		10.330.681	10.000.325
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	25	10.330.681	10.000.325
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia (Pérdida)		10.330.681	10.000.325
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0107	0,0103
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0107	0,0103

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		10.330.681	10.000.325
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	30	(246.676)	(62.133)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	30	17.676	12.426
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		10.101.681	9.950.618
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	30	(50.178)	22.614
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	30	6.290	(4.523)
Resultado integral total		10.057.793	9.968.709
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.057.793	9.968.709
Resultado integral total		10.057.793	9.968.709



AGUAS DEL ALTIPLANO S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		54.138.446	44.061.025
Otros cobros por actividades de operación		16.973	158.764
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(25.959.800)	(21.232.440)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.065.603)	(4.757.389)
Intereses pagados	10	(171.675)	(374.719)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		3.662.784	8.039
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.155.829)	(4.529.490)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		21.465.296	13.333.790
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Pagos a empresas relacionadas		(1.366.280)	(1.727.514)
Compras de activos intangibles	8	(6.890.673)	(5.233.799)
Intereses recibidos		493.158	328.809
Rescate instrumentos financieros		828.473	1.710.633
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.935.322)	(4.921.871)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	(448.168)	-
Pagos de préstamos	10	(3.979.709)	(795.941)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.093.171)	(1.164.451)
Dividendos pagados		(8.224.059)	(5.867.680)
Aporte Financiero Reembolsable		1.024.108	1.250.946
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(12.720.999)	(6.577.126)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.808.975	1.834.793
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.390.089	555.296
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	4.199.064	2.390.089

AGUAS DEL ALTIPLANO S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	96.919.982	43.888	72.394	27.380.727	124.416.991	124.416.991
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-	-
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.330.681	10.330.681	10.330.681
Otros resultados integrales	-	(43.888)	(229.000)	-	(272.888)	(272.888)
Total Resultado integral	-	(43.888)	(229.000)	10.330.681	10.057.793	10.057.793
Dividendos declarados	-	-	-	(12.564.104)	(12.564.104)	(12.564.104)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (**)	-	-	-	(1.514.049)	(1.514.049)	(1.514.049)
Cambios en patrimonio	-	(43.888)	(229.000)	(3.747.472)	(4.020.360)	(4.020.360)
Saldo Final al 31-12-2014	96.919.982	-	(156.606)	23.633.255	120.396.631	120.396.631

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	96.919.982	25.797	-	19.869.058	116.814.837	116.814.837
Saldo inicial reexpresado	96.919.982	25.797	122.101	19.746.957	116.814.837	116.814.837
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.000.325	10.000.325	10.000.325
Otros resultados integrales	-	18.091	(49.707)	-	(31.616)	(31.616)
Resultado integral	-	18.091	(49.707)	10.000.325	9.968.709	9.968.709
Dividendos declarados	-	-	-	(5.867.680)	(5.867.680)	(5.867.680)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	3.501.125	3.501.125	3.501.125
Cambios en patrimonio	-	18.091	(49.707)	7.633.770	7.602.154	7.602.154
Saldo Final al 31-12-2013	96.919.982	43.888	72.394	27.380.727	124.416.991	124.416.991

(*) En sesión ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio y 27 de noviembre de 2014 se acordó efectuar reparto de dividendos provisorios para el año 2014 por un monto de M\$ 5.524.058 y M\$ 2.907.399. La diferencia M\$ 4.132.645 corresponden a dividendos 2013 de los cuales se canceló una parte que asciende de M\$ 1.200.000.

(**) Esta compuesto por M\$ 1.514.049 correspondiente al efecto derivado de la publicación de la Ley 20780 que introduce cambios de la tasa de impuesto a la renta.



Notas a los Estados Financieros AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de Diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La Sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones AYS Uno Limitada y Alberto Eguiguren Correa.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 330 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 97 profesionales y 227 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de

primera categoría introducido por la Ley 20780 mas Normas específicas por la SVS. Consecuentemente estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor abono a los resultados de M\$ 314.775.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 06 de marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las mejoras y modificaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Esta Norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo más prospectivo de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios del valor justo relacionados con el riesgo crediticio propio para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas"

Es una Norma provisional que pretende mejorar la compatibilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitara la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos mas detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones mas detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-07-2014 y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016

NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados a terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

"Annual Improvements cycle 2012-2014, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 3 "Combinaciones de Negocios"

Annual Improvements cycle 2010-2012, emitido en diciembre 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 40 "Propiedades de Inversión"

Annual Improvements cycle 2011-2013, emitido en diciembre 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es solo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.



NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o debe ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

2.6.2. Activos intangibles

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización en basa en el método de amortización por metro cúbico estimado, para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cubico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medida al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC N 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.



Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, por lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Sociedad mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio se repartieron dividendos provisorios por M\$ 8.224.059 en 2014, se encuentran totalmente pagados y que corresponden a \$ 8,48 aproximado por acción.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro



nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- Donde al pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- Con respecto a diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del "valor en uso" o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. Valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo—estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18 Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

al 31 de diciembre de 2014
y 31 diciembre de 2013.

**AGUAS
ARAUCANIA S.A.**



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

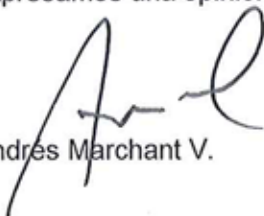
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Aguas Araucanía S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

AGUAS ARAUCANIA S.A
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.475.808	832.875
Otros activos financieros corrientes	15	805.243	-
Otros activos no financieros, corriente		732.990	675.073
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	8.601.054	7.240.301
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	6.945	-
Inventarios	6	254.160	180.953
Activos por impuestos corrientes	7	737.582	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		12.613.782	8.929.202
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	15	22.609.501	19.118.230
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	7.506.709	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	164.009.908	162.759.484
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		204.274.740	192.026.336
TOTAL ACTIVOS		216.888.522	200.955.538



AGUAS ARAUCANIA S.A

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	232.786	17.272.965
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	4.541.986	3.305.362
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	539.614	368.609
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	215.364
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	13	602.956	558.076
Otros pasivos no financieros corrientes	13	8.529	13.677
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.925.871	21.734.053
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	16.199.675	5.485.979
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	1.574.116	1.534.445
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	53.709.405	38.352.229
Otras provisiones a largo plazo	12	2.835.525	2.664.968
Pasivo por impuestos diferidos	14	4.962.056	3.192.026
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	13	1.023.976	588.025
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		80.304.753	51.817.672
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		26.154.884	22.521.549
Otras reservas	28	(89.983)	289.267
TOTAL PATRIMONIO NETO		130.657.898	127.403.813
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		216.888.522	200.955.538

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	40.010.305	35.513.819
Otros ingresos, por naturaleza	16	12.415	252.246
Materias primas y consumibles utilizados	17	(5.712.431)	(4.959.445)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(6.375.347)	(5.412.754)
Gasto por depreciación y amortización	19	(7.966.532)	(8.085.351)
Otros gastos, por naturaleza	20	(9.978.476)	(8.357.357)
Otras ganancias (pérdidas)	16	(3.119)	(3.893)
Ingresos financieros	22	859.878	919.302
Costos financieros	22	(3.935.544)	(4.255.123)
Diferencias de cambio		9.636	291
Resultado por unidades de reajuste		849.690	272.138
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	14	7.770.475	5.883.873
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias		(735.516)	(701.512)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		7.034.959	5.182.361
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		7.034.959	5.182.361
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	23	7.034.959	5.182.361
Ganancia (Pérdida)		7.034.959	5.182.361
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	23	0,0067	0,0050
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estado del Resultado Integral	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		7.034.959	5.182.361
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(364.992)	148.905
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		60.776	(29.782)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		6.730.743	5.301.484
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	28	(71.920)	52.172
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	28	(3.114)	(10.434)
Resultado integral total		6.655.709	5.343.222
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		6.655.709	5.343.222
Resultado integral total		6.655.709	5.343.222



AGUAS ARAUCANIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		44.699.352	40.725.332
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(17.410.359)	(20.125.350)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.059.329)	(5.586.252)
Otros pagos por actividades de operación		(2.827.328)	(1.038.403)
Intereses pagados	10	(1.061.683)	(1.365.981)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(202.571)	(59.608)
Impuesto al valor agregado (pagado)		(3.658.779)	(2.979.420)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	684.616
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		13.479.303	10.254.934
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a Entidades Relacionadas		15.475.828	11.122.000
Importes procedentes de la venta de intangibles		5.880	34.686
Compras de activos intangibles	8	(9.046.607)	(6.225.786)
Pagos a Entidades Relacionadas		(7.415.956)	(7.692.500)
Intereses recibidos		65.783	30.085
Inversiones en instrumentos financieros		(803.539)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.718.611)	(2.731.515)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de préstamos de corto plazo (línea de sobregiro)	10	(85.456)	(525.843)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		9.478.675	-
Pagos de préstamos	10	(16.343.101)	(1.895.735)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.606.362)	(2.606.362)
Dividendos pagados		(2.196.299)	(2.700.000)
Aportes financieros reembolsables		634.784	404.170
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.117.759)	(7.323.770)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		642.933	199.649
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		832.875	633.226
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	1.475.808	832.875

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva Ganancia/Perdidas Actuariales M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	104.592.997	75.034	214.233	22.521.549	127.403.813	127.403.813
Saldo inicial reexpresado	104.592.997	75.034	214.233	22.521.549	127.403.813	127.403.813
Resultado integral					-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	7.034.959	7.034.959	7.034.959
Otros resultados integrales	-	(75.034)	(304.216)	-	(379.250)	(379.250)
Total Resultado integral	-	(75.034)	(304.216)	7.034.959	6.655.709	6.655.709
Dividendos declarados (*)	-	-	-	(2.196.299)	(2.196.299)	(2.196.299)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (**)	-	-	-	(1.205.325)	(1.205.325)	(1.205.325)
Cambios en patrimonio	-	(75.034)	(304.216)	3.633.335	3.254.085	3.254.085
Saldo Final al 31-12-2014	104.592.997	-	(89.983)	26.154.884	130.657.898	130.657.898

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva Ganancia/Perdidas Actuariales M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	104.592.997	33.296		14.761.685	119.387.978	119.387.978
Saldo inicial reexpresado	104.592.997	33.296	95.110	14.666.575	119.387.978	119.387.978
Resultado integral					-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	5.182.361	5.182.361	5.182.361
Otros resultados integrales	-	41.738	119.123	-	160.861	160.861
Resultado integral	-	41.738	119.123	5.182.361	5.343.222	5.343.222
Dividendos declarados	-	-	-	(2.700.000)	(2.700.000)	(2.700.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	5.372.613	5.372.613	5.372.613
Cambios en patrimonio	-	41.738	119.123	7.854.974	8.015.835	8.015.835
Saldo Final al 31-12-2013	104.592.997	75.034	214.233	22.521.549	127.403.813	127.403.813

(*) Con fecha 31 de julio de 2014, la Sociedad ha acordado en Sesión de directorio el reparto de un dividendo provisorio por M\$2.196.299 con cargo a utilidades previstas para el año 2014.

(**) Está compuesto por M\$1.205.325 correspondientes al efecto derivado de la publicación de la Ley 20.780 que introduce cambios a la tasa de impuesto a la renta.



Notas a los Estados Financieros AGUAS ARAUCANIA S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La Sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 271.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,99999999%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,00000001%	Minoritario
Total Acciones		1.045.856.615		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones AYS UNO Ltda. y Alberto Eguiguren Correa.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre 2014, la Sociedad cuenta con 465 empleados distribuidos en 5 ejecutivos 145 profesionales y 315 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros Aguas Araucanía S.A. 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en los activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del

incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor abono a los resultados de M\$ 171.593.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros de Aguas Araucanía S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 06 de marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-07-2014 y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016

NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”

Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable.

Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.



La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que

comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida, sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A. es medidas como unidades generadoras de efectivo.

La Compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable IFRS, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

2.6.2. Activos intangibles

- c) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el saldo método de amortización por

metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un período de cuatro años y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realizará pruebas de deterioro en los activos intangibles de vida útil definida solo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la SIC 29, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso, el que sea mayor entre los dos.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de



impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, siendo finalmente el menor entre los dos. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual se aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Se encuentran

clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Sociedad mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros

derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- c) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- d) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha acordado la distribución de dividendos provisorios a cuenta de los resultados del ejercicio 2014 de M\$ 2.196.299, se encuentran totalmente pagados y corresponden a \$2,10 por acción.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.



2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- c) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- d) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociado. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al

que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

2.17 Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de situación financiera y Estado de resultados integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014	31-12-2013
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

al 31 de diciembre de 2014
y 31 diciembre de 2013.

**AGUAS
MAGALLANES S.A.**



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Magallanes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Magallanes S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Aguas Magallanes S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.


Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

AGUAS MAGALLANES S.A.
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	226.661	1.789.055
Otros activos financieros corrientes	15	55.113	1.262.812
Otros activos no financieros, corriente		101.509	108.402
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	2.240.271	2.061.170
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	388.399	201.482
Inventarios	6	70.350	63.559
Activos por impuestos corrientes	7	256.261	1.481.301
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.338.564	6.967.781
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	15	2.262.589	1.764.080
Otros activos no financieros no corriente		235.237	253.160
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	39.305.490	39.726.979
Plusvalía	9	3.525.118	3.525.118
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		45.328.434	45.269.337
TOTAL ACTIVOS		48.666.998	52.237.118



AGUAS MAGALLANES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	196.497	2.046.596
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.473.912	964.920
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	43.719	40.719
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	13	161.875	147.900
Otros pasivos no financieros corrientes		3.500	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.879.503	3.200.135
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	2.840.363	2.459.755
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	1.575.570	1.535.780
Otras provisiones no corrientes	12	1.157.998	1.088.344
Pasivo por impuestos diferidos	14	767.576	147.903
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	13	199.310	182.744
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		6.540.817	5.414.526
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		37.427.303	37.427.303
Ganancia (pérdidas) acumuladas		3.018.355	6.399.856
Otras reservas	28	(198.980)	(204.702)
TOTAL PATRIMONIO NETO		40.246.678	43.622.457
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		48.666.998	52.237.118

AGUAS MAGALLANES S.A.

Estados de Resultados por Naturaleza

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	12.254.838	11.607.745
Otros ingresos, por naturaleza	16	32.255	37.782
Materias primas y consumibles utilizados	17	(887.657)	(860.105)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(1.893.789)	(1.815.745)
Gasto por depreciación y amortización	19	(2.148.168)	(2.205.820)
Otros gastos, por naturaleza	20	(3.083.096)	(2.642.761)
Otras ganancias (pérdidas)	16	(430)	(440)
Ingresos financieros	21	191.979	202.622
Costos financieros	21	(147.688)	(284.634)
Diferencias de cambio		1.971	-
Resultado por unidades de reajuste		(32.468)	(38.031)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		4.287.747	4.000.613
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	14	(475.077)	(716.303)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		3.812.670	3.284.310
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		3.812.670	3.284.310
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	23	3.812.670	3.284.310
Ganancia (Pérdida)		3.812.670	3.284.310
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	23	0,0102	0,0088
Ganancia (pérdida) por acción básica			

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		3.812.670	3.284.310
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	28	(29.263)	(102.161)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	28	52.654	20.432
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	28	(21.099)	20.406
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	28	3.430	(4.081)
Resultado integral total		3.818.392	3.218.906
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Resultado integral total		3.818.392	3.218.906



AGUAS MAGALLANES S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.120.059	13.182.044
Otros cobros por actividades de operación		59.224	77.228
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.148.900)	(3.183.171)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.410.495)	(1.648.107)
Intereses pagados	10	(81.002)	(176.807)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.312.829	-
Impuesto al valor agregado pagado		(1.371.545)	(1.291.178)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(620.491)	(321.685)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.859.679	6.638.324
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Importe procedentes de la venta de intangibles		10.933	-
Compras de activos intangibles	8	(1.657.024)	(1.603.211)
Intereses recibidos		106.036	130.405
Rescate instrumentos financieros		1.207.699	(204.812)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(332.356)	(1.677.618)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de préstamos de corto plazo (línea de sobregiro)	10	(196.497)	-
Pagos de préstamos	10	(1.877.776)	(389.904)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(168.005)	(590.116)
Dividendos pagados		(6.993.490)	(2.479.739)
Aporte financiero reembolsable		146.175	113.833
Otras entradas (salidas) de efectivo		(124)	(2.828)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.089.717)	(3.348.754)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.562.394)	1.611.952
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.789.055	177.103
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	226.661	1.789.055

AGUAS MAGALLANES S.A.

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	37.427.303	17.669	(222.371)	6.399.856	43.622.457	43.622.457
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-	-
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	3.812.670	3.812.670	3.812.670
Otros resultados integrales	-	(17.669)	23.391	-	5.722	5.722
Total Resultado integral	-	(17.669)	23.391	3.812.670	3.818.392	3.818.392
Dividendos declarados (*)	-	-	-	(6.993.490)	(6.993.490)	(6.993.490)
Otros incrementos decrementos en patrimonio (**)	-	-	-	(200.681)	(200.681)	(200.681)
Cambios en patrimonio	-	(17.669)	23.391	(3.381.501)	(3.375.779)	(3.375.779)
Saldo Final al 31-12-2014	37.427.303	-	(198.980)	3.018.355	40.246.678	40.246.678

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de cobertura de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	37.427.303	1.344	(140.642)	5.595.285	42.883.290	42.883.290
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-	-
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	3.284.310	3.284.310	3.284.310
Otros resultados integrales	-	16.325	(81.729)	-	(65.404)	(65.404)
Resultado integral	-	16.325	(81.729)	3.284.310	3.218.906	3.218.906
Dividendos declarados	-	-	-	(2.479.739)	(2.479.739)	(2.479.739)
Otros incrementos decrementos en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	16.325	(81.729)	804.571	739.167	739.167
Saldo Final al 31-12-2013	37.427.303	17.669	(222.371)	6.399.856	43.622.457	43.622.457

(*) En sesiones de directorio de fechas 31 de julio y 27 de noviembre de 2014 se acordó repartir dividendos provisorios por M\$ 1.972.281 y M\$ 1.216.302 respectivamente con cargo a las utilidades del año 2014. Con fecha 12 de diciembre de 2014, la Sociedad ha acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo eventual por M\$3.000.336 con cargo a utilidades acumuladas. La diferencia de M\$804.571 corresponde al pago de dividendos definitivos por las utilidades del año 2013 acordados en Junta Ordinaria de Accionistas el día 24 de marzo de 2014.

(**) Esta compuesto por M\$ 200.681 correspondiente al efecto derivado de la publicación de la Ley 20780 que introduce cambios de la tasa de impuesto a la renta.



Notas a los Estados Financieros AGUAS MAGALLANES S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Tres S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Magallanes S.A., Rut 99.561.040-K, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Magallanes S.A., antes Aguas Nuevas Tres S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la XII región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La Sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 273.

La empresa tiene emitidas 374.246.790 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	372.246.789	99,99999973%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		372.246.790		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Magallanes S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones AYS Uno Limitada y Alberto Eguiguren Correa.

Los controladores finales de la Sociedad es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre 2014, la Sociedad cuenta con 113 empleados distribuidos en 3 ejecutivos, 31 profesionales y 79 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de

primera categoría introducido por la Ley 20780 mas Normas específicas por la SVS. Consecuentemente estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor abono a los resultados de M\$ 15.023.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables para asegurar la uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros de Aguas Magallanes S.A. son preparadas a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 06 de Marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-07-2014 y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y equipo	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016

NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“Annual Improvements cycle 2012-2014, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”

Annual Improvements cycle 2010-2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable.

Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

“Annual Improvements cycle 2011-2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.



La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o debe ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas Magallanes S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas Magallanes S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

2.6.2. Activos intangibles

- Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de

transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrir.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.



Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período de concesión establecido en el contrato de concesión de la explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- VII. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- VIII. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- IX. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la Sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son las siguientes:

- e) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- f) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Sociedad mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que designó de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable.

En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio se repartieron dividendos provisorios por M\$ 3.188.583 en 2014, se encuentran totalmente pagados y que corresponden a \$ 8,52 aproximado por acción.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro



nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles;
- Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.
- Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados fueron, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del "valor en uso" o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

al 31 de diciembre de 2014
y 31 diciembre de 2013.

ENERNUEVAS S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A

Como auditores externos de Aguas Nuevas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 06 de marzo de 2015. Los estados financieros de la afiliada Enernuevas S.A. preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros es responsabilidad de la Administración de Aguas Nuevas S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros y sus notas de Enernuevas S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros de la afiliada Enernuevas S.A. al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Aguas Nuevas S.A., como se indica en Nota 2.1, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.



Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Aguas Nuevas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Andrés Marchant V.

Santiago, 06 de marzo de 2015

EY LTDA.

ENERNUEVAS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.746	58.130
Otros activos no financieros, corriente		5.209	4.400
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	179.560	336.561
Activos por impuestos corrientes	6	56.045	39.442
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		245.560	438.533
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	554.000	-
Propiedades, planta y equipo	7	4.043.958	3.865.849
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4.597.958	3.865.849
TOTAL ACTIVOS		4.843.518	4.304.382



ENERNUEVAS S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	126.135	94.420
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	71.485	7.171
Pasivos por beneficios a los empleados, corriente	9	11.618	10.249
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		209.238	111.840
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	3.373.363	2.972.628
Pasivo por impuestos diferidos	10	89.761	31.268
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3.463.124	3.003.896
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	21	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.170.156	1.187.646
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.171.156	1.188.646
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		4.843.518	4.304.382

ENERNUEVAS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	860.521	931.676
Materias primas y consumibles utilizados	13	(46.644)	(43.276)
Gastos por beneficios a los empleados	14	(108.692)	(85.843)
Gasto por depreciación y amortización	16	(103.528)	(77.339)
Otros gastos, por naturaleza	15	(332.766)	(336.664)
Ingresos financieros	17	59	-
Costos financieros	17	(96.605)	(107.243)
Diferencias de cambio		(33)	-
Resultado por unidades de reajuste		(144.580)	(56.308)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		27.732	225.003
Gasto por impuestos a las ganancias	10	4.156	(40.438)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		31.888	184.565
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		31.888	184.565
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	23	31.888	184.565
Ganancia (Pérdida)		31.888	184.565
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	18	31,8880	184,565
Ganancia (pérdida) por acción básica		31,8880	184,565
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Número Nota	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		31.888	184.565
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Resultado integral total		31.888	184.565
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		31.888	184.565
Resultado integral total		31.888	184.565



ENERNUEVAS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.135.193	1.194.492
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios		(164.708)	(200.510)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(59.883)	(76.814)
Otros pagos por actividades de operación		(13.872)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		48.367	-
Impuesto al Valor Agregado (pagado)		(72.483)	(71.194)
Otras Entradas (Salidas) de efectivo		(24.212)	(131.175)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) Actividades de operación		848.402	714.799
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedad, planta y equipos	7	(278.437)	(664.260)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(278.437)	(664.260)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		329.500	1.189.500
Ingresos por otras fuentes de financiamiento		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(952.849)	(1.196.239)
Pagos por Intereses Clasificados como Financieros		-	-
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(623.349)	(6.739)
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(53.384)	43.800
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al principio del periodo		58.130	14.330
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del periodo	3	4.746	58.130

ENERNUEVAS S.A.

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	1.000	1.187.646	1.188.646	1.188.646
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	31.888	31.888	31.888
Otros incrementos decrementos en patrimonio (*)	-	(49.378)	(49.378)	(49.378)
Cambios en patrimonio	-	(17.490)	(17.490)	(17.490)
Saldo Final al 31-12-2014	1.000	1.170.156	1.171.156	1.171.156

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	1.000	1.003.082	1.004.082	1.004.082
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	184.564	184.564	184.564
Dividendos en Efectivo declarados	-	-	-	-
Otros incrementos decrementos en patrimonio	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	184.564	184.564	184.564
Saldo Final al 31-12-2013	1.000	1.187.646	1.188.646	1.188.646

(*) Está compuesto por M\$49.378 correspondientes al efecto derivado de la publicación de la Ley 20.780 que introduce cambios a la tasa de impuesto a la renta.



Notas a los Estados Financieros ENERNUEVAS S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Enernuevas S.A. es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 10 de octubre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha. El objeto social es generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender o comercializar energía eléctrica o de cualquier naturaleza. La sociedad tiene su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 3600 Piso 4. Las Condes, Santiago.

La empresa tiene emitidas 1.000 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	999	99,99%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,01%	Minoritario

La Sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Enernuevas S.A. está conformada por los siguientes accionistas: Aguas Nuevas S.A. y Alberto Eguiguren Correa.

El controlador final de Inversiones AYS Uno Limitada es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 5 empleados distribuidos en 1 profesional y 4 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Enernuevas S.A. al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en los activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor cargo a los resultados de M\$ (2.268).

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros de Enernuevas S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 06 de marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Esta Norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo más prospectivo de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios del valor justo relacionados con el riesgo crediticio propio para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la compatibilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitara la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-07-2014 y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados a terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las

modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”

Annual Improvements cycle 2010-2012, emitido en diciembre 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIFF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIFF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIFF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

Annual Improvements cycle 2011-2013, emitido en diciembre 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIFF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es solo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 38 “Activos Intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 41 “Agricultura”

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.



La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Enernuevas S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios eléctricos.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones	19 años
Obras Civiles para generación	19 años
Maquinaria y equipos	10 años
Otros Activos	8 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil económica estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de la Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.8.1. Activos Financieros

2.8.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- X. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- XI. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- XII. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual se aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- g) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- h) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una



entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.8.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.8.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.8.2. Pasivos Financieros

2.8.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos no regulados de la prestación de servicios eléctricos y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

2.11. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.12. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.12.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.12.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y

b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.13. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor Justo. El valor Justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo –estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.14. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

2.15. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

al 31 de diciembre de 2014
y 31 diciembre de 2013.

**INVERSIONES
ASP UNO S.A.
ASP DOS S.A.
ASP TRES S.A.**

INVERSIONES ASP UNO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.000	1.000
Otros activos financieros corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.000	1.000
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-
TOTAL ACTIVOS	1.000	1.000



INVERSIONES ASP UNO S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.000	1.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	1.000	1.000

INVERSIONES ASP UNO S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Gastos por beneficios a los empleados	-	-
Gasto por depreciación y amortización	-	-
Otros gastos, por naturaleza	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	-	-
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	-	-
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	-	-
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)	-	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	-	-
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	-	-



INVERSIONES ASP UNO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipos	-	-
Compras de activo largo plazo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.000	1.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.000	1.000

INVERSIONES ASP UNO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000



1. PRINCIPALES POLITICAS APLICADAS

1.1 Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Inversiones ASP Uno S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

1.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge el movimiento de caja realizado con el aporte de capital.

La sociedad Inversiones ASP Uno S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra otras operaciones de efectivo durante las fechas que cubren estos estados financieros.

1.3 Reconocimiento de ingresos

La sociedad Inversiones ASP Uno S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra operaciones durante las fechas que cubren estos estados financieros.

INVERSIONES ASP DOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.000	1.000
Otros activos financieros corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.000	1.000
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-
TOTAL ACTIVOS	1.000	1.000



INVERSIONES ASP DOS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.000	1.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	1.000	1.000

INVERSIONES ASP DOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Gastos por beneficios a los empleados	-	-
Gasto por depreciación y amortización	-	-
Otros gastos, por naturaleza	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	-	-
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	-	-
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	-	-
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)	-	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	-	-
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	-	-



INVERSIONES ASP DOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipos	-	-
Compras de activo largo plazo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.000	1.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.000	1.000

INVERSIONES ASP DOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000



2. PRINCIPALES POLITICAS APLICADAS

2.1 Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Inversiones ASP Dos S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge el movimiento de caja realizado con el aporte de capital.

La sociedad Inversiones ASP Dos S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra otras operaciones de efectivo durante las fechas que cubren estos estados financieros.

2.3 Reconocimiento de ingresos

La sociedad Inversiones ASP Dos S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra operaciones durante las fechas que cubren estos estados financieros.

INVERSIONES ASP TRES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.000	1.000
Otros activos financieros corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.000	1.000
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-
TOTAL ACTIVOS	1.000	1.000



INVERSIONES ASP TRES S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.000	1.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	1.000	1.000

INVERSIONES ASP TRES S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Gastos por beneficios a los empleados	-	-
Gasto por depreciación y amortización	-	-
Otros gastos, por naturaleza	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	-	-
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	-	-
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	-	-
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	-	-
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)	-	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	-	-
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	-	-



INVERSIONES ASP TRES S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipos	-	-
Compras de activo largo plazo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.000	1.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.000	1.000

INVERSIONES ASP TRES S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2014	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Otras reservas M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000
Resultado integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2013	1.000	-	-	-	-	1.000	-	1.000



3. PRINCIPALES POLITICAS APLICADAS

3.1 Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Inversiones ASP Tres S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

3.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

3.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge el movimiento de caja realizado con el aporte de capital.

La sociedad Inversiones ASP Tres S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra otras operaciones de efectivo durante las fechas que cubren estos estados financieros.

3.3 Reconocimiento de ingresos

La sociedad Inversiones ASP Tres S.A. durante los años 2014 y 2013 no registra operaciones durante las fechas que cubren estos estados financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los señores directores de Aguas Nuevas S. A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Toshimitsu Oda
Presidente

Vicente Dominguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Masato Hiraoka
Director Titular

